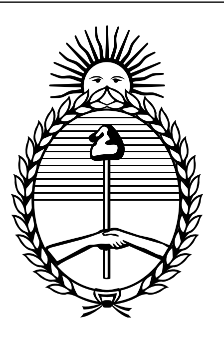
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
miércoles 21
de setiembre de 2011

Año CXIX
Número 32.239

Precio $ 2,50



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AERO ACCION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) Aero Acción S.A.- 2) Escritura Nº 257 del 14-09-2011.- 3) Juan Carlos Videla, argentino, nacido el 05-02-70, comerciante, DNI 21373072, CUIT 20-21373072-0, casado; con domicilio real y especial en Alem 179, Rivadavia, Pcia. de Mendoza; y Diego Manuel Cardama, argentino, nacido el 27-05-76, comerciante, CIPF Mercosur Nº 25245098N, CUIT 20-25245098-0, soltero, con domicilio real y especial en Alem 202, Rivadavia, Pcia. de Mendoza.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Explotación comercial y administración de establecimientos dedicados a la prestación de servidos de transporte aéreo no regular de personas, cargas o correo, "taxi aéreo". Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 50.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-07 de cada año.- 10) Avenida Corrientes 3130, Piso 7º, Oficina D, CABA.- El primer directorio: Presidente: Juan Carlos Videla; Director suplente: Diego Manuel Cardama. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 257 Folio 615 del 14-09-2011.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 15/9/2011. Nº Acta: 121. Libro Nº: 55.

e. 21/09/2011 Nº 119563/11 v. 21/09/2011

AIDILCO

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 15/7/2011, protocolizada por escritura del 27/7/2011, Registro 1521, se resolvió ampliar el objeto Social modificando el Art. 3º, así: "Artículo Tercero: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de todo tipo de operaciones inmobiliarias, mediante la compra venta de inmuebles, inclusive bajo la Ley de Propiedad Horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/ o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto, pudiendo inclusive otorgar prendas o hipotecas sobre sus propios bienes en garantía de las obligaciones de terceras sociedades con las que se vincule comercial o societariamente. Firma Gustavo Ariel Rey, como Apoderado segun Escritura del 27/7/2011 Folio 2556 Reg. 1521.

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 13/9/2011. Nº Acta: 014. Libro Nº: 58.

e. 21/09/2011 Nº 119632/11 v. 21/09/2011

AL AIRE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) Al Aire S.A.- 2) Escritura Nº 232 del 14-09-2011.- 3) Juan Carlos Videla, casado, argentino, nacido el 05-02-70, comerciante, DNI 21373072, CUIT 20-21373072-0, con domicilio real y especial en Alem 179, Rivadavia, Pcia. de Mendoza; y Diego Manuel Cardama, soltero, argentino, nacido el 27-05-76, comerciante, DNI 25245098, CUIT 20-25245098-0, con domicilio real y especial en Alem 202, Rivadavia, Pcia. de Mendoza.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de aeronaves, sus repuestos y accesorios.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 50.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-07 de cada año.- 10) Avenida Corrientes 3130, Piso 3º, Oficina B, CABA.- El primer directorio: Presidente: Juan Carlos Videla; Director suplente: Diego Manuel Cardama. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 232 del Folio 605 del 14-09-2011.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 15/9/2011. Nº Acta: 199. Libro Nº: 37.

e. 21/09/2011 Nº 119555/11 v. 21/09/2011

ARETEA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitucion 12-09-11, escritura 222, Registro 1781 Cap. Fed. 2) Leonardo Jose Glikin, argentino, nacido el 27/07/1955, empresario, divorciado de sus segundas nupcias de Silvia Monica Buchler, DNI 11.528.999, CUIT. 20-11528999-4; Fernando Daniel Weimberg, argentino, nacido el 24/12/1963, divorciado de sus primeras nupcias de Nora Cristina Brook, empresario, DNI 16.785.623, CUIT. 20-16785623-4, ambos con domicilio en Felipe Vallese número 2671, C.A.B.A. 3) Aretea S.A. 4) Sede: Sarmiento 1426 piso 7, frente, Cap. Fed. 5) Objeto: La organización y dirección de servicios para empresas y particulares. La intermediación en la contratación de personal para trabajos y/o tareas eventuales, temporales y/o en todas sus formas, mediante la prestación de servicios empresariales, de contratación, legales, administrativos, búsqueda, preselección, evaluación de personal, dictado de cursos y seminarios de capacitación, a las empresas o entidades que eventualmente lo requieran, y/u organización de empresas. 6) Capital $ 12.000. 7) Presidente: Leonardo José Glikin; Director Suplente: Fernando Daniel Weimberg; ambos con domicilio especial: Sarmiento 1426 piso 7, frente, Cap. Fed. 8) 50 años. 9) Cierre Ejercicio 31/01. Esc. Autorizada escritura 222, 12-09-11.

Escribana - Clarisa A. Sabugo

e. 21/09/2011 Nº 119188/11 v. 21/09/2011

ARGTECH

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 337, del 9/9/2011, Registro 371. Socios: León Miguel Medus, argentino, DNI 14.148.047, nacido el 7-9-1960, ingeniero industrial, y Fabiana Judith Limanski, argentina, DNI 21.624.943, nacida el 8-8-1970, ama de casa, domiciliados en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1185 8º piso departamento "N", CABA. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Administración de propiedades inmuebles propios o de terceros, construcción de todo tipo de inmuebles, incluso por el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, compra, venta, permuta, donación, alquiler, arrendamiento de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, lotes, campos, fracciones de terrenos, lotes de parcelas destinadas a vivienda, locales y cocheras, clubes de campo, urbanizaciones, countries, fideicomisos, leasing, barrios cerrados, explotaciones agrícolas ganaderas y parques industriales, administración de alquileres, pudiendo tomar para la venta y comercialización operaciones inmobiliarias. Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000.- representado por 120 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100.- valor nominal cada una. Directorio: 1 a 5 miembros, con igual o menor nº de suplentes, por 2 años. Se prescinde de sindicatura. 1º directorio: Presidente León Miguel Medus y Director Suplente Fabiana Judith Limanski, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Domicilio: CABA. Sede: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1185 8º piso oficina "N", CABA. Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizada por escritura relacionada.

Escribano - Silvina Coral González

e. 21/09/2011 Nº 119315/11 v. 21/09/2011

ATLANTIC BAIFIELD CORP.

SOCIEDAD ANONIMA

(CONTINUADORA DE ATLANTIC BAIFIELD CORP. SOCIEDAD EXTRANJERA)

Adecuación de sociedad extranjera a la legislación Argentina. Resoluciones 12/2004, 2/2005 y concordantes de la Inspección General de Jus-Justicia. Conforme a escritura de adecuación nº 328 del 26/08/11. Registro 1683 de C.A.B.A., la sociedad cancela su inscripción registral articulo 123 Ley 19.550 1) Miguel Alfredo Martínez de Hoz, argentino, 21/12/1947, DNI 7.610.845 CUIT 20-07610845-6, casado, Quintana 127 8° piso departamento B de C.A.B.A y Luis de Anchorena, argentino, 3/11/1950, DNI 8.462.625, CUIT 20-08462625-3, casado, Arroyo 869 Piso 13 C.A.B.A. 2. Escritura 328 del 26/08/2011, folio 851, Registro 1683 de C.A.B.A. 3) Atlantic Baifield Corp. S.A. 4) Sarmiento 767 piso 2 oficina F de C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a ter-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 906.844
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

ceros a las siguientes actividades: a) la compra, venta, permuta, locación, sublocación, fraccionamiento, loteo, construcción, remodelación, ampliación, refacción, administración, proyecto y dirección de obras de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, obras públicas y/o privadas, incluso podrá realizar las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal; b) podrá celebrar contratos de fideicomiso en cualquiera de las modalidades permitidas por la normativa vigente y ser parte en los mismos como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria c) la realización y financiación de operaciones de inversión, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. Para el caso que las leyes así lo requiera la Sociedad contratará profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 4.700.000 8) El presidente. 9) Cierre de ejercicio 30 de Abril de cada año. Directorio: Presidente: Miguel Alfredo Martinez de Hoz Director suplente: Luis de Anchorena. 10) Se prescinde de sindicatura. Los directores fijan domicilio especial en la sede social. Irma Mabel Rosso, apoderada por escritura n° 851 del 26/08/2011 folio 851 Registro 1683 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Sonia M. Tommasi. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 5120. Fecha: 16/9/2011. Nº Acta: 146. Nº Libro: 1.

e. 21/09/2011 N° 119589/11 v. 21/09/2011

AVEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/04/11, se aprobó modificar los artículos 5º, 6º, 7º, 8º, 13º y 17º del Estatuto social y aprobar un texto ordenado del mismo, ya que, habiéndose convertido en fecha 21 de febrero de 2011 la totalidad las acciones preferidas Clase C en acciones ordinarias Clase A por haber ocurrido el Evento de Conversión previsto en el Estatuto social, resultó conveniente reformar dicho Estatuto para suprimir todas las referencias que se realizaban en el mismo a las acciones preferidas Clase C, ya que las citadas referencias han dejado de ser aplicables. Joaquín E. Martínez, abogado autorizado en Acta de Asamblea General precitada.

Abogado - Joaquín E. Martínez

e. 21/09/2011 Nº 119367/11 v. 21/09/2011

BINARIA SEGUROS DE VIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N° 730, 08/09/11. Escribano Eduardo Arias, titular Reg. 1587 CABA. Asamblea 05/09/11 aprueba modificación art. 4° estatuto social: "La sociedad tiene por objeto exclusivo operar en seguros y reaseguros de personas, para las coberturas incluidas en el capítulo III de la ley 17.418. La sociedad está también facultada a efectuar las operaciones propias de la inversión y administración de su capital y reservas, ajustando su funcionamiento a leyes y reglamentaciones vigentes. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." Dr. Sergio Restivo Apoderado escritura N° 730.

e. 21/09/2011 N° 119129/11 v. 21/09/2011

BITECS

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Soledad Molinete, (presidente) licenciada en sistemas, 7/9/1970, DNI 21657315; Carlos Alberto Añaños, (director suplente) ingeniero electrónico, 9/1/1971, DNI 22029152, ambos argentinos casados, Vidal 2073, piso 1, departamento C, CABA. 2) 16/9/2011. 4) Vidal 2073, piso 1, departamento C, CABA. 5) la publicidad, promoción y el marketing, incluyendo la composición y diseño grafica y digital; programación de páginas web y software relacionado con la publicidad, marketing, promoción y comunicación; diagramación, armado, corrección y edición de revistas, folletos, publicaciones periódicas, películas y fotografías y diseño publicitario; la comercialización de espacios publicitarios de cualquier tipo. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) 3 ejercicios. 9) Presidente o vicepresidente en su caso; domicilio especial en la sede. 10) 31/3. Autorizado escritura 16/9/11.

Abogado - Martín A. Fandiño

e. 21/09/2011 Nº 119574/11 v. 21/09/2011

BOREAL LOGISTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 325 del 15/9/11 folio 1746 ante Carlos A. Barceló, titular del Registro 508 C.A.B.A., quedó transcripta el Acta de Asamblea Gral Extraordinaria del 30/7/11 por la que se aumentó el capital de $ 100.000 a $ 3.000.000 se emitieron las acciones respectivas y en consecuencia, reformado el artículo 4. Apoderado: Juan Manuel Carmona por escritura 325 del 15-9-11 Folio 1746 del Registro 508 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: J. P. Koundukdjian. Nº Registro: 142. Nº Matrícula: 4920. Fecha: 16/9/2011. Nº Acta: 068. Libro Nº: 13.

e. 21/09/2011 Nº 119592/11 v. 21/09/2011

BRUNO AGROMANDATOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 04-08-11, se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 2.172.000 a $ 2.352.360, y 2) Reformar el artículo 4º (capital social). Autorizada por instrumento privado de fecha 4 de agosto de 2011, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

e. 21/09/2011 Nº 119152/11 v. 21/09/2011

CARGUTREZ

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Edgardo Gutiérrez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 23 de noviembre de 1973 hijo de Joaquin Ricardo Gutierrez y Adela Haydee Dure, con DNI 23.551.371 CUIT 20-23551371-4, con domicilio real y especial en Corrientes 1253 Planta baja de esta Ciudad y Erica Silvana Gutiérrez, argentina, casada en primeras nupcias con Cristian Asnal, comerciante, nacida el 12 de noviembre de 1979 hija de Joaquin Ricardo Gutierrez y de Haydee Adela Dure, con DNI 27.637.152, CUIT/L 27-637152-0, con domicilio real y especial en Corrientes 1253 Planta Baja de esta Ciudad. 2) 16-09-11. Registro 657 3) Cargutrez S.A. 4) Avenida Corrientes 1253 Planta Baja 5) Objeto: compra, venta, permuta, construcción, administración, arrendamiento, fraccionamiento de loteos y edificios incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en 12.000 acciones de $ 1 cada una. 8) 1 a 5 directores por 3 ejercicios. 9) El Presidente. 10) 30-11, Presidente: Carlos Edgardo Gutiérrez, Director Suplente: Erica Silvana Gutiérrez. Ambos directores con domicilio especial en sede social. Alejandro Casal. Autorizado por escritura 1175 del 16-09-11. Registro 657 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. N° Registro: 657. N° Matrícula: 2750. Fecha: 16/09/2011. Nº Acta: 12. Nº Libro: 92.

e. 21/09/2011 N° 121103/11 v. 21/09/2011

CENTRO ONCOLOGICO METROPOLITANO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 114, 12-09-11, folio 286, Registro 503 C.A.B.A. Esc. Fernando F. Louge- 1) Adolfo Bernardo Marantz, argentino, nacido 25/08/50, casado, Médico, DNI 8.326.354, CUIT 20-08326354-8, domicilio French 3681, 4º "A", C.A.B.A.; Miguel Gastón Rubens, argentino, nacido 15/10/43, casado, Médico, DNI 4.429.578, CUIT 20-04429578-5, domicilio Las Heras 2390, 12º "B", C.A.B.A.; Mario Alberto Wainerman, argentino, nacido 02/11/47, casado, Contador Público, LE 7.609.635, CUIT 20-07609635-0, domicilio Paraná 608, 3º "7", C.A.B.A. y José Quiroga, argentino, nacido 04/04/35, casado, Contador Público, DNI 4.842.784, CUIT 20-04842784-8, domicilio Paseo Colón 1019, 19º "H", C.A.B.A.- 2) Centro Oncológico Metropolitano S.A. 3) Objeto: Diseñar, formar y/o gerenciar redes prestacionales de todas las especialidades médicas; gerenciar todo tipo de instituciones vinculadas a la salud y contratar prestadores a tal fin. Instalar, administrar y explotar centros médicos de atención ambulatoria, destinados a ofrecer prestaciones médicas a particulares, obras sociales, prepagas médicas, mutuales, empresas comerciales, de seguros y cooperativas, en especial destinados a brindar a pacientes oncológicos asistencia, tratamiento ambulatorio y quimioterapia, con vistas a la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades oncológicas.- Estos servicios en los casos que corresponda, así como la dirección técnica, en su caso, estarán a cargo de profesionales con título habilitante, quienes actuarán bajo su responsabilidad, conforme las normas legales y reglamentarias que rigen la materia.- Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.- 4) Lavalle 1430, 2º piso, dpto. "C", C.A.B.A. 5) 99 años desde inscripción. 6) Capital: $ 12.000. 7) Administración: 1 a 5 directores, mandato 3 ejercicios. 8) Prescinde sindicatura. 9) 31/12 cada año. Presidente: Adolfo Bernardo Marantz. Director Suplente: Miguel Gastón Rubens, quienes prestan conformidad. Ambos con domicilio especial en Lavalle 1430, 2º piso, dpto. "C", C.A.B.A.- Luciana Sánchez, autorizada según escritura 114, 12-09-11, folio 286, Registro 503 C.A.B.A. Esc. Fernando F. Louge.- Buenos Aires, 16 de septiembre de 2011.

Certificación emitida por: Virginia M. de Tapia Gómez. Nº Registro: 1484. Nº Matrícula: 3613. Fecha: 16/9/2011. Nº Acta: 115. Libro Nº: 17.

e. 21/09/2011 Nº 119607/11 v. 21/09/2011

CJA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 2/9/11 se aumentó el capital a $ 3.300.000. Se reformó articulo 4º. Autorizado por escritura Nº 684 del 14/9/11 registro 1069.

Abogada - Carolina de Lassaletta

e. 21/09/2011 Nº 119566/11 v. 21/09/2011

CLANTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Acta de Directorio del 10/6/2011 y Asamblea General Extraordinaria del 16/6/2011 pasadas a escritura N° 83 del 11/8/2011 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones y reforma del art. 4º.- Se aumenta el capital de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 600.000 siendo dicho aumento de $ 588.000, por lo que se emiten las acciones correspondientes a dicho aumento.- Cuarto: El capital social es de seiscientos mil pesos, representados por 6.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor nominal $ 100 por acción. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura N° 83 del 11/8/2011 ante la Escribana María Cristina Soler Registro 1162.

Certificación emitida por: María Cristina Soler. Nº Registro: 1162. Nº Matrícula: 2504. Fecha: 15/9/2011. Nº Acta: 094. Libro Nº: 31.

e. 21/09/2011 Nº 119227/11 v. 21/09/2011

COMAK

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 09/09/11 Reelige Presidente Gervasio Andrés Egaña y Suplente José Marcelo Leiva Medina. La sociedad cambia sede social a Lavalle 1616 piso 12 depto A C.A.B.A. Los designados fijan domicilio especial en la sede social. Reforma artículo 2 fijando la duración en 99 años contados a partir de la inscripción de la reconducción. Pablo Rodríguez autorizado en Acta Ut Supra.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

e. 21/09/2011 Nº 119212/11 v. 21/09/2011

COMPLEJO MORENO

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 1.805.492. Asamblea General Ordinaria del 31/12/10 se decidió aumentar el capital social de $ 538.960 a $ 998.960. Se reformó el artículo cuarto del estatuto: El Capital social es de novecientos noventa y ocho mil novecientos sesenta pesos, y se divide en novecientas noventa y ocho mil novecientas sesenta acciones de un peso cada una, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción. Melina Gabriela Shapira autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/12/10.

e. 21/09/2011 Nº 119256/11 v. 21/09/2011

CONSIGNATARIOS UNIDOS DEL SUR ON LINE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fernando Narciso López, argentino, nacido el 15 de Julio de 1941, casado, empresario, DNI 7.716.295, con domicilio real y especial en Magallanes 1236 CABA y Eduardo Antonio Fossati, argentino, nacido el 31 de Enero de 1955, viudo, empresario, DNI 11.543.531, con domicilio real y especial en Magallanes 1236 CABA 2) 16-09-11. Registro 657. 3) Consignatarios Unidos del Sur On Line S.A. 4) Magallanes 1236 CABA 5) Objeto: Agropecuaria: Mediante la compra, venta, consignación, representación, distribución, transporte, importación, exportación y explotación en todas sus formas de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, hortícola, frutícolas, avícolas, apícolas, cultivos forestales y/o explotación granjeras. Consignación de todo tipo de ganado, propio o de terceros, faena, venta de carnes, productos y subproductos propios o por cuenta y orden. Siembra de toda clase cultivo, cereales, pasturas, árboles, frutales, acopio de granos, compraventa permuta consignación, acopio, exposición, importación y exportación de todos los productos derivados de las explotaciones, agropecuarias, ganaderas, forestales y hortícolas. 6) Capital: $ 100.000, representado por 100.000 cuotas de $ 1 cada una. 7) Duración 99 años- 8) Representación legal 1 a 3 directores por 3 ejercicios. 9) El presidente. 9) Cierre del Ejercicio 31-12. 10) Presidente: Fernando Narciso López. Director Suplente: Eduardo Antonio Fossati. Los directores posen el domicilio especial en sede social. Alejandro Casal. Autorizado por escritura 1176 del 16-09-2011. Registro 657.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. N° Registro: 657. N° Matrícula: 2750. Fecha: 20/09/2011. Nº Acta: 20. Nº Libro: 92.

e. 21/09/2011 Nº 121100/11 v. 21/09/2011

CORPORACION INTER CONT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 195 7/9/11 1) Mario Jorge Catalano 12/9/68 DNI 20440209 y Yanina Elizabeth Catalano 14/3/92 DNI 36777454 argentinos solteros empresarios y domiciliados en Fitz Roy 1480 Piso 1 CABA 2) Acoyte 688 piso 6 departamento A CABA 3) 99 años 4) El objeto social será la consultoria en rubros de organización empresarial, elaboración de proyectos, estudios de mercados y promoción de negocios. Cuando se requiera se contratarán profesionales con título habilitante. 5) $ 50000 6) 31/7. 7) Presidente Mario Jorge Catalano Director Suplente Yanina Elizabeth Catalano domicilio especial en el mismo domicilio social. José De Stéfano autorizado por escritura citada.

Abogado – José A. D. De Stéfano

e. 21/09/2011 N° 119648/11 v. 21/09/2011

CREDICOMPRAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 3/11/06 se aumentó el capital a $ 850.000. Se reformaron artículos 4º, 5º y 8º. Por asamblea ordinaria del 30/7/10 cesaron como presidente Javier Vinograd, como Vicepresidente Hugo Silvio Vinograd, como directores Giselle Vinograd y Silvia M. Berzel de Vinograd y como director suplente Carlos Alberto Pagani y se designó Presidente: Javier Vinograd, Vicepresidente: Silvia M. Berzel de Vinograd, Director: Giselle Vinograd; Director Suplente: Carlos Alberto Pagani, todos con domicilio especial en Teniente Gral Juan D. Perón 318, 2º Piso, Oficina 14, Cap. Fed. Autorizado por acta de directorio del 6/6/11.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 21/09/2011 Nº 119138/11 v. 21/09/2011

DESARROLLOS URBANOS DEL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Claudio Alberto Cichello, 43 años, DNI: 18.424.170, Malabia 845 Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; José Salvador Cesena, 46 años, DNI: 16.951.388, Juan B. Justo 580 Haedo, Mosén, Provincia de Buenos Aires: Marcelo Da Costa Rolo, 42 años, DNI: 20.592.405, Carlos Casares 1497 Castelar, Morón, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos, casados y comerciantes. Denominación: "Desarrollos Urbanos del Oeste S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: la sociedad tendrá como objeto dedicarse a la construcción y venta, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, de todo tipo de inmuebles, inclusive los sometidos por el régimen de propiedad horizontal, b) Operaciones Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de ley de propiedad horizontal; podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Las actividades que asi lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante. Capital: $ 100.000. Administración: mínimo 1 máximo 10. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/08. Directorio: Presidente: Claudio Alberto Cichello, Director Suplente: José Salvador Cesena; ambos con domicilio especial en Uruguay 978, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede Social: Lanazabal 567, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 324 del 9/9/11; Escribano Carlos F. Munin, Registro 72 de Morón.

e. 21/09/2011 Nº 119370/11 v. 21/09/2011

DISEÑO Y PLANIFICACION URBANA

SOCIEDAD ANONIMA

En asambleas del 26/07/2011 y 09/08/2011 resolvió reformar los artículos 2º, 3º, 4º, 5º, 8º, 9º, 11º y 16º y reordenar completamente su articulado. Se aprobó la renuncia de los directores Jorge Feferbaum y Marcelo Hugo Naszewski y se designó en sus reemplazos: Presidente: Marcelo Hugo Naszewski, Vicepresidente: Enrique Aníbal Azzollini, Director Titular: Martín Daniel Mintzer, Directores suplentes: Jorge Feferbaum, Federico Azzolinni Barberis y Gabriel Mayo, todos con domicilio especial en La Pampa 2955, 1º "C" CABA. Carlos A. Rosales Cartier, apoderado en esc. 411 del 14/09/2011 folio 1048 Reg. 475 de CABA.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 16/9/2011. Nº Acta: 63. Libro Nº: 90.

e. 21/09/2011 Nº 119690/11 v. 21/09/2011

DOLIMITI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 744 del 14/09/2011, Registro 222, se constituyó la sociedad "Dolimiti S.A.".- Socios: Aldo Roberto Rosa, argentino, 29/03/62, casado, DNI 14.906.289, C.U.I.L. 20-14906289-1, empresario; Laura Piñeyro, argentina, 20/05/66, casada, DNI 17.819.885, C.U.I.T. número 27-17819885-3, Fonoaudióloga, ambos domiciliados en Arribeños 1398 piso 11 C.A.B.A.- Duración: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros, o asociada a terceros de las siguientes actividades inmobiliarias: la compra, venta, permuta, arrendamiento, construcción, explotación y administración de inmuebles, divisiones por el régimen de la Ley 13.512, leasing, fideicomisos y la realización, en fin, de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen o autorizaren en el futuro las leyes de la República. Como actividad complementaria la sociedad podrá realizar inversiones financieras y participar en otras sociedades comerciales mediante la compra de acciones obligaciones negociables y otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades ya constituida o a constituirse. No podrá realizar las operaciones previstas en la ley de entidades financieras ni cualesquiera otras que requieran el concurso público.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que tiendan al cumplimiento del objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: $ 50.000.- representado por 50.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto y $ 1.- cada una.- Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso.- Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura.- Designación de Directorio: Presidente: Aldo Roberto Rosa.- Director Suplente: Laura Piñeyro.- Todos con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 690 piso 11, C.A.B.A.- Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre.- Sede social: Avenida Leandro N. Alem 690 piso 11 C.A.B.A.- Sebastián Corradi.- Matrícula 5193 autorizado a firmar edictos en la escritura 744 del 14/09/2011, Registro 222.- Buenos Aires, 15 de Septiembre de 2011.

Escribano - Sebastián Corradi

e. 21/09/2011 Nº 119172/11 v. 21/09/2011

DYEMONG

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 29 de octubre de 2009 se aprobó: 1) nuevo Directorio: Presidente: Anita Cohen de Chami; Suplente: Rubén Favio Chami, Ambos con Domicilio Especial en Belgrano 1670 4° Of. 401 CABA.; 2) capitalizar el saldo de la cuenta "Ajuste de Capital Social" que según los Estados Contables al 30.06.2009 alcanza la suma de $ 2.692.195,92 por lo que el Capital Social es elevado a la suma de $ 2.692.196,39. 3) Se Reforman Eseatutos Sociales en sus Artículos 4 y 10 los que así quedan redactados: Artículo Cuarto: se fifija en la suma de $ 2.692.196,39 (Pesos dos millones seiscientos noventa y dos mil ciento noventa y seis con treinta y nueve centavos) representado por 269.219.639 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto cada una y un valor nominal de $ 0.01 por acción. Artículo Décimo: La administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres con mandato por tres ejercicios siendo reelegibles. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 582/26.08.2011.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 14/09/2011. Nº Acta: 21. Nº Libro: 17.

e. 21/09/2011 N° 119135/11 v. 21/09/2011

EDICIONES SM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 1023 del 07-09-2011, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea del 25-07-2011, en la cual se resolvió aumentar el capital social de $ 46.881.338 a $ 51.081.338 y modificar el Artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular Registro 359, por escritura 1023 del 07-09-2011.

Escribano - Enrique Maschwitz

e. 21/09/2011 Nº 121024/11 v. 21/09/2011

EFECTIVO BAHIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura 227 del 8/8/2011. Duración: 99 años desde registro. Denominación: Efectivo Bahía S.A. Domicilio: Avda. Corrientes 4815 piso 8, unidad "25" C.A.B.A. Socios: Gustavo Carlos Schmidt, argentino, nacido el 4/3/1964, casado, D.N.I. 16.681.455, comerciante, domicilio Dr. Luis Agote 1879 Bahia Blanca (Bs. As.) Manuel Federico Schmidt argentino, nacido el 5/12/1984, soltero, D.N.I. 31.371.066, comerciante domicilio Las Torcazas 156 Bahia Blanca (Bs. As.) Mayra Schmidt, argentina nacida el 11/9/1992, soltera, D.N.I. 37.113.958, comerciante, domicilio José Hernández 1425, piso 5º, dpto. "A" C.A.B.A. Objeto: La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades que se describen en forma detallada, las que son conexas, accesorias y complementarias entre si, y conducen todas ellas al desarrollo del siguiente objeto social preciso, determinado y único, a saber: la explotación como Empresa del rubro Financiero mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realiza dos o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general ya sea en forma de prenda o cualquiera otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Capital: $ 20.000 representado por 20.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, de la Clase "A" con derecho a 1 voto cada una. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros a decisión asamblea. Mandato 3 ejercicios. Representación: Presidente del Directorio o Vice en su caso. Fiscalización: los accionistas Cierre Ejercicio: 31 de agosto. Directorio: Presidente: Gustavo Carlos Schmidt, D.N.I. 16.681.455, domicilio especial (art. 256 último párrafo la ley 19.550) calle Dr. Luis Agote 1879 Bahia Blanca (Bs. As.). Directora Suplente: Mayra Schmidt, domicilio especial (art. 256 último párrafo la ley 19.550) calle José Hernández 1425, piso 5, dpto. "A" C.A.B.A. D.N.I. 37.113.958.- Sociedad no comprendida en el art. 299 ley 19.550.- Eduardo N. Gardella, abogado, Tº 36, Fº 475 C.P.A.C.F. autorizado conforme escritura 227 del 8/8/2011.

Abogado - Eduardo N. Gardella

e. 21/09/2011 Nº 119169/11 v. 21/09/2011

ETHRAA CAPITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 1165, otorgada el 14 de septiembre de 2011, ante el escribano Tomás Pampliega, adscripto al Registro Notarial 553 de Capital Federal, se procedió a la constitución de "Ethraa Capital S.A." - Socios: Iván Francisco Fidel Canales Vendewijngaerden, chileno, nacido el 20 de junio de 1965, Documento Nacional de Identidad 93.664.759 (CUIL 20-93664759-7), ingeniero, casado, domiciliado en Reconquista 336, Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Mariano Bourdieu, argentino, nacido el 7 de junio de 1974, Documento Nacional de Identidad 23.969.210 (CUIL 23-23969210-9), abogado, casado, domiciliado en Reconquista 336, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Duración: 99 años.- Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Domicilio Social: Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o ajena o asociada a terceros, a inversiones, mandatos, asesoramientos y consultoría, para lo cual podrá realizar las siguientes actividades: Inversión: podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos o crédito en general, con garantías o sin ellas; participación en empresas, mediante la constitución de sociedades y en general la compra y venta de valores negociables de toda clase; quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. Mandatos: podrá ejercer representaciones y mandatos de toda clase, agencias, gestiones o promociones de negocios e inversiones. Asesoramiento y consultoría: podrá prestar asesoramiento para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; y prestación de toda especie de servicios de consultoría, estudio, investigación y asesoramiento en todas las ramas de la ingeniería, economía, finanzas, derecho, administración y otras disciplinas, a entidades públicas o privadas del país y del extranjero.- Capital: 12.000 pesos representado por 12.000 acciones de 1 peso valor nominal cada una y un voto por acción.- Administración: Directorio compuesto de un miembro, con mandato por tres años.- Representación Legal: Director Titular y Presidente: Iván Francisco Fidel Canales Vendewijngaerden. Director Suplente: Mariano Bourdieu. Ambos constituyen domicilio especial en Reconquista 336, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Sede social: Reconquista 336, Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Dra. Carota del Río. La autorización del suscripto surge de la escritura 14 del de septiembre de 2011, Registro Notarial 553 de Capital Federal.

Abogada - Carola del Río

e. 21/09/2011 Nº 119362/11 v. 21/09/2011

FEDERAL STAR INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Alberto Kizon, casado, le: 4.238.047, Santiago del Estero 286 piso 5 oficina 2 CABA.; Salomón Kizon, le: 4.200.058, divorciado, Demaría 4645 piso 7° A CABA., Ambos argentinos, mayores de edad y comerciantes, que son los únicos socios integrantes de la sociedad denominada "Federal Star S.A." constituida en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay y concurren a los efectos de Adecuar dicha sociedad a normati Argentina con los siguientes estatutos sociales: 1) Federal Star Internacional S.A. 2) 99 años. 3) Construcción y Venta de Inmuebles: construcción y venta edificios por régimen propiedad horizontal, construcción y compraventa todo tipo de inmuebles, intermediación en compraventa, administración y explotación bienes inmuebles propios o terceros/mandatos. Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Inmobiliarias: Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento propiedades inmuebles inclusive comprendidas bajo régimen de propiedad horizontal así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo y parques industriales pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y explotación comercial de locales, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen leyes y comprendidas en disposiciones ley de propiedad horizontal. También popodrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. 4) Pesos tres millones ($ 3.000.000) dividido en 300.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal diez Pesos por acción y con derecho a un voto cada una. 5) uno a 3 por tres ejercicios. 6) Prescinde sindicatura. 7) 30 de junio de cada año. Presidente: Alberto Kizon Director Suplente: Salomón Kizon, Ambos con Domicilio Especial en Sede Social: Marcelo T. de Alvear 1430, 5° piso CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 593/29.08.2011.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 14/09/2011. Nº Acta: 22. Nº Libro: 17.

e. 21/09/2011 N° 119133/11 v. 21/09/2011

FERRERO CORILICOLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 7/9/2011 se procedió a: i) aumentar el capital social de $ 3.988.356 a $ 9.843.356 mediante la emisión de 5.855.000 acciones; ii) reducir el capital social para absorber las pérdidas acumuladas en la suma de $ 3.650.762, fijándolo en la suma de $ 6.192.594; y reformar el Art 4º del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 6.192.594 (pesos seis millones ciento noventa y dos mil quinientos noventa y cuatro), representado por 6.192.594 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal $ 1 (pesos uno) cada una. El capital social podrá será aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550." La que suscribe, Mariana Berger, Tomo 94, Folio 61, ha sido autorizada por instrumento privado - Acta de Asamblea Extraordinaria del 7/9/2011. La Autorizada.

Abogada/Autorizada - Mariana Berger

e. 21/09/2011 Nº 119488/11 v. 21/09/2011

FREYJA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura pública Nº 1499 del 02/09/11, Fº 3499, R, Notarial 841 CABA. 1) Freyja S.A. Diego Andrés Granda, argentino, casado, DNI 16.878.851, 22/05/62, contador, domiciliado en De la Vicuña 116, barrio Los Castores (lote 575), Nordelta, Tigre, Provincia Bs. As, y Marcelo Leonardo Teixeira, argentino,

divorciado, DNI 17.660.800, 03/08/65, médico, domiciliado en la Unidad Funcional 2081, Barrio La Pradera, Villa Rosa, Provincia Bs. As. 2) 99 años desde inscripción. 3) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros y/o asociada a terceros, en la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: (a) explotación de centro de tratamientos corporales, estéticos, médicos, odontológicos, cosmetológicos y nutricionales; (b) prestaciones de servicios de peluquería, manicuría, podología, pedicuría, depilación, masajes, camas solares, baños termales, spa, relax y estética en general; (c) elaboración, comercialización y utilización de equipos, instrumentos y productos medicinales, cosmetológicos, terapéuticos y de tocador aprobados por el organismo de contralor pertinente, en relación con los servicios enumerados; (d) dictado de cursos e impresión de libros, revistas y/o folletos referidos a las actividades mencionadas; y (e) explotación de la marca y la realización de acciones de marketing y promoción para el ofrecimiento de dichos productos y servicios. Todo mediante la contratación de profesionales con título habilitante. A los fines indicados, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos no prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) $ 100.000. 5) 1 a 5 directores, 3 ejercicios. 6) 31/12. 7) Presidente y único Director Titular: Diego Andrés Granda y Director Suplente: Fabián Orlando Cainzos, ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en la sede social sita en Roque Saénz Peña 938, 3º piso, CABA. 8) Fiscalización: Prescinde. Autorizada por Escritura del 02/09/11.

Abogada - Romina S. Quaratino

e. 21/09/2011 Nº 119289/11 v. 21/09/2011

GEOAL

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea unánime del 28/2/2011 por unanimidad aumentó el capital a $ 400.000, reformando el artículo pertinente y designó Directores Titulares: José de Vedia, Antonio de Vedia, Antonio Manuel Lomonaco, D.N.I. 21.553.471, Manuel de Vedia, D.N.I. 24.268.205 y Ramón Bernardo Gorosito, L.E. 7.605.420. El directorio en igual fecha eligió: Presidente: José de Vedia, D.N.I. 17.359.509; Vice: Antonio de Vedia, D.N.I. 18.206.892. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Paraguay 580, 5º piso, C.A.B.A. Hernán Cipriano Balbuena, apoderado por escritura Nº 27 del 12/9/2011, folio 78, Registro 887 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (h.). Nº Registro: 2152. Nº Matrícula: 4350. Fecha: 16/9/2011. Nº Acta: 104. Nº Libro: 518.

e. 21/09/2011 Nº 119661/11 v. 21/09/2011

GNC CAMINO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 167 del 16/9/2011, Fº 389, Reg. 236 CF, los socios procedieron a modificar el art. 4º del estatuto (capital social) en la suma de $ 36.000.- Autorizada a publicar por esc. 167 del 16/9/2011.

Escribana - Lucila Labayru

e. 21/09/2011 Nº 119590/11 v. 21/09/2011

GREGORIO, NUMO Y NOEL WERTHEIN

SOCIEDAD ANONIMA
AGRICOLA GANADERA COMERCIAL E INMOBILIARIA

Nota Aclaratoria

Aviso Nº 119683/11. En la edición del 20/09/2011, en la que se publicó el citado aviso, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: "Esc. Nº 432"
Debe decir: "Esc. Nº 433"

e. 21/09/2011 Nº 121265/11 v. 21/09/2011

HIERRO DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución del 1/9/11, Joaquín E. Urresti registro 501 Capital Federal. 1) Ignacio Hernán Celorrio, DNI 22.808.534, 23/7/1972, República Arabe Siria 3166 piso 5 CABA; y Federico Gabriel Polak, DNI 4.438.618, 24/7/1944, Libertador 4668 piso 1 departamento B CABA. Ambos argentinos, casados, abogados. 2) Teniente General Juan Domingo Perón 555 piso 2 CABA. 3) a) La exploración, descubrimiento, explotación, compra, venta, importación, exportación, almacenamiento y transporte de todo tipo de minerales, sus subproductos, minerales y otras sustancias, pudiendo asimismo refinarlos y comercializarlos como resulte más aconsejable; b) Montaje, construcción y operación en tierra o costa afuera de instalaciones y estructuras e instalaciones portuarias, de perforación, tiros, explotaciones a cielo abierto, elaboración y procesamiento de productos relacionados con la actividad minera y carga y descarga de toda clase de productos; c) obtención de concesiones mineras, arrendamiento, adquisición, transferencia de minas, canteras, yacimientos y placeres de todo tipo de minerales, y obtención de todo otro tipo de derechos necesarios para el adecuado cumplimiento del objeto social; d) construcción, operación y explotación de todo tipo de infraestructura y máquinas relacionadas con las actividades descriptas precedentemente; y e) la explotación de marcas de fabrica y de diseños industriales relacionados con la actividad minera. 4) 99 años. 5) $ 100.000. 6) Directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. Presidente Ignacio Hernán Celorrio; Director suplente Federico Gabriel Polak, ambos con domicilio especial en la sede. 7) Prescinde de sindicatura. 8) Representación legal: presidente. 9) Quórum y mayorías: artículos 243 y 244 ley 19.550, excepto asamblea extraordinaria en primera convocatoria y segunda convocatoria, que se celebrarán con el 60% y 30% respectivamente de las acciones presentes con derecho a voto. 10) Cierre de ejercicio 31/12. Autorizado en escritura de constitución.

Abogado - Guillermo M. Paván

e. 21/09/2011 Nº 119715/11 v. 21/09/2011

HUGO S. VINOGRAD PROPIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 3/11/06 se aumentó el capital a $ 165.000. Se reformó artículo 4º y 8º. Se prescindió de la sindicatura. Se reformó artículo 9º. Por asamblea ordinaria del 5/11/10 cesaron como Presidente Hugo Vinograd, Vicepresidente Silvia Vinograd, Vocales (directores titulares) Giselle Vinograd y Javier Vinograd y como director Suplente Jorge Yuni y se designó Presidente: Javier Vinograd, Vicepresidente: Silvia Mirtha Berzel de Vinograd, Vocal (director titular): Giselle Vinograd y Director Suplente: Jorge Alberto Yuni, todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1371 1º piso, departamento A, Cap. Fed. Autorizado por acta de directorio de 4/1/11.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 21/09/2011 Nº 119140/11 v. 21/09/2011

INDUMENTARIA CREATIVA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 2/09/11, 2) Cristian Argentino Saldaño, argentino, nacido 19/03/1989, comerciante, soltero, DNI 36249255, domiciliado calle 145 y 30 Berazategui, Pcia Bs As; Roxana Beatriz Alvarez, argentina, nacida 20/3/1975, comerciante, soltera, DNI 24358910, domiciliada Isla de los Estados y Falucho, Rafael Calzada, Pcia Bs As. 3) Denominación: Indumentaria Creativa SA. 4) Domicilio: Lavalle 1586, CABA. 5) Duración: 99 años desde inscripción. 6) Objeto Social: a) Fabricación de indumentaria B) Venta al por mayor y menor de indumentaria y Productos de Promoción. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 7) Capital: $ 90000. 8) Administración: Presidente: Cristian Argentino Saldaño. Director Suplente: Roxana Beatriz Alvarez, con domicilio especial en la sede social, duración 3 años. 9) Fiscalización: prescinde Art. 284 Ley 19550. 10) Representación directorio de 1 a 5 por 3 años. 11) Cierre Ejercicio: El 31/07 de cada año. Autorizado Apoderado por escritura 157 del 2/9/2011: Guillermo Alfredo Symens, DNI 8.270.437.

Certificación emitida por: Carlos L. Martinelli. Nº Registro: 305. Nº Matrícula: 2075. Fecha: 15/9/2011. Nº Acta: 171. Libro Nº: 31.

e. 21/09/2011 Nº 119223/11 v. 21/09/2011

JAOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N° 47 del 12-09-2011. Reg. 93 de Avellaneda y por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 09-08-2011, se resolvió: 1) aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 1.000.000 mediante la capitalización de $ 988.000. 2) modificar el Art. 4 del estatuto social. Notaria Martha Emma Cresta autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 09-08-2011.

Notaria - Martha E. Cresta

Legalización emitida por el Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 16-09-2011. Número: FAA04570184. Matrícula Profesional Nº: 2880.

e. 21/09/2011 Nº 120956/11 v. 21/09/2011

LA ESCONDIDA DEL TUYO 1

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución del 8/9/11, Mónica Urresti registro 1889 Capital Federal. 1) Josefina Helguera, DNI 20.617.091, 30/1/1969, empresaria, argentina, casada, Liniers 2247, Tigre, provincia de Buenos Aires; y Tomás Piuma, DNI 20.832.008, 17/7/1969, martillero, argentino, casado, San Martín 543, General Madariaga, provincia de Buenos Aires. 2) Pasteur 732 piso 1 departamento B CABA. 3) Agropecuaria: explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. 4) 99 años. 5) $ 100.000. 6) Directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. Presidente Tomás Piuma; Director suplente Josefina Helguera ambos con domicilio especial en la sede. 7) Prescinde de sindicatura. 8) Representación legal: presidente. 9) Quórum y mayorías: artículos 243 y 244 ley 19.550, excepto asamblea extraordinaria en segunda convocatoria que se celebrarán cualquiera sea el número de acciones con derecho a voto. 10) Cierre de ejercicio 31/8. Autorizado en escritura de constitución. Guillermo Paván.

e. 21/09/2011 Nº 119718/11 v. 21/09/2011

LA ESTRELLITA GANADOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 2/09/11, 2) Cristian Argentino Saldaño, argentino, nacido 19/03/1989, comerciante, soltero, DNI 36249255, domiciliado calle 145 y 30 Berazategui, Pcia Bs As; Roxana Beatriz Alvarez, argentina, nacida 20/3/1975, comerciante, soltera, DNI 24358910, domiciliada Isla de los Estados y Falucho, Rafael Calzada, Pcia Bs As. 3) Denominación: La Estrellita Ganados SA. 4) Domicilio: Av. Corrientes 2556, 3º D, CABA. 5) Duración: 99 años desde inscripción. 6) Objeto Social: intermediar, comprar, vender, fraccionar, explotar, transformar, importar, consignar y o distribuir al por mayor y/o por menor animales y ganados en pie en todas sus especies. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 7) Capital: $ 70000. 8) Administración: Presidente: Roxana Beatriz Alvarez. Director Suplente: Cristian Argentino Saldaño, con domicilio especial en la sede social, duración 3 años. 9) Fiscalización: prescinde Art. 284 Ley 19550. 10) Representación directorio de 1 a 5 por 3 años. 11) Cierre Ejercicio: El 31/07 de cada año. Autorizado Apoderado por escritura 156 del 2/9/2011: Guillermo Alfredo Symens, DNI 8.270.437.

Certificación emitida por: Carlos L. Martinelli. Nº Registro: 305. Nº Matrícula: 2075. Fecha: 15/9/2011. Nº Acta: 170. Libro Nº: 31.

e. 21/09/2011 Nº 119215/11 v. 21/09/2011

LA TAPERA TURISMO RURAL

SOCIEDAD ANONIMA

RPC 08/11/1999, N° 16.491, Lº 7, Tº - de S.A. Hace saber: Que por Asamblea General Extraordinaria del 06/09/2011 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 205.000, de la suma de $ 452.382 a la suma de $ 657.382, y reformar el artículo 4º del Estatuto. Capital social: $ 657.382. Firmante autorizada por acta de Asamblea del 06/09/2011.

Abogada - Constanza Paula Connolly

e. 21/09/2011 Nº 119125/11 v. 21/09/2011

LOGISTIC PREMIUM SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Sociedad constituida el 08/09/2011 mediante escritura pública N° 108, pasada al folio 297 del Registro Notarial 1583. Socios: (i) Ignacio Braun Pellegrini, argentino, empresario, de 34 años, casado, DNI 25.965.330, domiciliado en San Martín de Tours 2878 piso 10, C.A.B.A.; (ii) Pablo María Steverlynck, argentino, empresario, de 31 años, casado, DNI 27.729.013, domiciliado en Avenida Tropero Moreira 3074, Cortinez, provincia de Buenos Aires; (iii) Alexander Bothlingk, argentino, administrador de empresas, de 31 años, casado, DNI 27.745.084, domiciliado en Elortondo 1095, San Isidro, provincia de Buenos Aires; (iv) Tomás Braun, argentino, empresario, de 31 años, soltero, DNI 27.778.496, domiciliado en Cerviño 3860 piso 11 departamento A, C.A.B.A.; (v) Ignacio Ergui, argentino, licenciado en administrador de empresas, de 36 años, casado, DNI 24.228.084, domiciliado en Miguel Cane 3041 piso 2, C.A.B.A.; (vi) María Del Rosario Vigil, argentina, licenciada en marketing, de 35 años, casada, DNI 25.188.029, domiciliada en Miguel Cane 3041 piso 2, C.A.B.A.; (vii) José Noguerol (h), argentino, licenciado en economía, de 37 años, casado, DNI 23.644.376, domiciliado en Paraguay 390, piso 7°, C.A.B.A.; (viii) Juan Martín Rolón, Argentino, Ingeniero Industrial, de 33 años, Soltero, DNI 26.800.854, domiciliado en Soldado de la Independencia 1434, piso 7°, departamento 15, C.A.B.A.; Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor la realización por cuenta propia y/o de terceros, dentro y/o fuera del país, de las siguientes actividades: Transporte con vehículos propios y/o de terceros, de mercaderías perecederas o no, excluido el transporte de personas, salvo las personas necesarias para afrontar el transporte, estibo, carga y/o descarga de los vehículos; Alquiler y/o subalquiler de camiones y/u otros medios de transporte; Servicios de Logística, almacenamiento y/o distribución por si y/o por y para terceros, con mercadería propia y/o de terceros; Fletes, desde y hacia depósito y/o almacén y/o lugar propio y/o de terceros; y avalar, afianzar, otorgar y constituir garantías prendarias, hipotecarias o de otro tipo (incluyendo, sin limitación, mediante cesiones fiduciarias), respecto de cualesquiera de los bienes presentes o futuros de la Sociedad, a favor de cualquier persona, para garantizar obligaciones de la Sociedad y/o de terceros. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Plazo: 99 años desde su inscripción; Capital: $ 150.000; Directorio: Entre 1 y 5 titulares, igual o menor número de suplentes, por 1 año. Presidente: Juan Martín Rolón Director titular: Pablo María Steverlynck. Director Suplente: Ignacio Braun Pellegrini. Domicilio constituido por todos: 25 de mayo 577, piso 7, C.A.B.A. Representante legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero; Sede: Tucumán 994, piso 7, C.A.B.A.; Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Ezequiel Braun Pellegrini, apoderado mediante escritura de constitución de sociedad del 8 de septiembre de 2011.

Ezequiel Braun Pellegrini

e. 21/09/2011 Nº 121144/11 v. 21/09/2011

LOGTRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificando el aviso publicado el 2-8-2011 recibo n° 0076-00184246, se hace saber que del objeto social se suprimió lo siguiente: ase-

soramiento técnico, comercial, en calidad y en comercio exterior. Autorizado Longueira Carlos Alberto según escritura 502 del 8/9/2011, Folio 2418, Registro 1450 Cap. Fed.

Certificación emitida por: José Carlos Galvalisi. Nº Registro: 1450. Nº Matrícula: 3800. Fecha: 15/9/2011. Nº Acta: 56. Nº Libro: 62.

e. 21/09/2011 N° 120912/11 v. 21/09/2011

MAGFORCE INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica edicto publicado en B.O., con el número 117115 del 14/9/11. Por error del tipo societario de la sociedad extranjera accionista, siendo el correcto Magforce International S.A.R.L. El autorizado Norberto J. G. Currás Lencinas, surge autorización Esc. 140 16/8/11, Reg. 89 CABA.

Certificación emitida por: Lidia P. de Botte. Nº Registro: 89. Nº Matrícula: 2624. Fecha: 19/09/2011. Nº Acta: 121. Nº Libro: 9.

e. 21/09/2011 N° 120904/11 v. 21/09/2011

MINERA DANITA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 563-15/9/11. 1) Jorge Pablo Giannattasio, D.N.I. 20.256.144, casado, 26/8/68, Sucre 1110 Piso 7, Unidad B, CABA; Gero Constantino Gualterio Von Gromann, D.N.I. 18.779.212, soltero, 30/3/43, Avenida Argentina sin número, Villa Santa Cruz del Lago, Córdoba, ambos argentinos, empresarios. 2) Sucre 1110 Piso 7, Unidad B, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: comercialización, importación y exportación de minerales industriales, sean en su estado bruto, purificado o acondicionado, como asimismo de máquinas, equipos e instalaciones relacionadas con la minería en general; prospección y explotación de yacimientos minerales industriales; instalación de plantas de moliendas, tratamiento, purificación y acondicionamiento de minerales; mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejercidas por profesionales con título habilitante. 5) $ 40000. 6) 31/3. 7) Presidente: Gero Constantino Gualterio Von Gromann. Director Suplente: Jorge Pablo Giannattasio. Fijan domicilio especial en domicilio social. Gero Constantino Gualterio Von Gromann Autorizado por Escritura 563 del 15/9/11, Registro 531, CABA.

Certificación emitida por: M. Constanzo Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 15/9/2011. Nº Acta: 112. Nº Libro: 17.

e. 21/09/2011 N° 119753/11 v. 21/09/2011

NEDIBUT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 111 del 16/08/2011 pasada ante el escribano Alberto Juliano, folio 305, Registro 4 de Hurlingham, Provincia Buenos Aires, se constituyó "Nedibut S.A.". Socios: Marcelo Rafael Subid, argentino, nacido el 29/09/1960, empresario, casado, Documento Nacional de Identidad 14.013.290, CUIT. 20-14013290-0, domiciliado en República de la India 3.123 Piso 11º, Capital Federal; y, Gustavo César Subid, argentino, nacido el 13/11/1972, Licenciado, casado, Documento Nacional de Identidad 22.992.193, CUIT. 20-22992193-3, domiciliado en República de la India 3.123 Piso 3º, Capital Federal. Domicilio social: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede Social: Paraguay 610 Piso 1º Oficina 100 (fuera de Estatuto). Objeto: Dar o tomar en leasing, conforme disposiciones de la ley 25.248, cosas muebles e inmuebles, marcas, patentes o modelos industriales, software, y todo bien o cosa de cualquier clase, especie o naturaleza que las disposiciones legales permitan, sean propios o adquiridos de terceros, o que estén a su disposición por cualquier título que le permita constituir leasing sobre ellos. Adquirir dentro del territorio de la República Argentina o del exterior del país, mediante importación o exportación cosas o bienes de cualquier naturaleza, con el objeto de ser dados en Leasing; formalizar contratos conexos con las operatorias acordadas; financiar operaciones comerciales relacionadas con el objeto principal; otorgar préstamos o aportes o inversiones de capital a particulares o sociedades por acciones constituidas o a constituirse; otorgar o tomar operaciones de crédito a corto, mediano o largo plazo con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ella; constituir fideicomisos con el alcance del artículo 19 de la ley 25.248, pudiendo constituir y transferir a tal fin prendas, hipotecas, y demás derechos reales; realizar las operaciones que, en los términos de los artículos 70, 71 y 72 de la ley 24.441 y con los alcances de la citada ley de leasing, que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores, públicos o privados o cesiones de crédito de cualquier naturaleza, pudiendo constituir o formar parte a tales efectos de consorcios colocadores de emisión de títulos, valores públicos o privados; recurrir bajo cualquier modalidad a los mercados de capitales o financieros para la obtención de fondos que resulten necesarios para la celebración de las operaciones de leasing; asesorar a terceros en materia de operaciones de leasing; tomar intervención en los procesos de titulización de cartera de contratos de leasing o de flujos de fondos generados por ellos, pudiendo emitir títulos de deuda o certificados de participación; adquirir, como suscriptor primario o secundario, los títulos de deuda de certificados de participación emitidos por terceros o asumir el rol de agente colocador; negociar títulos, acciones, obligaciones, debentures, todo tipo de papeles de comercio y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. No podrá realizar actividades reservadas por la ley de entidades financieras a dichas entidades, así como toda actividad que requiera concurso público. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital social: $ 20.000. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura (Articulo 55 Ley 19.550). Cierre de ejercicio: 31 de enero. Directorio: Director Presidente, Marcelo Rafael Sued; Directora Titular: Roxana Claudia Ades, argentina, nacida el 04/01/1962, Documento Nacional de Identidad 14.951.946, CUIT. 27-14951946-2; ambos domiciliada en calle República de la India 3.123 Piso 11º de Capital Federal; y, Director Suplente: Gustavo César Sued.- Todos constituyeron domicilio especial en sede social de calle Paraguay 610 piso 1º Oficina 100, Capital Federal. El firmante se encuentra autorizado por la sociedad para la publicación del presente en escritura mencionada número 111 del 16/08/2011, Registro 4 de Hurlingham, y legalización adjunta.

Notario Autorizado – Alberto Ezequiel Juliano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 9/9/2011. Número: FAA04526043.

e. 21/09/2011 N° 119157/11 v. 21/09/2011

NUEVA VILLA DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 88 del 31/08/11, F° 265, Reg. 1024 Cap. Fed, se modificó el objeto social de "Nueva Villa del Plata S.A." y en consecuencia se modificó el artículo tercero del estatuto social, el que en su nueva redacción textualmente dice: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República a las siguientes actividades; Constructora: Construcción, loteo y/o venta de todo tipo inmuebles sean urbanos o rurales incluyendo por el régimen de propiedad horizontal. Y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción, construcciones civiles, eléctricas y mecánicas en general, y fabricación, compra, venta, importación y exportación de elementos relacionados con sus actividades; Venta y/o comercialización de los inmuebles relacionados al contado y/o a plazos con o sin constitución de garantías reales y/o personales a favor de la sociedad. La sociedad no realizará actividades de las incluidas en las leyes de incumbencia para los profesionales arquitectos e ingenieros; Financiera: Otorgar créditos personales y/o hipotecarios y/u otras actividades financieras destinadas a la adquisición de los inmuebles comercializados por la sociedad y relacionados con el objeto principal - Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. A los efectos indicados la sociedad se encuentra habilitada para presentarse en licitaciones públicas y/o privadas".- Autorizado Leandro Lenza Matrícula 4702 por escritura Nº 50 del 04/05/11 Registro 1024 de Capital Federal.

Escribano - Leandro Lenza

e. 21/09/2011 Nº 119330/11 v. 21/09/2011

PREN SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por edicto Nº 112971/11 publicado el 08/09/2011 **Donde Dice**: Presidente: Marcela Liliana Foriat, **Debe Decir**: Presidente: Marcela Liliana Fojart.- Firmado: Eduardo Alfredo Blanco - Autorizado por escritura Nº 185 del 02/09/2011 Registro 676 Cap. Fed.

Abogado - Eduardo Alfredo Blanco

e. 21/09/2011 Nº 119611/11 v. 21/09/2011

PRODUCTOS MEDICOS BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 180 del 15/9/11 F° 330 Registro 573 C.A.B.A. Socios: Lorenzo Canton, argentino, casado, nacido el 9/5/56, contador publico, DNI 11.938.888, domiciliado en Carlos F. Melo 885, Vicente López, Prov. Bs. As.; y Aldo Virginio Canton, argentino, soltero, nacido el 13/4/69, comerciante, DNI 20.273.290, domiciliado en Gobernador Vergara 2374 piso 3 depto. E, Florida, Vicente López, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: compra, venta, alquiler, comisión, consignación, representación, mandato, leasing, franchising, distribución y cualquier forma de comercialización de productos, insumos, materiales, equipos, aparatos, instrumental y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina y sus partes, repuestos y accesorios. Capital: $ 30.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Presidente: Aldo Virginio Canton. Director Suplente: Lorenzo Canton. Sede social y domicilio especial de los directores: Ceretti 2369 piso 4 depto. A, C.A.B.A. Natalia Gonzalez Neleri, autorizada por Esc. 180 del 15/9/11 F° 330 Registro 573 C.A.B.A.

Escribana - Natalia Gonzalez Neleri

e. 21/09/2011 N° 119686/11 v. 21/09/2011

RAIL INVEST

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 175, Folio 512 del 14/9/11, Escribana Mónica Cristiani, Registro 568. 1) Rail Invest S.A. 2) Eduardo Mario Lamaison, argentino, nacido 13/10/50, DNI 8.480.077, casado, domicilio Tte. Gral. Perón 949, piso 5°, CABA, en su carácter de Vicepresidente de Shima S.A. cuit 30-70944052-3, sede social Tte. Gral. Perón 949, piso 5, CABA, constituida por escritura 226, folio 993, del 23/9/05, registro notarial 1061, inscripto en IGJ bajo el N° 11533, Libro 29, de sociedades por acciones, inscripta el 30/9/05 y María Marta Cambareri, argentina, nacida 18/07/52, DNI 10.356.738, casada, domicilio Delgado 645, piso 10, Dto. D, CABA, en su carácter de presidente de Voorspoed S.A. cuit 30-71050181-1, sede social Delgado 645, piso 10, dto. D, CABA, constituida por escritura 28, folio 70, del 18/3/08, registro notarial 1081, inscripta en IGJ bajo el N° 6557, Libro 39, de sociedades por acciones, inscripta el 31/3/05. 3) Tte. Gral. Perón 949, piso 5, CABA. 4) Efectuar todo tipo de inversiones, con fondos propios o provenientes de terceros, de acuerdo a los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes. En particular podrá constituir o participar en la constitución de sociedades o adquirir y mantener participaciones accionarias en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el exterior, participar en uniones transitorias de empresas, en agrupaciones de colaboración, realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, formalizar todo financiamiento con exclusión de las actividades sujetas a la ley de entidades financieras, celebrar convenios de gerenciamiento con el fin de gerenciar un proyecto de terceros o para ser gerenciada por terceros. Podrá asimismo, con fines de inversión, adquirir, desarrollar y enajenar muebles e inmuebles así como también gravar los mismo, darlos y tomarlos en locación, concesión o leasing. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados. 5) $ 90.000. 6) 1 a 5 directores mandato 3 años. 7) Presidente Eduardo Mario Lamaison. Vicepresidente María Marta Cambareri y Director suplente Alessandro Cappelli, quienes han aceptado sus cargos y fijado domicilio especial en la sede social. 8) Prescinde de sindicatura. 9) 31 de diciembre. 10) 99 años. Lorena R. Schneider. Abogada, T° 95, F° 705 CPACF Autorizada por Escritura mencionada en el encabezamiento del presente.

Abogada - Lorena R. Schneider

e. 21/09/2011 N° 121155/11 v. 21/09/2011

RE-CO-BA

SOCIEDAD ANONIMA

Se deja constancia que por Acta de Asamblea de fecha 03/11/2008, y por ratificación de Acta de Asamblea de fecha 30/09/2010 se resolvió aumentar el Capital social: suma del aumento: $ 229.729,99; suma original: $ 0,01; suma total $ 229.730,00; Capital Resultante: 229.730 acciones ordinarias nominativas no endosables de Valor Nominal $ 1 cada una. Se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social: Capital Social: $ 229.730,00. Por Acta de Asamblea de fecha 04/11/2009 se resolvió designar Directorio por el término de dos ejercicios: Presidente: Eduardo Luis Colombana; Vicepresidente: Alicia Estela Colombana; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Ayacucho 890 PB "B" - CABA. Fernando Luís Koval, D.N.I. número 20.089.865, apoderado por Escritura número 508 de fecha 13/09/2011 pasadas al folio 1876, ante el Registro Notarial 2040 de Capital Federal

Contador - Fernando Luis Koval

e. 21/09/2011 N° 119167/11 v. 21/09/2011

RED POINT LABS

SOCIEDAD ANONIMA

Andres Agustin Destefanis, Hipolito Yrigoyen 4027, Piso 2, Dto A. CABA. dni: 28907249, 17/10/80 y Eduardo Mariano Rodríguez, Hipolito Yrigoyen 4027 Piso 4, Dto D, CABA. dni: 26621944, 22/06/78, ambos solteros, argentinos y comerciantes. 2) 13/09/11. 3) Red Point Labs SA. 4) A) Desarrollo y mantenimiento de software para distintas plataformas, dipositivos y redes sociales incluso juegos y aplicaciones. Produccion, creacion, ejecucion de distintos contenidos on-line. B) Exportacion vinculadas al objeto 6) Capital: 12.000. 7) Presidente: Andres Agustin Destefanis, Director Suplente: Eduardo Mariano Rodríguez, 3 ejercicios, ambos domicilio especial, en sede. 11) Sede: Hipolito Yrigoyen 4027, Piso 2, Dto A. CABA. 11) Cierre 31/08. 12) 99 años. Andres Agustin Destefanis autorizado en escritura del 13/09/11.

Certificación emitida por: Ana B. Dip. Nº Registro: 1239. Nº Matrícula: 4679. Fecha: 13/09/2011. Nº Acta: 189. Nº Libro: 9 rúbrica 97.489.

e. 21/09/2011 Nº 118126/11 v. 21/09/2011

REVESTIMIENTOS CATALAC

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea General Extraordinaria celebrada el 11 de agosto de 2011, se aprobó: 1) adecuar el signo monetario a la actualidad. Se dispone reemplazar el austral por el peso, siendo esto aprobado por unanimidad de votos; 2) aumentar el Capital Social a la suma de $ 12.000.--, reformando estatutos sociales en su Artículo Cuarto; 3) ratificar el domicilio social, Juan B. Ambrosetti 642 2º A CABA.; 4) nuevo Directorio: Presidente: Jorge Eduardo Vigo; Vicepresidente a Mario Fernandez Soto y como Directores Suplentes a Iris Leonor Scochi y a Mariano Pablo Fernandez, todos con Domicilio Especial en Juan B. Ambrosetti 642 2º A CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 230/08.09.2011.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 12/9/2011. Nº Acta: 082. Libro Nº: 204.

e. 21/09/2011 Nº 119132/11 v. 21/09/2011

SAMIP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Maximiliano David García, soltero, 30 años, DNI 28.875.883, Urquiza 772; Esteban Gabriel Romero Lamas, divorciado, 52 años, DNI 13.277.116, José María Moreno 877, 3° piso, departamento A y Ricardo Gabriel Martinez, casado, 40 años, DNI 22.235.949, Pueyrredón 225; todos argentinos, comerciantes de Cap. Fed. 2) 14/9/11. 3) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a estos a la explotación de establecimientos gastronómicos. 4) 99 años. 5) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto. 6) Directorio de 1 a 5 por 3 años. 7) Prescinde de sindicatura. Presidente: Maximiliano David García. Suplente: Esteban Gabriel Romero Lamas; Domicilio Social, legal y Especial Manuel García 60, Cap. Fed. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 8) 31/12 de cada año. Abogado Autorizado en escritura 1642 del 14/9/11.

Abogado – Guillermo M. Paván

e. 21/09/2011 N° 119733/11 v. 21/09/2011

SGS. ENERGIAS ALTERNATIVAS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta 03/02/2010, numero 2146. libro 48 de S.A. Por escritura del 15/08/2011 se modifica el artículo cuarto quedando redactado de la siguiente manera: Articulo Cuarto: El capital social es de pesos cien mil ($ 100.000) y está conformado por 10.000 (diez mil) acciones de pesos diez ($ 10) cada una, nominativas no endosables y con derecho a un voto por acción, se delega en el directorio la emisión, forma y condiciones de pago. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley de sociedades comerciales". El firmante está autorizado por la escritura 397, pasada al folio 1717, del 15/08/2011, Registro Notarial N° 526.

Jorge Christian Cayoli

Certificación emitida por: Pedro M. Pereyra Iraola. Nº Registro: 526. Nº Matrícula: 4140. Fecha: 16/09/2011. Nº Acta: 108. Nº Libro: 61.

e. 21/09/2011 N° 119704/11 v. 21/09/2011

SITIOS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 14/9/11. Escritura 408, escribano Cristian Guyot. Socios: (i) Marcos Marcelo Mindlin, 47 años, casado, argentino, licenciado en economía; domiciliado en Demaría 4.550, Piso 37, Dpto. F, CABA, DNI 16.785.538; (ii) Damián Miguel Mindlin, 45 años, casado, argentino; analista financiero; domiciliado en Demaría 4.550, Piso 16, Dpto. B, CABA, DNI 17.819.888; (iii) Gustavo Mariani, 41 años, casado, argentino, licenciado en economía; domiciliado en Los Bosques número 1.730, Lote 85, Barrio Los Ombúes, Rincón de Milberg, Tigre, Pcia. de Bs. As. DNI 21.820.607, y (iv) Ariel Schapira, 49 años, casado, argentino, ingeniero industrial, DNI 14.820.172, domiciliado en 11 de Septiembre 1550, Piso 4, CABA. Domicilio: CABA. Objeto: a) el desarrollo, la prestación y/o comercialización de servicios e infraestructura de telecomunicaciones y servicios de asesoramiento en telecomunicaciones incluyendo pero no limitado al, desarrollo y tercerización de sistemas, servicios de ingeniería, construcción de redes, desarrollo y explotación de edificios y espacios de telecomunicaciones, y servicios de transmisión de voz, imagen y datos a través de todo tipo de redes de distribución, incluyendo sin limitación, redes de energía eléctrica, coaxiles, fibra óptica y medios inalámbricos, en los términos, cuando así corresponda, de las licencias o permisos que le sean otorgados por las autoridades competente; b) efectuar inversiones en acciones, aportes irrevocables a cuenta de futuras emisiones, debentures, obligaciones negociables, opciones, futuros, productos derivados, cajas de ahorro, plazos fijos, fondos comunes de inversión, títulos de deuda o certificados de participación en fideicomisos y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, en el país o en el extranjero; actuar como fiduciante, fiduciario o fideicomisario de cualquier como agente organizador o agente administrador de fideicomisos, colocador fideicomiso ordinario o financiero, público o privado, así como también actuar de certificados de participación o en operaciones relacionadas con títulos valores públicos y/o privados; otorgar créditos en general con fondos propios, con o sin garantías de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente, y realizar inversiones en sociedades constituidas o a constituirse por cualquier medio, ya sea mediante aportes de capital, compra de acciones o de cualquier otra forma. La Sociedad no podrá efectuar ninguna actividad regulada por la ley 21.526 y sus modificatorias, o que implique operaciones que requieran el concurso del ahorro público, o que requieran para su prestación servicios profesionales que requieran título habilitante extendido a personas físicas. Duración: 99 años. Capital: $ 20.000. Directorio: 4 titulares y 1 suplente. Duración: 3 ejercicios. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. El Directorio puede autorizar a uno o más directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo que dure la ausencia del Presidente y del Vicepresidente. Cierre del ejercicio: 31/03. Directorio: Titulares: Marcos Marcelo Mindlin (Presidente), Damián Miguel Mindlin (Vicepresidente) Gustavo Mariani (Director Titular) y Ariel Schapira (Director Titular); y Suplente: Javier Alberto Douer, constituyen domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 4, piso 4, CABA. Sede Social: Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 4, piso 4, CABA. Martín Fernández Dussaut, autorizado por escritura de constitución número 408 arriba mencionada.

Martín Fernández Dussaut

e. 21/09/2011 N° 119720/11 v. 21/09/2011

SYMBION SYSTEM ARG.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 216 del 14/09/2011, Fº 483, Registro 931, CABA, surge: 1) lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 16/08/2011, elección de autoridades, y por Acta de Directorio N° 33 del 16/08/2011 distribución de cargos, el directorio se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Oscar Gushiken, argentino, nacido el 20/12/1955, casado en primeras nupcias con Noemí Alicia Yamamoto, empresario, DNI: 12.240.561, CUIT: 20-12240561-4, domicilio: Monteagudo 3118, Florencio Varela, PBA.- Director Suplente: Jung Han Kim: coreano, nacido el 22/12/1969, DNI: 92.679.538, CUIT: 20-92679538-5, comerciante, casado en piedras nupcias con Elisa Lee, domicilio: Bolivia 987, CABA, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Joaquín V. González 653, Piso 1 CABA.- 2) lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 29/08/2011, a) modificación del objeto social: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Compraventa, importación, exportación, consignación, comisiones, mandatos, distribución y representación de ropa, prendas de vestir, indumentaria, fibras, tejidos, hilados, calzados, marroquinería y materias primas que lo componen.- Fabricación, elaboración, y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas.- b) Designación nueva sede social: Sede Social: Joaquín V. González Número 653, Piso 1º, CABA.- No esta comprendida en el artículo 299 de la ley 19550.- Se autoriza por la citada escritura a la Dra. Carolina N. López Tº 87 Fº 462 del CPACF.

Abogada - Carolina N. López

e. 21/09/2011 Nº 119228/11 v. 21/09/2011

TIGERFUTBOL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) Tigerfutbol S.A.- 2) Escritura N° 231 del 14-09-2011.- 3) Rosa Maña Cavagna, divorciada, argentina, nacida el 22-07-39, empleada, DNI 3716471, CUIL 27-03716471-8, con domicilio real y especial en Ugarteche 3140, Piso 1º, Departamento D, CABA; y Gustavo Adrian Cavagnaro, soltero, argentino, nacido el 06-07-62, comerciante, DNI 14915924, CUIT 20-14915924-0, con domicilio real y especial en Rawson 2119, Piso 1º, Martinez, Pcia. de Bs. As.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Fabricación, diseño, comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de indumentaria y accesorios deportivos; el estampado y bordado en general de los productos mencionados. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 25.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 30-04 de cada año.- 10) Larrea 288, Unidad Funcional 6, CABA.- El primer directorio: Presidente: Rosa Maria Cavagna; Director suplente: Gustavo Adrian Cavagnaro. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 231 del Folio 601 del 14-09-2011.

Certificación emitida por: Jorge A. de Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 15/9/2011. Nº Acta: 198. Libro Nº: 37.

e. 21/09/2011 Nº 119557/11 v. 21/09/2011

TRANSPORTE ARRECIFES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 74, Folio 258 del 15/09/2011, se constituyó Transporte Arrecifes S.A. 1) Socios: Claudio Antonio Pascual, 20/07/1961, casado en primeras nupcias con Claudia Elena Noman, DNI 14.557.811, CUIT 20-14557811-7, domicilio real José Hernández 1775/1777, piso 8, C.A.B.A.; Marcelo Fabián Pascual, 21/06/1964, casado en primeras nupcias con Fabiana Beatriz Pillas García, DNI 16.940.461, CUIT 20-16940461-6, domicilio real en Tacuarí 1319, piso 7, C.A.B.A., ambos argentinos y comerciantes. 2) 30 años. 3) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Prestación del servicio de transporte nacional e internacional y de distribución de cargas por medios terrestres, marítimos o aéreos, de todo tipo de mercaderías, bienes y productos en general y correspondencia. Prestación de servicio de logística y distribución de mercadería, bienes y productos en general, en depósitos propios y/o de terceros. Prestación del servicio de depósito y guarda de todo tipos de bienes, productos, mercaderías y en general de todo tipo de cargas. Representaciones y mandatos, mediante el ejercicio de representaciones y establecimiento de agencias de empresas nacionales y/o extranjeras en la República o en el extranjero de actividades y servicios relacionados con el objeto social. La sociedad podrá importar y exportar bienes, realizar contratos de compraventa, locaciones, leasing de todo tipo de automotores, camiones, maquinarias, acoplados, traillers y en general de todo aquello que fuese necesario para poder desarrollar el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o este Contrato. 4) Capital social $ 50.000,00. 5) Cierre ejercicio 31/08 cada año. 6) Sede social Libertad 293, quinto piso, C.A.B.A. 7) Director Titular: Héctor Gómez Olivera, argentino, 04/06/1955, casado en segundas nupcias con Viviana Edith Borghi, comerciante, DNI 11.528.307, CUIT 20-11528307-4, domicilio real Olleros 2344, piso 1º, departamento "B", C.A.B.A.; Dierector suplente: Claudio Antonio Pascual; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Escribana Evangelina Nora Carducci, Autorizada en Escritura 74, folio 258, del 15/09/2011, Registro 343, Matricula 3841, Capital Federal.

Escribana - Evangelina Nora Carducci

e. 21/09/2011 Nº 121077/11 v. 21/09/2011

UTTTIL TRUST

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 228 del 5/9/2011, F° 1071, Reg. Not. 2136 de Cap. Fed., se constituyó una Sociedad Anónima bajo las siguientes especificaciones: Denominación: "Utttil Trust S.A.": 1) Socios: Néstor Gabriel Sanfilippo, argentino, nacido el 9/8/1965, docente, soltero, hijo de José Carmelo Sanfilippo y María Josefa Margarita Mazzeo, D.N.I. 17.740.370, CUIT. 23-17740370-9, domicilio Pueyrredón 3857, Ciudadela, Pcia de Bs. As; Claudio Adrián Troglio, argentino, nacido el 1/12/1960, arquitecto, casado, D.N.I. 13.980.982, CUIT. 20-13980982-4, domicilio Almafuerte 3758, Santos Lugares, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia de Bs. As.; y Walter Jorge Titolo, argentino, nacido el 5/2/1962, arquitecto, casado, D.N.I. 14.751.778, CUIT. 20-14751778-7, domicilio Brown 369, Ramos Mejía, Pcia de Bs. As. 2) "Utttil Trust S.A." 3) Sede Social: Murguiondo 1188, Capital Federal. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, pudiendo establecer sucursales, a las siguientes actividades: Administración de Fideicomisos de Construcción de Inmuebles: Administración de fideicomisos, regidos por la ley 24.441, actuando como fiduciaria en fideicomisos de construcción de inmuebles, administrando los fondos fiduciarios; asesoramiento a personas físicas o jurídicas, sin más limitaciones que las establecidas por la citada ley y las que en el futuro las reemplacen, y en general desarrollar y administrar fideicomisos y negocios relacionados con la construcción de inmuebles. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: $ 30.000, representado en 30.000 Acciones nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una, suscriptas por los socios en partes iguales, o sea 25% cada uno. Los socios integran el 25% por ciento en dinero en efectivo y el saldo a 2 años de plazo también en dinero efectivo. 7) Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. 8) Presidente: Claudio Adrián Troglio, Director Suplente: Walter Jorge Titolo, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en: Murguiondo 1188 - Capital Federal. 9) 3 ejercicios. Escribano Autorizado según Escritura nº 228, del 5/9/2011, folio 1071, Registro Notarial 2136, de Capital Federal. Luis M. Canosa Montero Escribano. Mat. 4329.

Escribano - L. M. Canosa Montero

e. 21/09/2011 N° 119626/11 v. 21/09/2011

VIDAL LIOI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Manuel Vidal, 13-6-84 DNI 31.010.734 y Mariana Alicia Lioi, 18-6-87 DNI 33.019.596, ambos argentinos, solteros, comerciantes, Avenida Córdoba 3751, 9 Piso, depto A, CABA.- 2) 12/9/2011 3) Vidal Lioi S.A. 4) Sarmiento 747, 9 Piso, oficina 41 C.A.B.A. 5) el ejercicio de la actividad de mandatario y/o administrador del servicio público de taxis y toda otra vinculada a la actividad principal incluyendo la compra, venta, permuta, alquiler y leasing de automotores de taxis 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 8) Presidente Tomás Wenceslao Vicente y director Suplente Pablo Jorge José Vicente, mandato por 3 años, constituyen domicilio especial en Sarmiento 747, 9 Piso, oficina 41 C.A.B.A. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de agosto. Maria Julia Ricciardi, Escribana, autorizada por Escritura 108 Fo. 284 Reg. 1846 del 12/9/2011.

Escribana – M. Julia Ricciardi de Traini

e. 21/09/2011 Nº 119231/11 v. 21/09/2011

VIFOR PHARMA AMERICA LATINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública N° 413, Folio 1068 del 19/09/2011, pasada por ante el Escribano autorizante Cristian Guyot se constituyó una Sociedad Anónima. 1) Denominación: Vifor Pharma America Latina S.A. 2) Accionistas: Vifor (International) Ltd. y Galenica Ltd. ambas con domicilio en Maipú 1300 piso 13° de la Ciudad de Buenos Aires 3) Sede Social: Maipú 1300 piso 13° de la Ciudad de Buenos Aires 4) Objeto: Compra, venta, comercialización, elaboración, producción y distribución, por mayor y menor, de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, medicamentos, antibióticos, y producto o materias primas relacionadas con la industria química, veterinaria, medicinal y/o farmacéutica, en todas sus formas y aplicaciones. 5) Plazo de duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 6) Capital: $ 20.000, representado por 20.000 acciones, de $1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción; 7) Administración: Directorio, compuesto por el número de miembros que designe la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, e igual o menor número de suplentes, con mandato por 3 ejercicios. 8) Fiscalización: Se prescinde

de sindicatura; 9) Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre; 10) Directores Titulares: Alexandros Sigalas (Presidente), con domicilio especial en la calle Maipú 1300, piso 13° de la Ciudad de Buenos Aires; Federico Wintour (Vicepresidente), con domicilio especial en Ruta Panamericana, Ramal Pilar, Kilómetro 38, Torcuguitas, Provincia de Buenos Aires; Director Suplente: Carlos Alberto Crespin, con domicilio especial en Echeverría 3415 2 Piso de la Ciudad de Buenos Aires. Mariana Berger, autorizada por instrumento público del 19/09/2011".

Abogada/Autorizada – Mariana Berger

e. 21/09/2011 N° 121035/11 v. 21/09/2011

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGA SOCIEDAD PRIVADA DE INVERSIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se deja constancia que por Acta de Gerencia y Reunión de socios de fechas 23/02/2011 y 16/09/2011, se aprobó la reforma de los siguientes artículos del Estatuto Social: (i) Artículo primero: La sociedad denominada "Aga Sociedad Privada de Inversiones S.R.L.", continuará su giro bajo la denominación "Servicio Profesional de Higiene Argentina S.R.L." (ii) Artículo tercero referente al objeto social, (iii) Artículo quinto referente a la actuación y garantía de los gerentes. Agustina Nicolasa Dorado, autorizada por Reunión de Socios de fecha 23 de Febrero de 2011 y 16/09/2011.

Abogada – Agustina N. Dorado

e. 21/09/2011 Nº 119379/11 v. 21/09/2011

AGRICOLA GANADERA DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Contrato: Esc. 392 del 26/08/11, Fº 696 Reg. 746 C.A.B.A., se modificó el objeto: "Tercera: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) acopio, consignación, acondicionamiento, comercialización, exportación e importación de productos agropecuarios, propiedad de la firma y/o terceros; b) siembra y arrendamiento de campos para todos los fines enumerados en el presente objeto, y c) industrialización de productos y/o subproductos agropecuarios, en todo el territorio de la República Argentina, en países limítrofes y/o en el resto del mundo. Se consideran productos o subproductos agropecuarios los derivados de la actividad agrícola, ganadera, frutícola, avícola, apícola, vitivinícola y forestal, así como también fertilizantes y agroquímicos. Para el cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y/o contratos que se relacionen directamente con su objeto, en el país o en el extranjero; podrá por lo tanto ejercer consignaciones, representaciones, comisiones y mandatos; comprar, vender, exportar, importar, permutar, arrendar, locar, ceder, transferir, dar a embargo, hipotecar o constituir cualquier otro derecho real sobre bienes muebles o inmuebles, y constituir fianzas, cauciones u otras garantías; podrá operar con las entidades financieras privadas, oficiales o mixtas; no siendo esta enumeración taxativa, sino simplemente enunciativa. La sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o el Estatuto. La sociedad no realizará las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras ni realizará las actividades prescriptas por el artículo 299, inciso 4 de la ley 19.550.". Los únicos socios José Daniel Rico y Marcela Ester Consiglieri constituyen domicilio especial en Billinghurst 540, piso 8°, departamento A, CABA. Publica escribano Carlos Emilio del Rio autorizado en la escritura Esc. 392 del 26/08/11, Fº 696 Reg. 746 C.A.B.A.

Escribano - Carlos Emilio del Río

e. 21/09/2011 N° 119166/11 v. 21/09/2011

AGROCEREALES CAPILLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 1/09/2010 Verónica Analía Rodriguez cedió sus 60 cuotas sociales de capital de "Agrocereales Capilla S.R.L" a favor de Yolanda Dolores Boselli, argentina, DNI 3.985.680, viuda, mayor de edad, domicilio España 471 de Capilla del Señor (prov. Bs. As.) y Hugo Orlando Giordano cedió 59 de sus cuotas a Yolanda Dolores Boselli y 1 cuota a Raquel Natividad Boselli, argentina, mayor de edad, soltera L.C. 5.968.494, domicilio San Martín, Capilla del Señor (prov. Bs. As.). En dicho acto se reformó la cláusula 4 del contrato para adecuarlo a la cesión. Eduardo N. Gardella abogado, Tº 36, fº 475 C.P.A.C.F. autorizado por el instrumento de cesión del 1/09/2010.

Abogado - Eduardo N. Gardella

e. 21/09/2011 Nº 119171/11 v. 21/09/2011

AGROGANADERA BELLA VISTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 15/9/11. 1) Ezequiel Tulio Cerfoglio, 23/3/75, D.N.I. 23.702.793, Manuel Ugarte 2770, Unidad E; Héctor Fidel Calvano, D.N.I. 8.362.324, 27/3/50, Murguiondo 1543 quinto piso dpto 16, ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en CABA. 2) Murguiondo 1543 quinto piso departamento 16, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: explotación agrícola-ganadera en todas sus formas; servicios relacionados a este rubro; industrialización y comercialización de insumos y todo tipo de productos agropecuarios. 5) 50000. 6) 30/6. 7) Gerente: Ezequiel Tulio Cerfoglio, quien fija domicilio especial en domicilio social y suscribe como autorizado por instrumento privado del 15/9/11.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 15/09/2011. Nº Acta: 109. Nº Libro: 17.

e. 21/09/2011 Nº 119754/11 v. 21/09/2011

BIKE LIFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 16/08/11 se reforma el estatuto ampliando el objeto social agregando "elementos de seguridad y autopartes para vehículos automotores". Se autoriza a Daniel A. Schiariti. Por acta del 16/08/11.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 16/09/2011. Nº Acta: 167. Nº Libro: 60.

e. 21/09/2011 Nº 119764/11 v. 21/09/2011

CONFITERIA GRAN CORDOBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por la Reunión de Socios del 13/05/2011, se ratificó la aceptación de los aportes irrevocables aprobados por Acta Nº 40 por la que se aumentó el capital social en la suma de $ 954.000,00, de $ 411.00,00 a $ 1.365.000,00, quedando la cláusula cuarta del contrato social, redactada de la siguiente manera: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de un millón trescientos sesenta y cinco mil pesos, dividido en 136.500 Cuotas de Diez Pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente forma: Adriana María Zabalegui, 45.500 cuotas; o sea la suma de 455.000 pesos; Carlos Alberto Fontenla, 45.500 cuotas, o sea la suma de 455.000 pesos; y Rodrigo José Zabalegui, 45.500 cuotas, o sea la suma de 455.000 pesos.". La sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550: Autorizada por Acta del 13/05/2911.

Abogada - María de los Angeles Raimondi

e. 21/09/2011 Nº 119606/11 v. 21/09/2011

CONSTRUCTORA VAFA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 01/06/2011 los cónyuges José Luis Montoro, argentino, comerciante, nacido el 31/10/1954, Documento Nacional de Identidad 11.305.139, CUIT. 20-11305139-7; y, Liliana Pinoli, argentina, comerciante, nacida el 24/05/1956, Documento Nacional de Identidad 12.226.980, CUIT. 27-12226980-4, con domicilio en Merlo 1306 de Castelar, Provincia de Buenos Aires, cedieron a Lucas Nicolás Geya, argentino, arquitecto, soltero, nacido el 17/12/1980, Documento Nacional de Identidad 28.639.958, CUIT. 20-28639958-5, domiciliado en Prudan 976 de Castelar, Provincia de Buenos Aires, la cantidad de 17.000 cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una, de la sociedad. El firmante se encuentra autorizado para la publicación del presente por instrumento privado del 01/12/2010, y legalización adjunta.

Escribano/Autorizado – Alberto Ezequiel Juliano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 9/09/2011. Número: FAA04526042.

e. 21/09/2011 Nº 119156/11 v. 21/09/2011

CONSULTORA ECONOMICA INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. Priv. 30/08/11, se constituyó la sociedad; Consultora Económica Integral S.R.L socios: Señores Rafael Norberto Federico, casado en Segunda Nupcias con La Sra. Aurora Peralta, Argentino, Contador Publico Nacional, nacido el 12 de Octubre de 1942, con Documento Nacional de Identidad número, 04.396.566 con domicilio en la calle Rawson 589 del Partido de San Andrés de Giles Provincia de Buenos Aires, Carlos Jorge Oviedo, Casado en Primeras Nupcias Con la Sra. Juana María Gómez argentino, Comerciante, nacido el 12 de Marzo de 1937, Con Documento Nacional de Identidad número 4.911.178, domiciliado en la calle 26 Nº 429 del Partido de Mercedes Provincia de Buenos Aires, Rodolfo Lázaro González., Casado en Primeras Nupcias con la Sra. Norma Verónica González Lemos, argentino, Empleado, nacido el 09 de Julio del 1936, con documento Nacional de Identidad numero 6.120.628., domiciliado en la calle Corrientes 1762 Piso 7 Dto B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Jorge Luis Laurito, Casado en Primeras Nupcias Con la Sra. Margarita Leonor Molina Argentino Empleado Nacido el 22 de Noviembre del 1944 Con Documento Nacional de Identidad, 4.926.161, Domiciliado en la calle Santiago del Estero 2056 Partido de Merlo Provincia de Buenos Aires Todos en la Provincia de Buenos Aires Plazo: 10 años Contados a Partir desde su inscripción. En el Registro Publico de Comercio Objeto: Consultoría económico Financiera: Análisis y Preparación de Proyecto de inversión su tramitación en organismos financieros oficiales y/o privados tanto al nivel nacional como internacional; Inmobiliario: Intermediación en la compraventa de bienes muebles e inmuebles con fines de inversión financiera y/o comerciales; Financiera: asesoramiento de fuentes de financiación y tramitaciones necesarias para la adjudicación de créditos en diversos organismos Públicos o Privados; Comercial: realizar transacciones comerciales de importación y/o exportación de productos de origen nacional y de origen internacional y transacciones comerciales en el mercado interno por cuenta propia y/o de terceros;. Capital: $ 12.000. Divididos en cuotas de cada una de Pesos 10, valor nominal, totalmente suscripta por los socios, Administración y Representación Legal: El uso de la firma estará a cargo de unos o más gerentes en forma individual e indistinta, socio o no, por el término de 3 ejercicio/s siendo reelegible/s. Cierré de Ej.: 31/07 c/año. Gerentes: Rafael Norberto Federico DNI Nº 04.396.566 y Rodolfo González DNI Nº 6.120.628 Para Actuar en forma conjunta Sede: Pasaje Peatonal Pedro Laredo 132 C1178ACB. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Luisa Haydee Marangi. Nº Registro: 1187. Nº Matrícula: 2586. Fecha: 13/09/2011. Nº Acta: 118. Nº Libro: 60.

e. 21/09/2011 Nº 119159/11 v. 21/09/2011

DEKHER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 324, del 29/8/2011, Registro 1532 CABA. Socios: Viviana Andrea Dekmak, argentina, nacida el 7/7/1967, casada en 1° con Roberto Alejandro Ugarte, comerciante, DNI 18.182.970, Boyacá 1853 2° piso departamento B, CABA, y Martín Miguel Antonio Dekmak, argentino, nacido el 13/6/1977, soltero, comerciante, DNI 25.797.611, Tronador 3430 2° piso A, CABA.- Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a: fabricación, producción, comercialización, importación, exportación de artículos de marroquinería, calzados, carteras y de mercaderías afines en general, cueros, lonas, plásticos. Capital: $ 60.000.- dividido en 60.000.- cuotas de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en partes iguales, e integradas en un 25%. Administración y Representación: uno o más gerentes, socios o no, con duración indefinida. Gerente: Julio Alejandro Cabral, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Domicilio: CABA. Sede: Joaquín V. González 1016, CABA. Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizada: por escritura relacionada.

Escribana - Silvina Coral González

e. 21/09/2011 Nº 119316/11 v. 21/09/2011

DELPARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Nicolás Ezequiel Loni, 23/08/86, DNI 32556252; y Estefanía Celeste Loni, 10/04/84, DNI 30804652; ambos empresarios, solteros, argentinos, domiciliados en Carlos Bauness 2170 piso 8 departamento C - C.A.B.A. 2) Contrato Social 29/08/11. 3) Delpark S.R.L. 4) Vuelta de Obligado 2596 piso 3° oficina C - C.A.B.A. 5) Tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, la siguiente actividad: comercialización, incluida importación y exportación, de artículos de librería, regalería, cotillón y afines. 6) 99 años desde inscripción en Inspección General de Justicia. 7) $ 10.000. 8) Gerente: Nicolás Ezequiel Loni. Domicilio especial: el citado en punto 4). Duración: tiempo indeterminado. Se prescinde de la Sindicatura. 9) Uno o más gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado. 10) 31 de julio de cada año. Rodolfo Luis Alimonda, Autorizado en Contrato Social del 29/08/11.

Autorizado – Rodolfo Luis Alimonda

e. 21/09/2011 Nº 119561/11 v. 21/09/2011

EL DOYEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 30/11/2010, se constituyó "El Doyen S.R.L." Socios: Oscar Eduardo Busto, argentino, casado, nacido el 17/04/45, hacendado, DNI 4.527.884 y Matias Jose Busto Bancalari, argentino, soltero, nacido el 19/06/1983, Licenciado en administración de empresas, DNI 30.394.111, ambos domiciliados en Av. Presidente Roque Saenz Peña 628, 4to H, CABA. Denominación: "El Doyen S.R.L." Duración: 99 años Objeto: Explotación Agropecuaria: Explotación y/o administración de campos propios, arrendados o de terceros, establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, ganaderos y forestales, contratos de compraventa o de capitalización de hacienda y todo tipo de contratos y productos agrícolas ganaderos. Capital Social: $ 12.000.- dividido en 1200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, suscriptas por los socios en un 90% Oscar Eduardo Busto y 10% Matias Jose Busto Bancalari. Gerente: Oscar Eduardo Busto con mandato indeterminado. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Sede Social: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 628, 4to. piso departamento "H" El gerente constituye domicilio especial en la sede social. Escribano interinamente a cargo del Registro 1396 de Capital Federal, Autorizado por instrumento privado del 30/11/2010.

Escribano - Daniel E. Pinto

e. 21/09/2011 Nº 119688/11 v. 21/09/2011

ESPACIO AYACUCHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión unánime de socios de fecha 2.9.2011, se resolvió ampliar el objeto social a los fines de permitir que la sociedad preste

servicios médicos por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, pudiendo a tal efecto establecer sucursales, filiales o representaciones, a la realización de todas las actividades médicas concernientes al diagnóstico y tratamiento en el sentido más amplio en todas las especialidades reconocidas por la ciencia médica y autoridades oficiales, tanto en el sistema ambulatorio como en internación, y especialmente en la realización de chequeos médicos del personal bajo relación de dependencia o contratado por terceros, incluyendo los chequeos pre-ocupacionales y post-ocupacionales, exámenes médicos de ingreso y egreso en los términos de la legislación de seguridad e higiene del trabajo. También tendrá por objeto el asesoramiento, planificación, programación y ejecución, por sí o por cuenta de terceros, de toda actividad relacionada con los sistemas integrados de salud, y la organización y ejecución de planes preventivos de salud para obras sociales, sean estas estatales o privadas, o para pacientes privados. La sociedad podrá realizar las tareas descriptas en el presente tanto para el Estado Nacional, Provincial, o Municipal. Se resolvió asimismo inscribir las modificaciones ante la Inspección General de Justicia. Dr. Diego G. Asan. Autorizado en instrumento privado de fecha 2.9.2011.

e. 21/09/2011 Nº 119241/11 v. 21/09/2011

FORTI CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15/09/11. 1) Socios: Pablo Forti, argentino, casado, comerciante, 25-12-81, DNI 29248030, domiciliado en Avenida Monroe 1216 piso 2º departamento "A" CABA y Mariano Forti, argentino, soltero, arquitecto, 25-12-81, DNI 29248030, domiciliado en Olazábal 1951 piso 2º departamento "C" CABA. 2) Forti Construcciones S.R.L. 3) 99 años. 4) Sede social: Vera 891 CABA. 5) Objeto: Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección de obra y construcción de inmuebles urbanos y rurales y todo tipo de obras de ingeniería, arquitectura y urbanismo en general tanto públicas como privadas, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general. Proyecto y dirección de obras de: a) tendidos cloacales, pluviales y todo curso de agua, b) de tratamiento ecológico, sanitario e industrial y de afectación del medio ambiente c) de higiene y seguridad industrial, d) de agrimensura y topografía. Asesoramiento en la materia. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, distribución, acopio y depósito de materiales para la construcción. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante. 6) $ 20.000. 7) 31/08 de cada año. 8) Gerente: Pablo Forti, con domicilio especial en Vera 891 CABA. María Silvia Ramos, autorizada en contrato del 15/09/11.

e. 21/09/2011 Nº 119240/11 v. 21/09/2011

G Y G INDUMENTARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 14/9/11: 1) Mirta Graciela Juejati, CUIT 27-10795773-7, argentina, nacida el 14/9/53, viuda, DNI 10.795.773, ama de casa, con domicilio real en Azcuenaga 396, 2º piso, dpto A, C.A.B.A y Teresa Giselle Michanie, CUIL 24-35094026-6, argentina, nacida el 6/1/90, casada, DNI 35.094.026, maestra, domicilio real: Larrea 1059, 3º piso, dpto A, C.A.B.A. 2) Duración: 99 Años. 3) La administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de uno o más socios gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Industrialización, Fabricación, Elaboración, Tejeduría, Comercialización, Compra, Venta, al por mayor y menor, Importación, Exportación, representación, consignación y distribución de telas, ropas, prendas de vestir, de indumentaria y accesorios, ropa de trabajo, blanco, cortinas, calzados, marroquineria, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen, así también todo tipo de maquinarias textil y sus accesorios. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital Social: $ 100.000 representado por 100.000 cuotas. 6) Socio Gerente: Teresa Giselle Michanie, con domicilio especial en Azcuenaga 396, 2º piso, departamento A, Cap. Fed. 7) Cierre Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. 8) Suscripción De Capital: Mirta Graciela Juejati suscribe 50.000 cuotas, o sea $ 50.000 y Teresa Giselle Michanie suscribe 50.000 cuotas, o sea $ 50.000. 9) Domicilio Social: Azcuenaga 396, 2º piso, departamento A, Cap. Fed. 10) Autorizado: Escr. Gabriel Salem, según Estatuto del 14/9/11, Esc. Nº 432, que pasó ante el, Fº 1395, Reg. 1318, a su cargo, en trámite de inscripción.

Escribano - Gabriel A. Salem

e. 21/09/2011 Nº 119585/11 v. 21/09/2011

GRUAS BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Manuel Falcone, 27/02/87, Argentino, DNI 33.004.672, soltero, Empresario y María Victoria Falcone, 03/04/89, Argentina, soltera, DNI 34.482.699, Empresaria, ambos domiciliados en la calle Iberá 1837, C.A.B.A. 2) 16/09/11. 3) Grúas Buenos Aires S.R.L. 4) Iberá 1837, C.A.B.A. 5) A) La fabricación, montaje, compra, venta, permuta, alquiler, consignación, representación, importación, exportación y comercialización cualquiera sea su forma, de auto-elevadores y grúas de carga, así como de sus accesorios, partes y repuestos. B) Servicios: la prestación de toda especie de consulta, estudio, asesoramiento y servicios técnicos e industriales, la instalación, reparación, mantenimiento de auto-elevadores, grúas de carga, así como de sus accesorios, partes y repuestos. Se deja expresa constancia que las actividades enumeradas precedentemente serán desarrolladas por personas debidamente habilitadas al efecto, conforme las reglamentaciones vigentes en la materia. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Administración, Representación y uso de la firma legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, sin limitación de tiempo. Gerente: Juan Manuel Falcone; Gerente Suplente: María Victoria Falcone, ambos con domicilio especial en sede social. 9) 31/12. Belén María Gervasoni, autorizada por Inst. Priv. de fecha 16/09/11.

e. 21/09/2011 Nº 119337/11 v. 21/09/2011

GRUPO COMERCIAL AUSTRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de 15/9/2011, los socios Matías Patricio Onofrio y Juan Manuel González Ayrala, renuncia como gerentes y ceden cada uno sus 500 cuotas a: Javier Jiménez Esteban, español, 9/8/1973, soltero, empresario, Pasaporte Español BB968005: 950 cuotas y Claudio Eduardo Graciano, argentino, 29/3/1958, casado, empresario, DNI. 12.310.287: 50 cuotas; ambos con domicilio en Remedios de Escalada de San Martin 851 Piso Segundo Depto. A- Lanús-Prov. Buenos Aires. Modifican Clausula Cuarta: El capital social lo constituye la suma de Pesos Cien Mil ($ 100.000) dividido en 1.000 cuotas de $ 100, de valor nominal cada una, suscriptas: Javier Jiménez Esteban, 950 cuotas partes y Claudio Eduardo Graciano, 50 cuotas partes. Modifican Clausula Quinta, estableciendo que la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad (99 años). Fijan nueva sede social en Saavedra 52 de CABA. sin modificar el contrato. Designan Gerente a Fabián Carlos Alvarez, argentino, 26/1/1964, casado, abogado, DNI. 16.594.417, Remedios de Escalada de San Martin 851 Piso Segundo Depto A- Lanús- Prov. Buenos Aires, con domicilio especial en Saavedra 52 de CABA. Escribana Angela Tenuta. Autorizada en Escritura 232 de 15/9/2011- folio 859- Registro 37- Capital.

Escribana - Angela Tenuta

e. 21/09/2011 Nº 119512/11 v. 21/09/2011

GRUPO TEXTIL DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 169 de 10/8/11 1) Jorge Orlando Concha 9/6/53 DNI 10796468 domiciliado en Gascón 1592 CABA y Rubén Marcelo Poveda 13/12/75 DNI 24911200 y domiciliado en Carlos Pellegrini 2742 San Fernando Prov Bs As argentinos solteros empresarios 2) Triunvirato 2807 Piso 7 departamento A CABA 3) 99 años 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse a la fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, ropas, prendas de vestir indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados, en todas sus formas. 5) $ 10000 6) 31/3 7) Gerente Jorge Orlando Concha fija domicilio especial en el mismo domicilio social. José De Stéfano autorizado por escritura citada.

Abogado - José A. D. De Stéfano

e. 21/09/2011 Nº 119644/11 v. 21/09/2011

GRUPO ZAFIRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Que por Esc. Pública 30 del 13/09/2011: 1) Lucas Iván Fernández, cedió la totalidad de sus cuotas sociales, a favor de Horacio Gustavo Barreiro: 14-07-45, D.N.I. 7.748.763, dom. en la calle Tupac Amaru 74, Ingeniero Maschwitz, Pcia. de Bs. As; y de Roberto Fabian Martínez: 15-08-60, D.N.I. 14.077.309, dom. en la calle La Paz 3007, San Martin, Pcia. de Bs. As; ambos argentinos, comerciantes y casados. 2) Por el mismo instrumento: a) se reformaron los arts. 3ª y 4ª: "Tercera: Servicios de Fiscalización, Inspecciones, Cobranzas, Recaudaciones, Afiliaciones, Empadronamiento, y/o Reempadronamiento de Afiliados, Beneficiarios, Clientes, Usuarios, y Contribuyentes, Constitución y Procesamiento de Bases de Datos, Desarrollo y Soporte Informático, Gestiones de Cobranzas Judiciales, y Extrajudiciales, para Asociaciones Sindicales, Obras Sociales, y todo tipo de Sociedades u Organizaciones Comerciales, Financieras, Bancarias, Prestadoras de Servicios Públicos y/o Privados, Organos Estatales, Nacionales, Provinciales, y/o Municipales en lo relacionado a Tasas, Impuestos y Contribuciones, contando cuando corresponda con la participación de profesional con matrícula habilitante". "Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de pesos Quince Mil ($ 15.000) dividido en Quince Mil (15.000) cuotas sociales de pesos uno ($ 1), de valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios, en las siguientes proporciones: Horacio Gustavo Barreiro, la cantidad de siete mil quinientas cuotas sociales, por un importe de siete mil quinientos pesos y Roberto Fabián Martinez, la cantidad de siete mil quinientas cuotas sociales, por un importe de siete mil quinientos pesos". b) Se estableció la sede social en la calle Argerich 2893 piso 1ª departamento "A" C.A.B.A. c) Se designó representantes legales a Horacio Gustavo Barreiro, con domicilio especial en la Avenida del Libertador General San Martin 8.560 piso 15ª departamento "B" C.A.B.A. y Roberto Fabian Martínez, con domicilio especial en la calle Argerich 2893 piso 1ª departamento "A" C.A.B.A. Autorizada por Esc. Pública 30 del 13/09/2011:

Escribana - Fabiana A. Masso

e. 21/09/2011 Nº 119299/11 v. 21/09/2011

HORACIO VILLANUEVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción, de esc. 19, del 8/4/2011, Reg. 105 a/c de P.I. Méndez Huergo. Complementaria, esc. 68 del 20/8/2011, Fº 172, ante el mismo escribano. La sociedad "Horacio Villanueva S.R.L.", modificó: Plazo de Duración: 10 años, contados a partir de la inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio. Firma María Rico, autorizada en esc. 19 del 8/4/2011, Fº 40, Reg. 105 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo I. Méndez Huergo. Nº Registro: 105. Nº Matrícula: 2622. Fecha: 15/09/2011. Nº Acta: 134. Nº Libro: 39.

e. 21/09/2011 Nº 119681/11 v. 21/09/2011

INDUSTRIAS POLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1.543.893. El 02/09/11 los socios en forma unánime resolvieron: a) Reformar el articulo cuarto aumentando el capital social a $ 300.000. b) Reformar el articulo segundo prorrogando el plazo de duración de la sociedad a treinta años, contados desde su inscripción en I.G.J., o sea, desde el 05/11/91. c) Reformar el articulo quinto estableciendo que la dirección, administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad, quienes tendrán el uso de la firma social en forma individual e indistinta. La autorización surge de la escritura 127, del 02/09/11, Folio 271, Registro 1703 de Capital Federal. Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.

Escribano - Rubén Jorge Orona

e. 21/09/2011 Nº 119181/11 v. 21/09/2011

KENRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

a) Escritura de constitución Nº 635, fecha 14/09/11, folio 1433, Registro 13, CABA. b) Socios: Pablo Martin Ioli, argentino, nacido 3/04/82, DNI. 29.478.323, CUIT 20-29478323-8, soltero, comerciante, domicilio Pedro Goyena 1485, 3º B, CABA y Rogelio Betto, italiano, nacido 24/03/1930, DNI. 93.682.489, CUIT 20-93682489-8, soltero, comerciante, domicilio Fray Cayetano Rodriguez 3886, Carapachay, Vicente Lopez, Pcia. Bs. As. c) Denominación: "Kenro S.R.L". d) Domicilio: Florida 537, local 354, CABA. e) Duración: 99 años, contados desde inscripción en el Registro Público de Comercio. f) Objeto: Comercialización, industrialización, negociación, importación y exportación de equipos y productos de computación, sus elementos y derivados, Servicios de reparación y asesoramiento de los mismos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. g) Capital: $ 20.000 representado por 20.000 cuotas sociales de un voto y $ 1 cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Pablo Martín Ioli.: 10.000 cuotas sociales; Rogelio Betto: 10.000 cuotas sociales. h) Administración: La dirección, administración, representación legal de la sociedad y el uso de la firma social será ejercida por Pablo Martín Ioli quien queda designado Gerente por todo el plazo de duración de la sociedad, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Florida 537, local 354, CABA. i) Ejercicio: Cierra 31 de diciembre de cada año. Firmado: Pablo Martín Ioli, Gerente y autorizado en escritura de constitución Nº 635 fecha 14/09/2011, folio 1433, Registro 13, CABA. Bs. As., 14 de Junio de 2011.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 14/09/2011. Nº Acta: 194. Nº Libro: 121.

e. 21/09/2011 Nº 119479/11 v. 21/09/2011

KILAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 23-06-2011. Cesión de cuotas y aumento de capital; reforma del Art. 4; 5; 9 Adriana Ester Fiszman cede, vende y transfiere 10000 cuotas a favor de Martín Alexis Socstel; 22 años; DNI 34496933 CUIT 20344969338; Leslie Gisela Socstel; 26 años; DNI 31559083; CUIT 27315590839; ambos argentinos, soltero, comerciantes, domicilio real, especial y legal en Carlos Maria Ramirez 1544 CABA. Aumentar el capital social de la suma de pesos 20000 a la suma de pesos 600000. Autorizado a publicar Ricardo Vidal por instrumento privado de fecha 23-06-2011.

e. 21/09/2011 Nº 119184/11 v. 21/09/2011

LA MORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA A.I. Y C.

Aviso Complementario. Publicado el 17/6/11 número 72577. Se amplia informando la renuncia del gerente Juan de la Cruz Lope en Asamblea del 31-5-11, Alejandro Casal autorizado por escritura 615 Reg. 657.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 16/09/2011. Nº Acta: 80. Nº Libro: 92.

e. 21/09/2011 Nº 119710/11 v. 21/09/2011

MB GLOBAL BUSINESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mirta Lidia Capitani, argentina, 26-12-50, casada, comerciante, DNI 10.215.820 y Alejandra Noemí Soto, argentina, 15-08-72, soltera, comerciante, DNI 22.591.452, ambas domiciliadas en Trenque Lauquen 664, Castelar, Provincia de Buenos Aires. 2) 05-09-2011. 3) MB Global Business S.R.L. 4) Av. Alvarez Jonte 2335, CABA. 5) Compra, venta, de todo lo relacionado con la computación, sus partes, insumos y accesorios. Servicios de asistencia técnica, hardware, software. Contratos de mantenimiento y soportes de equipos. Todas aquellas tareas en las que deban intervenir profesionales matriculados, no podrán ser realizadas sin la intervención de los mismos. 2* Financiera: Mediante el aporte de inversiones de capitales particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencias de hipotecas, afianzar obligaciones de terceros, personas físicas o jurídicas, constituyéndose en fiador simple y/o fiador solidario y/o codeudor, renunciando a los beneficios de exclusión y división, pudiendo gravar bienes muebles o inmuebles de su propiedad, a través de la constitución de prendas o hipotecas a favor de terceros para afectar a las fianzas otorgadas. Se deja constancia que la sociedad no realiza operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas que comprendan el concurso del ahorro público. 6) 50 años. 7) $ 12.000.-. 8) La gerencia. Gerente: Alejandra Noemí Soto, con domicilio especial en Avenida Alvarez Jonte 2335, CABA. 9) El Gerente. 10) 31-12. Mariano Alberto Duran Costa, apoderado por esc. 249 del 05-09-2011, Reg. 73 a cargo de la Esc. Mercedes Nacarato.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 15/09/2011. Nº Acta: 010. Nº Libro: 86.

e. 21/09/2011 Nº 119747/11 v. 21/09/2011

NOGOYA 3815

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Luis Gerardo Guariniello, argentino, divorciado, industrial, 24/11/59, DNI 13.480.939, Rondeau 2988 C.A.B.A; Oscar Hugo Azzaro, argentino, divorciado, arquitecto, 08/09/58, DNI 12.572.824, Pasaje Cura Brochero 5586 C.A.B.A; 2) Instrumento Privado: 07/09/11; 3) Nogoya 3815 S.R.L; 4) Nogoyá 3815, C.A.B.A.; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: Construcción de viviendas en edificios en propiedad horizontal, con fines de explotación, renta o enajenación, entre otros; Dirección, ejecución y administración de obras civiles en edificios afectados al régimen de propiedad horizontal; Adquisición, compra-venta, permuta y/o comercialización de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, como así también de terrenos y su subdivisión; 6) 20 años; 7) $ 150.000 dividido en cuotas $ 100 valor nominal cada una; 8) uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad; 9) Gerente: Luis Gerardo Guariniello, con domicilio constituido en sede social; 10) 30/04 de cada año. Autorizada: Roxana E. Abas en Contrato Social del 07/09/11.

Abogada - Roxana E. Abas

e. 21/09/2011 Nº 119654/11 v. 21/09/2011

NORTEÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 31/08/2011, Martín Mario Nardoni DNI 27.839.022 28/05/80, soltero, argentino, comerciante, Av Congreso 4381, depto 3, CABA, cede a Oscar Mario Nardoni DNI 11.429.172, 26/01/58, soltero, argentino, comerciante, Conde 2345, piso 6 "C" CABA, 588 cuotas sociales y a Marina Claudia Williams DNI 16.914.472, 31/03/64, divorciada, argentina, comerciante, Conde 2345, piso 6 "C", CABA, 12 cuotas sociales, Martín Mario Nardoni renuncia a su cargo de gerente con domicilio especial en Av Congreso 4381, depto 3, CABA, se designa gerente a Mario Oscar Nardoni y Marina Claudia Williams, ambos con domicilio especial en Conde 2345, piso 6 "C", CABA, se modifica el contrato social en su articulo cuarto Capital $ 12.000, dividido en 1200 cuotas de $ 10 de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios, Marina Claudia Williams, suscribe $ 6.120 y Oscar Marío Nardoni, suscribe $ 5.880 y el articulo segundo Duración 92 años. Autorizada por instrumento privado de fecha 31/08/2011.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 16/9/2011. Nº Acta: 083. Nº Libro: 141.

e. 21/09/2011 Nº 119341/11 v. 21/09/2011

NUEVA PACIFICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 56 del 19/08/2011 Registro 1689 Cap. Fed. Jorge Jose Emilio Maculan, argentino, DNI 11633428, soltero, comerciante, domiciliado en Honduras 5620 Capital Federal, CUIT 20-11633428-4; Cede a Maria Patricia Pasi, argentina, DNI 17801883, casada, comerciante, domiciliada en Riobamba 1250 5º piso Capital Federal, CUIT 27-17801883-9, 8575 cuotas sociales. Se modifica articulos 4º y 5º. Continua como gerente Cristian Carlos Jorge Maculan y se designa a Maria Patricia Pasi, ambos fijan domicilio especial en Avenida Cordoba 533 Capital Federal. Autorizado Dr. Luis Alberto Miño DNI 17448621 por esc. 56 del 19/08/2011 Registro 1689 Esc. Adriana Cingolani.

Certificación emitida por: Adriana Estela Cingolani. Nº Registro: 1689. Nº Matrícula: 4252. Fecha: 14/09/2011. Nº Acta: 31. Nº Libro: 15.

e. 21/09/2011 Nº 119358/11 v. 21/09/2011

PILOTS I

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Alberto Burgos, nacido el 19/10/56, viudo, argentino, empresario, DNI 12.439.804, domiciliado O'Higgins 1720, piso 5, Dpto. "A". Marina Gabriela Felice, nacida el 15/10/71, soltera, argentina, consultora, con DNI. 22.431.661, domiciliada en calle Ramallo 2785, ambos de CABA. Duración 99 años desde inscripción en IGJ. Ojeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros y/o en participación con terceros, utilizando medios propios o ajenos, en el país o fuera de él, las siguientes actividades: a) Efectuar servicios de practicaje, pilotaje y baquias, remolques, lanchajes, transporte no regular de pasajeros, transporte de personal y de carga; contratación de personal y tripulaciones. Arrendamiento y explotación de cascos y artefactos navales. b) Ejercicio de representaciones, licencias, comisiones y mandatos de origen nacional o extranjero vinculados a las actividades del inciso anterior. Las actividades mencionadas se efectuarán por intermedio de profesional con título habilitante cuando corresponda. Capital: $ 10.000, Representación, administración gerente 1 o más, socios o no, en forma individual e indistinta por término de duración de sociedad. Ejercicio 31/10. Sede Social O'Higgins 1720, piso 5, departamento A, CABA. Gerente Carlos Alberto Burgos, constituye domicilio especial en sede social. Sergio Andrés Muñoz, autorizado en escritura de constitución Nº 116, Folio 342 del 09/09/11, Registro 1873 CABA.

Autorizado – Sergio Andrés Muñoz

Certificación emitida por: Mariana Di Próspero. Nº Registro: 1873. Nº Matrícula: 4013. Fecha: 15/09/2011. Nº Acta: 191. Nº Libro: 29.

e. 21/09/2011 Nº 119663/11 v. 21/09/2011

PIZZA XENEIXE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Pablo Mintz, DNI 16.336.147, 4/4/1963, argentino, comerciante, soltero, domiciliado en La Pampa 1827 Piso 2 Dpto. B CABA y Mariano Guzmán Mintz, DNI 21.657.048, 27/7/1970, argentino, comerciante, casado, domiciliado en La Pampa 1827 Piso 2 Dpto. B CABA 2) 14/9/11 4) Suárez 396 CABA 5) Explotación de bares confiterías, pizzerías y casas de comida 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Administración 1 o más gerentes socios o no 9) Gerentes indistintamente. Gerente: Juan Pablo Mintz con domicilio especial en la Sede Social 10) 31/8 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 14/9/11.

Pablo D. Rodríguez

e. 21/09/2011 Nº 119221/11 v. 21/09/2011

REPAC DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de Fecha 10/08/2011 Omar Orlando Ortega cedió al socio Eduardo Teodoro Agustín Galardi, 1900 cuotas y a la Socia Viviana Patricia Medina, 1900 cuotas, modificándose el art. 4. El capital social quedó integrado: Eduardo Teodoro Agustín Galardi: 5700 cuotas y Viviana Patricia Medina 5700 cuotas. Renunció como gerente Omar Orlando Ortega. Asumió como gerente Viviana Patricia Medina. Se fija sede social y domicilio especial en Corrientes 6445 Piso 2 of. A de Capital Federal. Se modifican puntos II y III de la cláusula 11º. Anahí Flavia Perez. Abogada. Autorizada por instrumento privado del 10-08-2011.

Abogada - Anahí F. Pérez

e. 21/09/2011 Nº 119674/11 v. 21/09/2011

RHB DIGITALMENTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Claudio Rodríguez Carballo, argentino, 46 años, DNI Nº 17.331.018, comerciante, CUIT Nº 20-17331018-9, Carlos Calvo 3414, Dpto. "3", Cap. Fed.; Richard Barboza, uruguayo, 54 años, DNI Nº 92.316.226, comerciante, CUIT Nº 20-92316226-8, Balbín 2894, Ciudad Jardín, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. y Sofía Hidalgo, argentina, 29 años, DNI Nº 29.479.342, diseñadora grafica, CUIT Nº 27-29479342-4, Jerónimo Salguero 851, P. 9º, Dpto. "A", Cap. Fed; todos solteros. 2) 17/08/2011. 3) Presidente Perón 1743, Capital Federal. 4) $ 12.000. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Comerciales: Mediante la compra, venta, comercialización, importación, exportación, cesión, alquiler, "leasing" y/o consignación, al por mayor y/o menor de artículos de Librería, Insumos Gráficos e Insumos de Computación. 2) Servicios: Impresiones Digitales, diseño Grafico, Imprentas, Imprenta Digital. 6) Gerente: Claudio Rodríguez Carballo quien fija domicilio especial en Carlos Calvo 3414, Cap. Fed. 7) 31/12 de cada año. 8) 30 años. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Instr. Priv. del 17/08/2011.

e. 21/09/2011 Nº 119596/11 v. 21/09/2011

SASULI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso del 13/9/2011, **donde dice** DNI 27.666.929, **Lease:** DNI 27.666.920, autorizada Teresa Andrada por Esc. 481 del 7/9/2011.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 20/9/2011. Nº Acta: 72. Nº Libro: 21.

e. 21/09/2011 Nº 120919/11 v. 21/09/2011

SINESCALA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Rectifica Aviso del 13/7/11. Esc 267 del 7.7.11 Reg 91 CABA. Domicilio Social y Especial Gerente en Almirante Manuel Daniel de Solier 1101 CABA La Autorizada por Esc. 267 del 7.7.11 Reg 91 CABA.

Abogada - María Pilar Otero

e. 21/09/2011 Nº 119474/11 v. 21/09/2011

SMS CONSTRUCTION AND POWER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación de aviso del 24-8-11 T.I. 104065. Instrumento Privado del 16/9/2011 decide modificar capital social siendo el correcto: $ 30.000. Federico Gualterio Jorge Schmid D.N.I. 12.151.778 Autorizado por instrumento del 16/9/2011.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 16/09/2011. Nº Acta: 117. Nº Libro: 17.

e. 21/09/2011 Nº 121017/11 v. 21/09/2011

SMS TRADITIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación de aviso del 24-8-11 T.I. 104070. Instrumento Privado del 16/9/2011 decide modificar capital social siendo el correcto: $ 30.000. Federico Gualterio Jorge Schmid D.N.I. 12.151.778 Autorizado por instrumento del 16/9/2011.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 16/9/2011. Nº Acta: 119. Libro Nº: 17.

e. 21/09/2011 Nº 121011/11 v. 21/09/2011

STEYCEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 75, del 8/09/2011, Fº 207, Escrib. Pablo I. Méndez Huergo, Reg. 105, se constituyo "Steycel S.R.L.", Socios: María Delia Pérez, arg., soltera, comerciante, nac. 13/05/973, DNI. 23,288.252, CUIT 27-23288252-8, dom. Av. Santa Fe 4860, piso 6, dto. "H", Cap. y Juan Andrés Benedetto, arg., soltero, comerciante, nac. 13/12/969, DNI. 21.415.238, CUIT 20-21415238-0, dom. Estanislao Zeballos 4248, Rosario, Pcia. de Santa Fe. Denominación: "Steycel S.R.L.". Plazo: 10 años, contados desde la fecha de su inscripción en la I.G.J. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la venta de todo tipo de muebles para oficinas, lo que incluye además materiales de instalación civil, eléctrica, de datos, telefonía e informática y toda clase de insumos que sean necesarios para el desarrollo de su objeto. Capital Social: $ 20.000.- Administración: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, que ejercerán tal función en forma indistinta, por el término de duración del contrato. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Aristóbulo del Valle 391, P. 1, Dto. "C", Cap. Fed. Designación: Se designa socio gerente a Maria Delia Pérez, quien acepta expresamente el cargo, constituyendo domicilio especial en Aristóbulo del Valle 391, P. 1, Dto. "C", Cap. Fed. Firma María Rico, autorizada en esc. 75, del 8/9/2011, Fº 207, Reg. 105.

Certificación emitida por: Pablo I. Mendez Huergo. Nº Registro: 105. Nº Matrícula: 2622. Fecha: 15/09/2011. Nº Acta: 135. Nº Libro: 39.

e. 21/09/2011 Nº 120040/11 v. 21/09/2011

TACO VILLA FOODS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Inés Facio Helguera, uruguaya, 05/11/64, Cédula Uruguaya 1.657.569-1 soltera, Empresaria, Alfonso Brocqua 2042, Montevideo, Uruguay, Gloria Eugenia Villaseñor Rivero, mexicana. 23/09/60, Pasaporte Nº 11867422064 soltera, Empresaria, Ombú 3356, Montevideo, Uruguay y Fabio Luis Marsetti, argentino, 02/03/62, DNI 14.851.830, soltero, Empresario, Roosevelt 1539, Piso 3 dto. A. 2) 15/09/11 3) Taco Villa Foods S.R.L. 4) Roosevelt 1539, Piso 3, dto. A, C.A.B.A. 5) A) La explotación integral de bares, pubs, restaurantes, pizzerías, cafeterías, heladerías, casas de té, confiterías y casas de comida. B) La elaboración, producción, procesamiento, envasado, industrialización, compraventa, consignación, importación, exportación, distribución y la comercialización bajo cualquiera de sus formas, de productos

alimenticios y bebidas con o sin alcohol. Se deja expresa constancia que la sociedad podrá importar todo tipo de maquinaria o elementos necesarios para la consecución de las actividades precedentemente enumeradas. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Administración, Representación y uso de la firma legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, sin limitación de tiempo. Gerente: Fabio Luis Marsetti, con domicilio especial en sede social. 9) 31/08. Belén Maria Gervasoni, autorizada por Inst. Priv. de fecha 15/09/11.

e. 21/09/2011 Nº 119345/11 v. 21/09/2011

TECNOLOGIA DETECCION AMBIENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fernando Raúl Dolber, argentino DNI 30.133.093 domicilio José Hernandez 2556 7º C CABA Soltero lic comercio internacional nacido 16/2/1983; Pablo Anibal Dolber argentino DNI 8.209.179 Federico Lacroze 2648 4º C CABA divorciado ingeniero mecánico nacido 17/11/1949. 2) 12/09/2011. 3) "Tecnología Detección Ambiental SRL". 4) Palpa 2867 PB "A" CABA. 5) realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: ofrecer servicios de alquiler, reparación, calibración, o cualquier otro vinculado a equipamiento, insumos e instrumental para seguridad e higiene en el medio ambiente. Fabricación y producción de equipamiento, insumos e instrumental para seguridad e higiene en el medio ambiente. Asumir dentro del rubro la representación de terceros, sean personas físicas o jurídicas y ejercer los corresp. mandatos, comisiones y representaciones en general. Dentro del mismo rubro podrá realizar operaciones de importación, exportación, de productos, mercaderías y bienes en general, y la comercialización de dichos productos exportados o importados. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y para realizar cualquier acto que no esté expresamente prohibido por las leyes, dentro del presente estatuto. 6) 50 años desde inscripción. 7) $ 15.000 en 1000 cuotas sociales de $ 15 c/u. 8) Sociogerente y repr. legal: Fernando Raúl Dolber, José Hernandez 2556 7º C CABA. 9) 31/11 de cada año. Autorizado abogado Diego Manzano (52/379 CPACF) instrumento 12/09/11.

e. 21/09/2011 Nº 119493/11 v. 21/09/2011

TEXTIL NAVARRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 5/9/11 se recondujo la sociedad por 5 años desde el 29/6/2011. Se reformó articulo 2º. Se designó gerente a Gustavo Oscar Juster, con domicilio especial en Avenida de Mayo 1375, piso 4º, departamento "B", Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 99 del 5/9/11 registro 2154.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 21/09/2011 Nº 119134/11 v. 21/09/2011

TRIADA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 451 del 3/9/11, Reg 1819 Cap Fed, Guillermo Cafferatta y Gustavo Luis Bottelli cedieron 5000 cuotas cada uno a Unno Construcciones SRL. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación del presente en dicha escritura.

Escribano - Carlos D. Barcia

e. 21/09/2011 Nº 119205/11 v. 21/09/2011

VERA 966

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 14/9/11: 1) Analia Veronica Riquelme, CUIT 27-28629099-5, argentina, nacida: 13/1/81, soltera, DNI 28.629.099, comerciante, domicilio real: República de Eslovenia 1790, 2º piso, dpto B, C.A.B.A. y Estanislao Riquelme Villagra, CDI 20-60383020-3, paraguayo, nacido: 7/5/56, soltero, Cédula Identidad de Paraguay 709.484, comerciante, domicilio real en Uriarte 855, Planta Baja, C.A.B.A. 2) Duración: 99 Años. 3) La administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de uno o más socios gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad 4) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones dentro y fuera del país: construcción de edificios, residenciales y no residenciales, estructuras metálicas y de hormigón, obras civiles, estudio, proyecto y dirección y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. Dicha actividad de construcción podrá realizarse tanto sobre terreno propio como sobre propiedades de terceros y siempre que la actividad la requiera, será realizada por profesional con título habilitante. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 5) Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 cuotas. 6) Socio Gerente: Analia Verónica Riquelme, con domicilio especial en República de Eslovenia 1790, 2º piso, dpto B, Cap. Fed. 7) Cierre Ejercicio Social: 30 de septiembre de cada año. 8) Suscripción De Capital: Analia Verónica Riquelme suscribe 9.600 cuotas, o sea $ 9.600 y Estanislao Riquelme Villagra suscribe 2.400 cuotas, o sea $ 2.400. 9) Domicilio Social: República de Eslovenia 1790, 2º piso, dpto B, Cap. Fed. 10) Autorizada: Escr. Noemi Gueler, según Estatuto del 14/9/11, Esc. Nº 222, que pasó ante ella, Fº 553, Reg. 476, a su cargo, en trámite de inscripción.

Escribana - Noemí Miriam Gueler

e. 21/09/2011 Nº 119578/11 v. 21/09/2011

WIND TRADER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura complementaria del 12/09/2011; Se mofifica el articulo tercero quedando redactado de la siguiente manera "Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la Republica o del extranjero las siguientes actividades: Transporte terrestre, aereo, fluvial o maritimo, nacional o internacional de cargas, encomiendas, combustibles, hacienda, correspondencia, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. El firmante está autorizado por escritura 183, de fecha 12 de septiembre del corriente ante el registro número 2019 de Capital Federal a cargo del escribano Alejandro Sasso.

Jorge Christian Cayollo

Certificación emitida por: Pedro M. Pereyra Iraola. Nº Registro: 526. Nº Matrícula: 4140. Fecha: 16/09/2011. Nº Acta: 105. Nº Libro: 61.

e. 21/09/2011 Nº 119709/11 v. 21/09/2011

XIMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 23-06-2011. Cesión de cuotas y aumento de capital; reforma del Art. 4; 5; 9. Horacio Pujol y Adriana Ester Fiszman cede, vende y transfiere 200000 cuotas a favor de Martín Alexis Socstel; 22 años; DNI 34496933 CUIT 20344969338; Leslie Gisela Socstel; 26 años; DNI 31559083; CUIT 27315590839; Fernando Pujol; 25 años; DNI 32145162; CUIT 20321451621, todos argentinos, soltero, comerciantes, domicilio real, especial y legal en Carlos Maria Ramirez 1544 CABA. Aumentar el capital social de la suma de pesos 400000 a la suma de pesos 700000. Autorizado a publicar Ricardo Vidal por instrumento privado de fecha 23-06-2011.

e. 21/09/2011 Nº 119186/11 v. 21/09/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convocase a los Señores Accionistas de Argos Compañía Argentina de Seguros Generales S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de octubre de 2011 a las 19,00 horas en la sede social de la calle Esmeralda 288, 6* piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.

2º) Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Cuadros Anexos; Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor y del Actuario; correspondientes al sexagésimo tercer ejercicio social vencido el 30 de junio de 2011.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nro. 19.550 Art. 275).

4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.

5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 09 de agosto de 2011.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria, del 15 de octubre de 2010, obrante a fojas 08 a 12 del Libro de Actas de Asambleas Nº 2 rubricado el 15 de enero de 2007, bajo el Nº 4240-07, de elección de miembros del actual Directorio y con Acta de Directorio del 18-10-2010 obrante a fojas 29 a 30 del Libro de Actas de Directorio Nº 8 , rubricado el 9 de diciembre de 2009, bajo el Nº 90884-09.

Presidente – Luis Ksairi

Certificación emitida por: Ricardo J. Blanco Lara. Nº Registro: 1706. Nº Matrícula: 4231. Fecha: 02/09/2011. Nº Acta: 1937.

e. 21/09/2011 Nº 119270/11 v. 27/09/2011

ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convócase a los Señores Accionistas de Argos Compañía Argentina de Seguros Generales S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20 de octubre de 2011 a las 19,30 horas en la sede social de la calle Esmeralda 288, 6* piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.

2º) Consideración de la absorción de resultados negativos.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2011.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria, del 15 de octubre de 2010, obrante a fojas 08 a 12 del Libro de Actas de Asambleas Nº 2 rubricado el 15 de enero de 2007, bajo el Nº 4240-07, de elección de miembros del actual Directorio y con Acta de Directorio del 18-10-2010 obrante a fojas 29 a 30 del Libro de Actas de Directorio Nº 8, rubricado el 9 de diciembre de 2009, bajo el Nº 90884-09.

Presidente – Luis Ksairi

Certificación emitida por: Ricardo J. Blanco Lara. Nº Registro: 1706. Nº Matrícula: 4231. Fecha: 02/09/2011. Nº Acta: 1936.

e. 21/09/2011 Nº 119276/11 v. 27/09/2011

ASOCIACION MUTUAL PERSONAL DEL EX BANCO QUILMES

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Personal del ex Banco Quilmes convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse el jueves 20 de Octubre de 2011 a partir de las 18 hs, en Maipú 116 1er SS, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios con derecho a voto para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.

2°) Consideración de la Memoria, el Balance General, el Inventario, el Estado de Gastos y Recursos y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 31 Ejercicio Social finalizado el 30 de Junio de 2011.

3°) Resoluciones del Consejo Directivo ad referéndum de la Asamblea. Celebración del Día del Niño - Asignación por comienzo de clases.

El Presidente Sr. Oscar Garay fue designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 45 de fecha 26 de Octubre de 2010. Consejo Directivo.

Presidente – Oscar Garay

Certificación emitida por: Mónica N. Iglesias. Nº Registro: 1859. Nº Matrícula: 4130. Fecha: 16/9/2011. Nº Acta: 070. Nº Libro: 23.

e. 21/09/2011 Nº 121013/11 v. 21/09/2011

"C"

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Directorio del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires ha fijado para el día miércoles 28 de septiembre de 2011, a las 13:00 horas la realización de la Asamblea Extraordinaria, a que se refieren los artículos 13º, 14º y 16º del Estatuto, en el local de la calle Montevideo 640, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, el acta de la Asamblea;

2º) Consideración de la propuesta de modificación del Estatuto en sus arts., 2, 5, 6, 7, 9, 9 ter, 9 quater, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 19 bis, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 25 bis, como así también nueva numeración y título a cada artículo.

Presidente - Raúl D. Aguirre Saravia

El Dr. Raúl D. Aguirre Saravia fue elegido en la Asamblea Ordinaria del 25/02/2010 y designado en su cargo en la reunión de Directorio del 25/02/2010.

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortínez. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 12/09/2011. Nº Acta: 176. Libro Nº: 31.

e. 21/09/2011 Nº 119394/11 v. 27/09/2011

"E"

EL RETIRO DE LOBOS S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ Correlativo No. 1.698.023). Convócase a los señores accionistas de El Retiro de Lobos a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Lavalle 1430, piso 5º "C", Ciudad de Buenos Ai-

res, el día 11 de Octubre de 2011 a las 17 horas a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Suscripción del acta de asamblea;
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado al 30 de Junio de 2010;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración, inclusive en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550;
4º) Destino de los resultados;
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por el término de tres ejercicios;
6º) Decisión sobre elección de Sindicatura; en su caso, elección de síndicos titular y suplente;
7º) Autorizaciones para gestionar la inscripción en el Registro Público de Comercio/Inspección General de Justicia.

Horacio Walter Rubio, Director único y Presidente designado por la Asamblea del 15 de Febrero de 2010.

Horacio Walter Rubio

Certificación emitida por: Máximo Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4740. Fecha: 16/09/2011. Nº Acta: 039. Libro Nº: 18.

e. 21/09/2011 Nº 119591/11 v. 27/09/2011

“H”

HOTELERIA Y DESARROLLOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Hotelería y Desarrollos S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 08/10/2011 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 835 1º 42 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria tardía;
3º) Aprobación de la Memoria, considerando la dispensa del art. 2 de la Resolución General 4/09 de la Inspección General de Justicia;
4º) Consideración de los documentos del artículo 237 inciso 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010.
5º) Consideración del resultado del Ejercicio. Tratamiento de los Resultados Acumulados.
6º) Consideración de la gestión del Directorio. Su Remuneración.

Pelayo Bernardo Arocena Cash Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/05/2010.

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 13/09/2011. Nº Acta: 081. Libro Nº: 70.

e. 21/09/2011 Nº 119619/11 v. 27/09/2011

“K”

KEY ENERGY SERVICES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Key Energy Services S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. Eduardo Madero 1020, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 11 de octubre de 2011 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y para las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Augusto Eyheraguibel al cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad.
3°) Consideración de la gestión y de la renuncia a los honorarios del Sr. Augusto Eyheraguibel.
4°) Designación de un Director Titular y Presidente en su reemplazo.
5°) Autorizaciones.

De acuerdo a lo establecido en el art. 238 ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia allí prevista, la cual será recibida en Av. Eduardo Madero 1020, 5° piso, Capital Federal en el horario de 10:00 a 18:00 horas. Augusto Joaquín Eyheraguibel, presidente designado por asamblea de fecha 12/07/11.

Certificación emitida por: Iris L. Buscema de Kohon. Nº Registro: 13, Neuquén. Fecha: 13/9/2011. Nº Acta: 104.

e. 21/09/2011 N° 121089/11 v. 27/09/2011

“M”

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido por las Leyes 17.811 y 19.550, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el 27 de octubre de 2011, a las 18 hs. en primera convocatoria, y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria para el caso de Asamblea Ordinaria, en el Salón Auditórium del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., 25 de Mayo 359, piso 8º, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea, para que en representación de estos, intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta.
2º) Consideración por parte de los señores accionistas, de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Reseña Informativa, estados contables consolidados con la sociedad controlada Banco de Valores S.A. que se presenta como información complementaria (Cuadro I), notas a los estados contables consolidados e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 83 iniciado el 1º de julio de 2010 y cenado el 30 de junio de 2011, así como también el Informe sobre el Código de Gobierno Societario.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Designación del Contador Público que dictaminará sobre los estados trimestrales y el correspondiente al cierre anual del próximo ejercicio, y determinación de su remuneración.
5º) Reforma a los Artículos 33 y 34 e incorporación del Artículo 34 bis al Reglamento Interno.
6º) Modificación del Artículo 3, 1ra. parte del Reglamento Operativo.
7º) Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades y de la remuneración de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia:

	$
A Fondo de Garantía (Art. 57, Ley 17.811)	59.835.751
A Dividendos en efectivo ($ 50.000 por acción)	9.150.000
A Reserva para Futuros Dividendos en efectivo	18.300.000
Total:	87.285.751

8º) Designación de cuatro accionistas presentes en la Asamblea para actuar como escrutadores.
9º) Elección de tres Directores Titulares por tres años y de los respectivos Directores Suplentes por el mismo período.
10) Elección de tres Miembros Titulares y de tres Suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia, por un año. El Directorio.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2011.

NOTAS:

a) Para la consideración de los puntos 5 y 6, la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria, y el texto de las reformas de los artículos 33 y 34 e incorporación del Artículo 34 bis al Reglamento Interno y artículo 3,1ra. parte del Reglamento Operativo se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la Mesa de Entradas de este Mercado de Valores, en el horario de 11 a 17.
b) Para tener acceso a la Asamblea, se requiere la presentación de la tarjeta nominal, suscripta por el Presidente y por el Secretario del Directorio (Art. 30 del Estatuto Social).
c) Todo accionista podrá hacerse representar por otro, previa presentación de la tarjeta debidamente endosada. Ningún Accionista podrá ejercer más de una representación y serán de aplicación las normativas estatutarias y reglamentarias a los fines de la elección de Directores y de sus respectivos Suplentes.
d) En cuanto al quórum y las mayorías para que sesione la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, se estará a lo dispuesto en el Art. 33 del Estatuto Social y lo preceptuado en el Art. 244 de la Ley 19.550.
e) De conformidad con lo normado por el Art. 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, los accionistas deben cursar comunicación a esta Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 21 de octubre inclusive (Art. 30 del Estatuto Social).

Presidente - Pablo M. Aldazábal

Electo Director Titular por Asamblea del 13.8.2009 y Presidente por Acta de Directorio Nº 2859 del 4.8.2010.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 15/09/2011. Nº Acta: 133. Libro Nº: 163.

e. 21/09/2011 Nº 119471/11 v. 27/09/2011

MONTAÑA VIGUERA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, en Av. Juan de Garay 3052, C.A.B.A., para el día 10 de octubre de 2011, a las 15 horas en 1º convocatoria y a las 16 hs. en 2º, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y documentación complementaria e informe de la Auditoria externa del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2011.
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2011.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2011 y de las Reservas existentes a dicha fecha.
5º) Elección del Directorio, para los nuevos períodos.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deben comunicar su asistencia con (3) días de anticipación (Art. 238 2º p. Ley 19550). El Directorio.

Carmelo Marcelino Montaña - Presidente, surgen del acta de asamblea del 11 de noviembre de 2009.

Certificación emitida por: Silvia E. Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 15/09/2011. Nº Acta: 185. Libro Nº: 57.

e. 21/09/2011 Nº 119597/11 v. 27/09/2011

MUTUALIDAD DEL FONDO COMPENSADOR PARA JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL CIVIL DE LA FUERZA AEREA

CONVOCATORIA

De conformidad con el Artículo 49 del Estatuto Social, se convoca a los señores Representantes de la Mutualidad del Fondo Compensador para Jubilaciones y Pensiones del Personal Civil de la Fuerza Aérea, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 26 de octubre de 2011, a las 11:30 hs. en el Circulo de la Fuerza Aérea, sito en la Av. Córdoba Nº 735, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Representantes para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Modificación de los Arts. 14 y 15 del Estatuto Social.
3º) Modificación de los Arts. 6, 8, 10 inc. 1º y 11 de la Reglamentación del sistema de reparto del Fondo Compensador.

Electos en la Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Octubre de 2010 en el Acta Nº 49.

Presidenta – Rosa B. Rodríguez
Secretario – Pedro Santiago A. Orgambide

Certificación emitida por: Raúl Jorge Sancho. Nº Registro: 1455. Nº Matrícula: 3303. Fecha: 14/09/2011. Nº Acta: 606.

e. 21/09/2011 Nº 119294/11 v. 21/09/2011

MUTUALIDAD DEL FONDO COMPENSADOR PARA JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL CIVIL DE LA FUERZA AEREA

CONVOCATORIA

De conformidad con el Artículo 48 del Estatuto Social, se convoca a los señores Representantes de la Mutualidad del Fondo Compensador para Jubilaciones y Pensiones del Personal Civil de la Fuerza Aérea, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de octubre de 2011, a las 09:30 hs. en el Circulo de la Fuerza Aérea, sito en la Av. Córdoba Nº 735, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Dos (2) Representantes para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Tratamiento de las solicitudes de renuncia de los asociados: Lobera, Nora Edith (664.835); Seminara, Estela Carmen (655.010) y Railef, José David (651.402).
3º) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Tratamiento de Resultados e informe de la junta Fiscalizadora, correspondiente al Vigésimo Noveno Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio de 2011.
4º) Ratificación de lo actuado en cuanto a la retribución fijada a los miembros de los órganos Directivos y de Fiscalización y demás erogaciones.
5º) Ratificación de lo actuado en relación al aumento de los montos mínimos de Complementos Jubilatorios y de Pensión conforme el art. 21 de la Reglamentación del sistema de Reparto.
6º) Destino del terreno de Barrio Parque Latino de la Ciudad de Córdoba.

Electos en la Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Octubre de 2010 en el Acta Nº 49.

Presidenta – Rosa B. Rodríguez
Secretario – Pedro Santiago A. Orgambide

Certificación emitida por: Raúl Jorge Sancho. Nº Registro: 1455. Nº Matrícula: 3303. Fecha: 14/09/2011. Nº Acta: 607.

e. 21/09/2011 Nº 119286/11 v. 21/09/2011

"S"

SOCIEDAD HEBRAICA ARGENTINA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS ACTIVOS, VITALICIOS Y VITALICIAS Y ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS ACTIVOS VITALICIOS Y VITALICIAS

El Consejo Directivo de la Sociedad Hebraica Argentina convoca a los Señores Socios Activos, Vitalicios y Vitalicias, a la Asamblea General Ordinaria de Socios Activos, Vitalicios y Vitalicias el día miércoles 26 de Octubre de 2011 a las 19 hs. en primera convocatoria, y a Asamblea General Extraordinaria de Socios Activos, Vitalicios y Vitalicias de la Sociedad el día miércoles 26 de Octubre de 2011 a las 21 hs. en primera convocatoria. Para el caso que no se obtenga el quórum estatutariamente requerido en el primer llamado, la Asamblea General Ordinaria se celebrará el mismo día a las 20 hs. y la Asamblea General Extraordinaria se celebrará el mismo día a las 22 hs. En ambos casos las Asambleas se realizarán en la Sede Social sita en Sarmiento 2233, Ciudad Autónoma de Bs. As. El horario del comicio será de 14 a 2 1 hs.

El orden del día de la Asamblea General Ordinaria será el siguiente:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.

2º) Elección de miembros del Consejo Directivo por un periodo completo de 2 (dos) años para cubrir los siguientes cargos: Vicepresidente 1ro., Secretario General, Prosecretario General 2do., Protesorero 1ro., Secretario de Educación Fisica, Secretario de Juventud y tres (3) Vocales Titulares Elección de miembros del Consejo Directivo por un periodo de 1 (un), año para cubrir los siguientes cargos: Presidente por renuncia, Secretario del departamento de Cultura por renuncia; un (1) Vocal Titular por renuncia y siete (7) vocales Suplentes.

Elección de miembros del Consejo Consultivo por un periodo de 2 (dos), años para cubrir los siguientes cargos: Vicepresidente, Secretario y siete (7) Vocales Titulares.

Elección de miembros del Consejo Consultivo por un periodo de 1 (un) año para cubrir los siguientes cargos: siete (7) Vocales Suplentes.

3º) Consideración de la Memoria del Consejo Directivo, Consultivo, Inventario; Balance General y Dictamen del Tribunal de Revisores de Cuentas, correspondiente al ejercido 1ro. de julio 2010 al 30 de Junio de 2011.

4º) Ingreso de socios vitalicios. (Art. 21 Estatutos Sociales).

El orden del día de la Asamblea General Extraordinaria será el siguiente:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.

2º) Autorización de venta del inmueble sito en la calle Echeverría, entre Cazadores y Artilleros, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sec. 25, Manz. 89, Parc. 5 (Art. 76 Estatutos Sociales). Procedimiento y condiciones de esa venta. Cancelación de la hipoteca que pesa sobre el mencionado inmueble.

Firmantes designados por Acta de Asamblea del 28.10.2010 Presidente y Secretario General respectivamente.

Presidente – Oscar Olender
Secretario General – Carlos Daniel Brezinski

Certificación emitida por: Marta E. Goldfarb. Nº Registro: 363. Nº Matrícula: 1770. Fecha: 14/09/2011. Nº Acta: 189. Libro Nº: 32.

e. 21/09/2011 Nº 119130/11 v. 21/09/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Diego M. Rio Martillero Público Av. Rivadavia 6001 CABA, avisa: Conforti Cosme Roberto vende y transfiere a Rio Diego Manuel, garage comercial sito en Av. Monroe 5364 piso 1° y 2° dpto PB U. Func 1 CABA Libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mi oficina.

e. 21/09/2011 N° 119600/11 v. 27/09/2011

Susana Minella domicilio Roosvelt 2660 4° "C", C.A.B.A. transfiere a Héctor Oscar Candial domicilio Obispo San Alberto 3601 C.A.B.A. su fondo de comercio Comercio Minorista de Artículos de Limpieza (603.221 Lavandería Mecánica Autoservicio y Planchado (604.260) sito en Bauness 2380 P.B. C.A.B.A. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley Lavalle 1312 1° A C.A.B.A.

e. 21/09/2011 N° 119473/11 v. 27/09/2011

El Contador Público Manuel Osvaldo Ferreira, domiciliado en Juramento 1694 - 15º "A", de Cap. Fed., comunica que Castro 1335 SRL, CUIT 30-66308144-2, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 636, Libro Nº 106, Tomo de SRL con fecha 27/01/1997 con domicilio legal en Castro 1333/35 de C.A.B.A., transfiere a Elysion S.R.L., CUIT Nº 30-71187060-8, con domicilio legal en Superí 1255, Dpto. 3 de C.A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 10296, Libro Nº 134, Tomo de SRL con fecha 11/11/2010, el Geriátrico sito en Castro 1333 PB PU 1335 Primer Piso y Azotea de C.A.B.A., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Juramento 1694 - 15º "A" de C.A.B.A.

Contador - Manuel Osvaldo Ferreira

e. 21/09/2011 Nº 119752/11 v. 27/09/2011

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL, representada en este acto por Corredor Inmobiliario Antonio Carella Matricula 4782 Tomo 1 Folio 179, CUCICBA con oficina en Montevideo 666 2° "201" CABA, avisa que Sandra Beatriz Estigarribia, domiciliada en la calle Yapeyu N° 32 de la localidad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Bar-Restaurante sito Rivadavia N° 548 CABA, a Emanuel Liang, domiciliado en Av. Francisco Beiró N° 3345 CABA. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 21/09/2011 N° 119748/11 v. 27/09/2011

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL, representada en este acto por Corredor Inmobiliario Antonio Carella, Matricula 4782 Tomo 1 Folio 179, CUCICBA con oficina en Montevideo 666 2° "201" CABA, avisa que Ana Laura Del Valle domiciliada en la calle José M. Paz N° 1679 San Martín, Provincia de Buenos Aires, María Inés Zavala, domiciliada en A. Escalada N° 2557, C.A.B.A, Rocio Vila Pérez, domiciliada en Gorriti N° 4713, C.A.B.A, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Restaurante-Bar sito Suipacha N° 201 CABA, a Joseph Ronny Irizarry, domiciliado en Moldes N° 2546 Piso 5° Dpto. "A", C.A.B.A, Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 21/09/2011 N° 119738/11 v. 27/09/2011

El Contador Público Manuel Osvaldo Ferreira, domiciliado en Juramento 1694 - 15º "A", de Cap. Fed., comunica que Ballesteros, María Cristina, D.N.I. 10.161.740, CUIT 27-10161740-3, con domicilio real en Donato Alvarez 543 de C.A.B.A., transfiere a Emprendimientos III Edad S.R.L., CUIT (en trámite), con domicilio legal en Víctor Martínez 239/43 de C.A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 7626, Libro Nº 136, Tomo de SRL con fecha 15/08/2011, el Geriátrico sito en Martínez, Víctor 237 Piso: PB CAP. FED, PU 241, 1º Piso y Entrepiso de C.A.B.A., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Juramento 1694 - 15º "A" de C.A.B.A.

Contador - Manuel Osvaldo Ferreira

e. 21/09/2011 Nº 119751/11 v. 27/09/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

14 DE JULIO S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 15/11/2010 se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el directorio de la siguiente forma: Alejandro Fabián Reynal: Presidente; Juan Rafael Seragopián: Vicepresidente; Martín Federico Reynal: director titular; y Jorge Eduardo Bustamante: director suplente. Domicilio constituido de los directores: Alicia Moreau de Justo 140 piso 4º Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Angélica Rivero, Abogada. C.P.A.C.F. Tº 65, Fº 920, autorizada, conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 15/11/2010.

Abogada - María Angélica Rivero

e. 21/09/2011 Nº 119536/11 v. 21/09/2011

AC24 S.A.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 14 del 25/07/11, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Roberto Jaime Erusalimsky y Gabriel Jungberg respectivamente; quedó formalizada la designación de Directorio, y Se distribuyeron los cargos así: Presidente: Roberto Jaime Erusalimsky, Director Suplente: Gabriel Jungberg; ambos con domicilio especial en la calle Gurruchaga 640, 3° piso, departamento "B", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria Nº 14 del 25/07/11.

e. 21/09/2011 Nº 119364/11 v. 21/09/2011

ACZEL S.A.

Por Actas Asamblea y Directorio 3/1/2011 designa por tres ejercicios: Presidente: Mario Raúl Aczel. Directora Suplente: Clara Leonor Tognola. Ambos Domicilio Especial Maipú 359 8° "105" CABA. Mario Raúl Aczel: Presidente.

Certificación emitida por: María Inés Deluchi Levene. Nº Registro: 180. Nº Matrícula: 2612. Fecha: 19/09/2011. Nº Acta: 113. Nº Libro: 133.

e. 21/09/2011 Nº 121149/11 v. 21/09/2011

ADBLICK AGRO S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 25/4/2008, se resolvió aumentar el capital social de $ 12000 a la suma de $ 32000. José A. T. Uriburu, Abogado, autorizado por Asamblea del 25/4/2008.

e. 21/09/2011 Nº 120891/11 v. 21/09/2011

ADMINISTRADORA DE MONEDEROS ELECTRONICOS S.A.

Por Acta del 31/5/11 Reelige Presidente Miguel Angel Zanetto y Designa Suplente Enrique Gonzalo Navarro Gil ambos con domicilio especial en Av. De Mayo 1437 piso 4 Of. H C.A.B.A. por renuncia de Juan Carlos Righetti Virginia Codó autorizada en Acta de Directorio del 12/7/11.

Virginia Codó

e. 21/09/2011 Nº 120908/11 v. 21/09/2011

ADOLFO ALSINA S.A.

Comunica Desig. Directorio y Cambio de Sede. Comunica que Por Acta de Asamblea del 10-12-10 y Acta de Directorio del 17-12-10 designó por 3 ejercicios a María Inés Diacovetzky, DNI 4228596, domicilio: Pringles 2766, Florida, Pcia. Bs. As., Presidente; Pedro Armentano, DNI 4364038, domicilio: H. Yrigoyen 2632, Florida, Pcia. Bs. As., Vicepresidente; y Martín Norman Lumi, DNI 22226640, domicilio: Güemes 908, V. López, Pcia. Bs. As., Director Titular; y a Ana Paola Lumi, DNI 23329756, domicilio: Pje. Bosch 972, Vte. López, Pcia. de Bs. As., Directora Suplente. Por Acta de Asamblea del 10-12-10 fija nueva sede social en Juramento 1694 piso 15 "A" CABA. Por Acta de Asambleas de 11-12-95, 14/12/98, 5/12/01, 9/12/04 y 7/12/07 designó como: Director Titular y Presidente a Aníbal Jacobo Salatino, 4056422, Domicilio: Av. Sta. Fé 2180 4º B, Martínez, Pcia. Bs. As., entre el 11-12-95 y el 10-12-10; y como Directora Titular a María Inés Diacovetzky, DNI 4.228.596, domicilio: Pringles 2766, Florida, Pcia. de Bs. As. Por Acta de Asamblea del 11-12-95 designó a Haydee Elena Suárez, DNI 118334, domicilio: F. Beiró 1670, Florida, Pcia. Bs. As., como Directora Titular y Por Actas de Asamblea del 14/12/98 y 5/12/01, como Directora Suplente. Por Actas de Asamblea del 14-12-98 y 05-12/01 designó como Director Titular a Pedro Armentano, DNI 4364038, domicilio: Hip. Yrigoyen 2632, Florida, Pcia. Bs. As. Por Actas de Asamblea de 9/12/04 y 7/12/07 designó como Director Titular a Martín Norman Lumi, DNI 22226640, domicilio: Güemes 908, V. López, Pcia. Bs. As. Cdor. Alejandro Oscar Mandolesi Autorizado Instrum. Privado 2-8-11.

Contador - Alejandro Oscar Mandolesi

e. 21/09/2011 N° 119725/11 v. 21/09/2011

AGRICOLA Y FORESTAL LAPACHO S.A.

Art. 60 Ley 19.550. Se comunica por un día que por asamblea ordinaria de fecha 15/03/2011 y reunión de directores de esa misma fecha, se designaron Directores por el término de un año y distribuyeron cargos según se detalla: Presidente: Daniel Hugo Rotili, Directores Titulares: John Alexander Napier Soctt Macnab y Tristán Wade. Director Suplente: Rafael Enrique Icle Allicnde. Todos con domicilio especial en Av. Pte Roque Saenz Peña 811 1º piso CABA. Se prescinde de la sindicatura según estatutos. Fdo: Silvia Chinen Autorizada según acta de asamblea del 15/03/2011.

Autorizada – Silvia Chinen

e. 21/09/2011 Nº 119317/11 v. 21/09/2011

ALBACEA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 25/8/2011, se decide designar miembros en el Directorio, Presidente: Enrique Francisco Cattorini, argentino, casado, comerciante, 12/1/1944, L.E. 7.736.319, con domicilio real en Av. Alvear 1531, P. 11°, CABA; Vicepresidente: Enrique Germán Cattorini, argentino, soltero, Ingeniero Industrial, 12/2/1974, D.N.I. 23.873.262, domicilio real en Juana Manso 740, Torre 2, piso 24, Dpto. "3", CABA; Director Titular: Sergio Andrés Cattorini, argentino, casado, Ingeniero Industrial, 6/11/1979, D.N.I. 27.738.628, domicilio real en Avda. Pueyrredón 2418, 6° Piso, Dpto. B, CABA; Directora Suplente: Paola Emilse Cattorini, argentina, soltera Contadora Pública, 17/12/1975, D.N.I. 25.106.303, domicilio real en Av. Alvear 1531, Piso 11° CABA. Todos con domicilio especial Talcahuano 833, 7° "D", CABA. Se designan miembros en la Sindicatura: Sindico Titular: Gustavo Eduardo Diez, argentino, casado, Contador Público, 3/12/1958, D.N.I. 12.895.122, Sindico Suplente: Humberto Pedro Diez argentino, casado, Contador Público, 21/8/1957, D.N.I. 13.336.756, Ambos con domicilio real y especial en Talcahuano 833, 7° "D", CABA. Autorizado a publicar por Asamblea Ordinaria del 25/8/2011.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

e. 21/09/2011 Nº 119405/11 v. 21/09/2011

ALFEC S.A.

Por asamblea ordinaria del 30/9/09 se designó Presidente Federico Romano, Vicepresidente Alberto Romano y Director Suplente Irene Suaya de Romano, todos con domicilio especial en la sede. Por acta de directorio del 27/1/11 se trasladó la sede a Ramsay 1945, 6º piso, departamento B, Cap. Fed. Autorizado por acta de directorio del 7/1/11.

Abogada – Carolina de Lassaletta

e. 21/09/2011 Nº 119568/11 v. 21/09/2011

ALSERMAN S.A.

Escritura 31 del 08/09/11: Asamblea General Ordinaria del 06/05/11: Se designó Presidente: Juan Martín Alessandrini; Vicepresidente: María Pía Alessandrini; Director Suplente: María Isabel Pescio; todos con domicilio especial en Melián 3994, CABA. Acta de Directorio del 20/07/11: Se trasladó la sede social a Melián 3994, CABA. Ana Palesa autorizada en la Escritura ut-supra.

e. 21/09/2011 Nº 119148/11 v. 21/09/2011

ALSIGAS S.A.

Por Asamblea general ordinaria N° 20 del 20/04/2011 se designó Presidente: Sergio Gustavo Susnisky, Vicepresidente: Ernesto Moyano, Directores Titulares: Mónica Isabel Moyano y Juan Carlos Susnisky, Directores Suplentes: Sandro Gerardo Susnisky y Maria Isabel Porras, quienes fijaron domicilio especial en F. de Zuviría 4° departamento A de C.A.B.A. Por Asamblea General Ordinaria N° 22 del 28/07/2011 se resolvió aceptar la renuncia de la totalidad de los miembros del directorio y designar a Ricardo Sergio Feinsilber como Presidente y a Mario

Samuel Feinsilber como Director Suplente, quienes fijaron domicilio especial en Av Corrientes 4643 piso 1° departamento “A” de C.A.B.A. Irma Mabel Rosso apoderada por escritura 269 del 29/07/2011 Registro 1683 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Sonia M. Tommasi. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 5120. Fecha: 14/09/2011. Nº Acta: 143. Nº Libro: 1.

e. 21/09/2011 Nº 119587/11 v. 21/09/2011

ALTON GROUP ASESORES DE SEGUROS S.A.

Por Acta de Asamblea y Directorio del 9/9/11, se designó como Presidente: Dra. Susana Ester Demarchi y como Director Suplente: Sr. Pedro Eugenio Barzaghi. Los miembros designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Gral. Benjamín Victorica 2434, piso séptimo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Directorio del 9/9/11, folio 30, libro de Directorio Nº 1. Dra. Susana Ester Demarchi, Presidente.

Certificación emitida por: Cynthia Werthein. Nº Registro: 2092. Nº Matrícula: 4601. Fecha: 15/09/2011. Nº Acta: 168. Nº Libro: 108.

e. 21/09/2011 Nº 119695/11 v. 21/09/2011

AQUILES SERVICE S.A.

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria del 22/6/2011 pasada a escritura Nº 18 del 31/8/2011 se dispuso la renuncia y designación de autoridades. Por renuncia del Presidente Fabián Heredia y Director Suplente: Marco Christian Mouse el Directorio quedará integrado de la siguiente forma: Presidente: Héctor Fabián Heredia, Director Suplente: Federico Luis Antonelli Marangi, quienes fijan domicilio especial en Carlos Calvo 4072 Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 18 del 31/8/2011 ante Mónica E. Vidal Registro 782.

Certificación emitida por: Mónica E. Vidal. Nº Registro: 782. Nº Matrícula: 3689. Fecha: 13/09/2011. Nº Acta: 93. Nº Libro: 13.

e. 21/09/2011 Nº 119233/11 v. 21/09/2011

AUTOLIDER S.A.

Por Acta de Asamblea del 12/11/2010 y Directorio del 6/1/11, se designó como Presidente: Dr. Vicente José Truffa y como Director Suplente: Dr. Víctor José Capellino. Los miembros designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Guardia Vieja 4435 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Directorio del 6/1/11, folio 43, libro de Directorio N° 1.

Presidente - Vicente José Truffa

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 14/09/2011. Nº Acta: 151. Nº Libro: 167.

e. 21/09/2011 Nº 119571/11 v. 21/09/2011

“B”

BROKERS ONLINE S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 30/08/2011 se resolvió aceptar la renuncia de Silvestre Macias a su cargo de director titular y la de Mariano Bustillo a su cargo de director suplente; y designar a Jerónimo Ferrer como director titular y a Matías Gerino como director suplente, quienes en igual fecha aceptaron sus cargos y fijaron su domicilio especial en Suipacha 1111, piso 11, CABA. Autorizada a publicar por instrumento privado del 30/08/2011.

Abogada – María Susana Figlioli

e. 21/09/2011 Nº 119258/11 v. 21/09/2011

BUCARELLI CONSTRUCCIONES S.A.

I.G.J. Nº 1709276, por Asamblea Extraordinaria del 27/06/2011, convocada por Acta de Directorio del 28/04/2011, se resolvió: 1) Designar al Sr. Mayer Zaga Lisbona como Presidente fijando domicilio especial en Maure 1744 6º B C.A.B.A. y el Sr. Moisés Zaga Lisbona como Director Suplente fijando domicilio especial en Av. Coronel Díaz 2170 23º A C.A.B.A, venciendo sus mandatos el 27/06/2014. Aceptados los cargos en Asamblea Extraordinario del 27/06/2011 y fijación de domicilios en Acta de Directorio del 30/06/2011. Autorizado por Asamblea Extraordinaria del 27/06/2011. Contador Público Horacio León Scolnik: Matricula Tº 148 Fº 198 C.P.C.E.C.A.B.A.

Contador - Horacio León Scolnik

e. 21/09/2011 Nº 119615/11 v. 21/09/2011

BURESCO S.A.

Por Acta de Asamblea del 31/08/11 a fs. 16 Buresco Sociedad Anónima aceptó la renuncia de su Presidente José María Peña. Fernández, y eligió y designó nuevo Directorio hasta el cierre del ejercicio económico que finaliza el 31/10/12, compuesto de la siguiente manera: Presidente: Diego Andrés Peña, DNI 28.417. Director Suplente: Carlos Alberto Moreno, DNI 8.529.077. Los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Rivadavia 4140, 10° Piso, Departamento “A”, Capital Federal, suscribiendo la citada acta. Escribano interinamente a cargo del Registro 1396 de Capital Federal, Autorizado por escritura N° 526, F° 1098 del 15-09-2011, Reg. 1396.

Escribano – Daniel E. Pinto

e. 21/09/2011 Nº 119722/11 v. 21/09/2011

“C”

CAMPOS DE BUENOS AIRES S.A.

Hace saber que la reunión de Directorio del 20/12/10 se resolvió trasladar la sede social a Monroe 5233, piso 1, CABA. Presidente: Néstor Alcides Jacobo según actas de Asamblea y Directorio del 2/3/09.

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 14/09/2011. Nº Acta: 014. Nº Libro: 109.

e. 21/09/2011 Nº 119559/11 v. 21/09/2011

CANTARO S.A.

(N° 812, L° 83, F° 80, T° A Estatutos de S.A. Nacionales) Se hace saber que por reunión de Directorio y Asamblea Ordinaria de Accionistas del 22.10.2010, el Directorio de Cantaro S.A. quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Agustín José Isola; Vicepresidente: Marta Ottati; Vocal: Carolina Isola. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Belgrano 471, 3° piso, oficina 5°, CABA. El firmante del texto está autorizado por reunión de Directorio del 10.11.2010.

Abogado – Alejandro Agustín Isola

e. 21/09/2011 Nº 119657/11 v. 21/09/2011

CHEUQUELELFUN S.A.

IGJ N° 176982. Se rectifica aviso de fecha 15/8/2011 T.I. 100006 referido a Asamblea General Ordinaria de 6 de noviembre de 2009 y reunión de directorio de 9 de noviembre de 2009. El nombre completo del presidente designado es Fernando Wenceslao Zavalia Paunero, con domicilio especial en Avenida Corrientes 378, piso 3, CABA. Dario Francisco Ortiz Giuliani. Abogado autorizado por instrumento privado de fecha 8 de noviembre de 2010.

Abogado – Darío F. Ortiz Giuliani

e. 21/09/2011 Nº 119489/11 v. 21/09/2011

COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE OBRAS PUBLICAS S.A.

Por asamblea del 19/07/011 se autorizo a Dr. Farias Santiago Hector T 90 F 666 a informar que: Renuncian Presidente: Franco Antonio Venancio, Asume Suarez Juan Manuel, y se reelige en el cargo de directora suplente A Silvia Patricia Fortunato, ambos domicilio Especial en Avenida Rivadavia 7027 Capital Federal.

Abogado – Santiago Héctor Farías

e. 21/09/2011 Nº 119635/11 v. 21/09/2011

COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.

Se hacer saber que por escritura 1048 del 13-09-11, Registro 359 C.A.B.A., se protocolizaron Actas de Asamblea del 05-05-11 y Directorios del 11-07-11, en las cuales se resolvieron: a) Trasladar la sede social de Cerrito 1294, 8º piso, C.A.B.A. a Avenida del Libertador 602, 5° piso, C.A.B.A. y b) Designar nuevo Directorio: Presidente: Horacio Reyser Travers; Vicepresidente: Eduardo Ojea Quintana; Directores Titulares: Daniel Alberto Kokogian, Ricardo Rodriguez y Matías María Brea; Directores Suplentes: Angel José Uribe y Jorge Oscar Moron, constituyendo los Señores Reyser Travers, Uribe y Rodríguez en Avenida del Libertador 602, 5º piso C.A.B.A.; Ojea Quintana en Avenida Alicia Moreau de Justo 846, 2º piso Oficina “18” C.A.B.A.; Kokogian en J. F. Kennedy 2944, 8º piso Derecha, C.A.B.A. y Brea y Morón en San Martín 1137, 2º piso, C.A.B.A. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h), matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 1048 del 13-09-11.

Escribano – Enrique Maschwitz

e. 21/09/2011 Nº 119601/11 v. 21/09/2011

CONSULTORIA GLOBAL S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 5 del 20/10/2009 se designó como miembros del directorio hasta la finalización del ejercicio social que cierra el 30/06/2012 a Osvaldo Jorge Czerwiak como Presidente y a Jorge Horacio Campos como Director Titular. Ambos constituyen domicilios especiales en sede social, Av. Francisco Beiró 4376, Piso 1 “D” CABA. Ignacio Anzoátegui, abogado, autorizado en instrumento privado del 14/09/2011.

Abogado – Ignacio Anzoátegui

e. 21/09/2011 Nº 119351/11 v. 21/09/2011

COOK MASTER S.R.L.

Comunica que por acta de reunión de socios del 2 de diciembre de 2010 se resolvió designar gerente a Nicolás Alejandro Lusardi. Domicilio especial Tucumán 1748, piso 10, of. 20 CABA. Autorizado por instrumento publico de fecha 7 de septiembre de 2011, Escribano Emerio Tenreyro Anaya. Registro Notarial 2166.

Escribano – Emerio R. Tenreyro Anaya

e. 21/09/2011 Nº 121118/11 v. 21/09/2011

CORMAX S.R.L.

Por reunión de gerentes del 27/7/11 fijó la sede en Avenida de Mayo 749 piso 2 oficina 6 CABA. Autorizado por reunión de socios del 27/7/11.

Abogado – Guillermo M. Paván

e. 21/09/2011 Nº 119707/11 v. 21/09/2011

COSTA VERDE DEL SUR S.A.

Por actas de Asamblea del 26/05/2011 se eligen autoridades y distribuyen cargos; Directores Titulares: Presidente: Santiago Daniel Fernandez Madero, domicilio constituido Callao 1685, 6° piso, Cap. Fed. Directora Suplente: María del Rosario Mazzei, domicilio constituido Pueyrredón 2355, piso 11°, Cap. Fed. El escribano Carlos Daniel Barcia, se encuentra autorizado para la publicación en dicha acta.

Escribano – Carlos D. Barcia

e. 21/09/2011 Nº 119206/11 v. 21/09/2011

“D”

DCE S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 03/02/2011 se eligieron Directores. Por Acta de Directorio del 03/02/2011 se distribuyeron los cargos: Presidente: Matthias Kuroki González Lorenz DNI 94015152; Vicepresidente: Julián Alejandro Di Nanno DNI 23995087; Directores Titulares: Alejandrina Saa Avellaneda DNI 22080852; Maria Victoria De Narvaez Moore DNI 26281071 y Director Suplente; José Alejandro Di Nanno DNI 76107420; quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Av. Beiro 3629 8° piso C.A.B.A. Autorizado por Acta de Directorio de fecha 29/07/2011

Contador - Jorge Oscar Olivera

e. 21/09/2011 Nº 119234/11 v. 21/09/2011

DOC WORLD S.A.

Se hace saber por un día que por escritura 466 del 14/09/2011, Registro 137 Capital, se protocolizaron las siguientes actas de Doc World S.A.: a) De Asamblea y de Directorio del 21/12/2009, que designaron al directorio para el ejercicio anterior, y b) De Asamblea y de Directorio del 25/01/2011, que designaron al directorio para el ejercicio actual. En ambas oportunidades, el Directorio quedó configurado así: Presidente: Enrique Eugenio Villa. Vicepresidente: Rubén Horacio Brandazza. Directores Titulares: Martín Celnik Villa, Celia María Soto, María Cristina Medina y María Laura Marinaro. Directores Suplentes: María Cristina Brandazza y Natalia Verónica Villa. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Avenida Independencia 1253, piso 6º, C.A.B.A. Agustín Mihura Gradin. Escribano. Matrícula 5109. Autorizado a firmar edictos en la escritura 466 del 14/09/2011, Registro 137. Buenos Aires, 15 de Septiembre de 2011.

Escribano - Agustín Mihura Gradin

e. 21/09/2011 Nº 119168/11 v. 21/09/2011

DOUDAN S.A.I. Y C.

Se hace saber que por escritura 1051 del 14-09-11, Registro 359 C.A.B.A. se protocolizó Acta de Asamblea del 30-04-09, en la cual se eligieron autoridades: Presidente: Mireille Hrari; Vicepresidente: Salomón Raimundo Miniane; Director Titular: Yacoub Dana y Director Suplente: Emmy Dana, constituyendo todos domicilio especial en Arcos 1661, 24° piso, C.A.B.A. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h), matrícula 3731, titular Registro 359, escritura 1051 del 14-09-11.

Escribano - Enrique Maschwitz (h)

e. 21/09/2011 Nº 119602/11 v. 21/09/2011

“E”

ECOSOLUCIONES S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 2/9/2011, protocolizada por escritura 340, del 12/9/2011, Registro 371 CABA, se resolvió trasladar sede social a la calle Chaco 145 piso 1° departamento “A”, CABA. Autorizada por escritura relacionada.

Escribana - Silvina Coral González

e. 21/09/2011 Nº 119396/11 v. 21/09/2011

EDUCAEDU S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 12/09/2011 se resolvió trasladar la sede social de la calle El Salvador 4052, a la calle Costa Rica 5546, ambos de la Ciudad de Buenos Aires. Firma: Mariana Berger, autorizada por acta de directorio del 12/09/2011.

Abogada/Autorizada – Mariana Berger

e. 21/09/2011 Nº 119472/11 v. 21/09/2011

EMPRENDIMIENTOS MANTRA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria (Unánime) del 11/04/2011 y por Acta de Directorio del 12/04/2011, cesaron en sus cargos por renuncia los Sres. Arnoldo Kleidermacher, Jaime Leonardo Kleidermacher y Norma Leonor Lupi. Y se designó como Presidente: Brian Murphy Vicepresidente: Tomás Martín Murphy y Directora Suplente: Carolina Murphy., por dos ejercicios; quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Bartolomé Mitre 921, 2º piso, Of. “36” CABA. Brian Murphy, firma el presente por Autorización que surge del acta de asamblea del 11/04/2011.

Brian Murphy

Certificación emitida por: Carlos Héctor Scala. Nº Registro: 562. Nº Matrícula: 2642. Fecha: 14/09/2011. Nº Acta: 146. Nº Libro: 33.

e. 21/09/2011 Nº 119182/11 v. 21/09/2011

ESCANDINAVIA DEL PLATA S.A.

(N° 5175 L° 28 T° - de Sociedades por Acciones). Se hace saber que por reunión de Directorio y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 07/09/2011 el Directorio de Escandinavia del Plata S.A. quedo conformado de la siguiente manera: Presidente: Afrânio Chueire; Director titular: Juan Eduardo González Bustos; Director titular: Juan Javier Yañez; Director suplente: Yoshio Kawakami; Director suplente: Leandro Marcelo Farina. Todos los Directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, 4° piso, C.A.B.A. La firmante del texto se encuentra autorizada por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 07/09/2011. Maria Cecilia Aviles, Abogada.

Abogada – María Cecilia Aviles

e. 21/09/2011 Nº 119671/11 v. 21/09/2011

ESTUDIO CABEZA S.A.

La sociedad informa que en reunión de Directorio, los directores constituyeron domicilio especial en la calle Pasaje Soria 5020, C.A.B.A. Mariano Alberto Duran Costa, apoderado por

esc. 322, del 08-10-10, Registro 73 a cargo de la escribana Mercedes Nacarato.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 15/09/2011. Nº Acta: 009. Nº Libro: 86.

e. 21/09/2011 Nº 119742/11 v. 21/09/2011

"F"

FATERM S.A.

Por Acta del 5/7/10, se designó Presidente: Oscar Cosevik; Vicepresidente: Juan Manuel Alonso; Directores Titulares: Silvia Beatriz Cosevik; Andrés Oscar Cosevik y Laura Gimena Alonso y Director Suplente: Cecilia Soledad Alonso, todos con domicilio especial en Muñiz 721 Planta Baja departamento B CABA. Autorizado en acta del 13/9/11.

Abogado – Carlos D. Litvin

e. 21/09/2011 Nº 119190/11 v. 21/09/2011

FEDERAL STAR S.A.

La sociedad inscripta en la República Argentina por via de aplicación del artículo 118 Ley 19.550 efectiviza su Cancelación Registral. Jose Mangone autorizado en Ese. Pub. 593/29.08.2011.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 14/09/2011. Nº Acta: 23. Nº Libro: 17.

e. 21/09/2011 Nº 119131/11 v. 21/09/2011

FERMAT S.A.

Comunica: 1) Que por Asamblea General Ordinaria N° 24 del 04/04/2008, se resolvió designar el directorio y se distribuyó el cargo: Presidente: María Matilde de Orelli de Acevedo, constituyó domicilio especial en Av. Lidoro Quinteros 1270, CABA. 2) Que por Asamblea General Ordinaria N° 27 del 20/08/2010, se resolvió designar el directorio y por Acta de Directorio del 20/08/2010, se distribuyó el cargo: Presidente: Patricia Acevedo, constituyó domicilio especial en Lavalle 416, piso 1°, departamento "A", CABA. 3) Que por Acta de Directorio del 11/02/2011, se resolvió fijar el domicilio legal en Lavalle 416, piso 1° Departamento "A", CABA. Héctor Rogelio Pasternak. Autorizado por Escritura N° 540 del 14/09/2011, ante el Escribano Carlos Dick Naya, Titular del Registro Notaria 1810, CABA.

Certificación emitida por: Carlos Dick Naya. Nº Registro: 1810. Nº Matrícula: 4082. Fecha: 15/9/2011. Nº Acta: 136. Nº Libro: 56.

e. 21/09/2011 Nº 119403/11 v. 21/09/2011

FERRERO CORILICOLA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 7/09/2011 se resolvió mantener en 5 los miembros titulares del Directorio y en uno el de suplentes, quedando de la siguiente forma: Presidente: Arduino Borgogno; Vicepresidente: Nunzio Pulvirenti; Directores Titulares: Eugenio Oscar Ulrici; Diego Reggio; Santiago Jesús Sturla; Director Suplente: Alessio Casale. Todos aceptaron el cargo, constituyendo domicilio especial en Maipú 1300, Piso 10°, Cdad. Bs. As. La que suscribe, Silvina Claudia González, Tomo 87, Folio 727, ha sido autorizada por Documento Privado - Acta de Asamblea del 7/09/2011.

Abogada/Autorizada – Silvina Claudia González

e. 21/09/2011 Nº 119470/11 v. 21/09/2011

FMC TECHNOLOGIES ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 15/04/2011 se designó como único miembro de la gerencia al Sr. Carlos Yuen, quien constituyó domicilio especial en calle Maipú 1300 piso 13°, Ciudad de Buenos Aires. Firma: Mariana Berger, autorizada por Reunión de socios del 15/04/2011.

Abogada/Autorizada – Mariana Berger

e. 21/09/2011 Nº 119476/11 v. 21/09/2011

FORESTADORA TAPEBICUA S.A.

Comunica que por Asamblea del 08/08/2011 se resolvió designar a Douglas Lee Albrecht (Presidente), José Antonio Urtubey (Vicepresidente) y Juan Manuel Collado (Director Titular). Se informa que los Señores Directores constituyen domicilio especial en Santa Fe 1821, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires. María Eugenia Skiadaressis autorizada por Asamblea del 08/08/2011.

Abogada - María Eugenia Skiadaressis

e. 21/09/2011 Nº 119414/11 v. 21/09/2011

FORTIN S.A.

RPC: 14.10.1980, Nº 4096, Libro 95, Tomo "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 21.6.2010, se aceptó la renuncia de Sally Young a su cargo de Presidente y Directora Titular, y designó a Samuel Gary (Jr) como Presidente hasta la Asamblea que trate el ejercicio al 31.7.2010. El director designado con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º, C.A. Bs. As.; y según Asamblea del 1.12.2010, designó por 1 ejercicio: Directorio: Presidente: Samuel Gary (Jr); Vicepresidente: Roger Whewell; Director Titular: Roberto Horacio Crouzel; y Directores Suplentes: Samuel Gary, Emilio Beccar Varela y Eduardo José Güemes. Todos los directores con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º, C.A. Bs. As. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada conforme Asambleas del 21.6.2010 y 1.12.2010.

Abogada - María Fernanda Mierez

e. 21/09/2011 Nº 119124/11 v. 21/09/2011

FOUR SEASONS ADVENTURES S.A.

Por escritura del 3 de agosto del año 2011, Acta de Asamblea del 19 de Abril del año 2011, y Acta de Directorio del 19 de Abril del año 2011, se designa Presidente a Alejandro Saint Antonin, y Director Suplente a Daniel Boudou, quienes constituyen ambos domicilio especial en la Avenida Coronel Díaz N° 1846, Piso 1°, departamento "C", Cap. Fed. Angel Enrique Moreira, autorizado por escritura N° 45, de fecha 3 de agosto del año 2011, ante el Escribano Hernán Manuel de Pablo.

Certificación emitida por: Hernán M. de Pablo. Nº Registro: 1292. Nº Matrícula: 3889. Fecha: 09/09/2011. Nº Acta: 200. Nº Libro: 40.

e. 21/09/2011 Nº 119137/11 v. 21/09/2011

FUTA ANECON S.A.

Por escritura del 28 de junio del año 2011, Acta de Asamblea del 2 de Abril del año 2009, y Acta de Directorio del 3 de Abril de 2009, se designa Presidente a Alejandro Saint Antonin, y Director Suplente a Santiago Pedro Nazar, quienes constituyen ambos domicilio especial en la Avenida Coronel Díaz N° 1246, Piso departamento "C", Cap. Fed. Angel Enrique Moreira, autorizado por escritura N° 33, de fecha 28 de junio del año 2011, ante el Escribano Hernán Manuel de Pablo.

Certificación emitida por: Hernán M. de Pablo. Nº Registro: 1292. Nº Matrícula: 3889. Fecha: 9/9/2011. Nº Acta: 199. Nº Libro: 40.

e. 21/09/2011 Nº 119139/11 v. 21/09/2011

"G"

G.P. DELY ALIMENTOS Y SERVICIOS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 3 del 3/4/2002: 1) el Sr. Germán Luis Pando renunció a su cargo de Presidente y Director Titular, y se designó al Sr. Jorge Gualterio Kossmann como Presidente y Director Titular, y a la Sra. Graciela Norma Gogenola como Directora Suplente; ambos con domicilio especial constituido en Medrano 1775, 5º "A", C.A.B.A.; y 2) se resolvió trasladar la sede social de la calle Cuba 2184, 4º "B" C.A.B.A., a la calle Medrano 1775, 5º "A", C.A.B.A. Paula Celina Expósito, abogada, autorizada por Actas de Asamblea Nº 3 del 3/4/2002.

Abogada - Paula C. Expósito

e. 21/09/2011 Nº 119346/11 v. 21/09/2011

GREGORIO, NUMO Y NOEL WERTHEIN S.A.A.G.C. E I.

Nota Aclaratoria

Aviso N° 119687/11. En la edición del 20/09/2011, en la que se publicó el citado aviso, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: "Esc. N° 431"

Debe decir: "Esc. N° 432"

e. 21/09/2011 Nº 121270/11 v. 21/09/2011

"H"

HERMES MEDICAL S.A.

Factura del 2/9/11 TI 111264/2011. Acta del 26/4/11 que me autoriza, Domicilio especial de directores Paraná 426 8° piso departamento B CABA.

Abogado – Carlos D. Litvin

e. 21/09/2011 Nº 119191/11 v. 21/09/2011

HID S.A.

Comunica que por Asamblea del 15/03/11 se resolvió designar: al Sr. Denis Hebert como Presidente; a la Sra. Corina Prio como Vicepresidente; a la Sra. Maite Gómez Cendoya como Directora Titular y al Sr. Sergio Esteban Mazzoni como Director Suplente. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Ferrari 372, CA.B.A. Franco Giglio, abogado, autorizado por Asamblea del 15/03/11.

Abogado - Franco Giglio

e. 21/09/2011 Nº 120957/11 v. 21/09/2011

HOLLY SKY S.A.

Designación de Directores

La Asamblea General Extraordinaria del día 17 de Septiembre del 2.010, Designó Presidente del Directorio a la Sra. Salas, María Paula y Directora Suplente a la Sra. Salas Acuña Falcón María Guadalupe, ambos con domicilio especial en Paraná N° 275 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada en Instrumento privado del 17/9/2010 la Contadora Pública Myrian Alejandra Tronconi, CPCECABA Tomo 250 Folio 111.

Contadora – Myrian Alejandra Tronconi

e. 21/09/2011 Nº 119588/11 v. 21/09/2011

"I"

ICTYS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 10-08-2011: Se designa directorio: Presidente: Marcela Alejandra Maito con domicilio especial en San Jose de Calasanz 222, CABA; Directoras Titulares: Elba Susana Espósito con domicilio especial en Miro 548 piso 6°, CABA; y María Laura Maito con domicilio especial en General Jose Gervasio Artigas 560, CABA; Directora Suplente: Mirta Beatriz Fernandez con domicilio especial en San Jose de Calasanz 222, CABA. Marcela Alejandra Maito, Presidente designada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 10-08-2011.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 14/09/2011. Nº Acta: 118. Nº Libro: 55.

e. 21/09/2011 Nº 119560/11 v. 21/09/2011

IDEA 2 S.A.

Amplia publicación del día 16/9/2011, T.I. 118571/2011, designación de nuevo Directorio, por fallecimiento del Director titular: Sr. José Néstor Ferrari, por acta de Directorio 20 de Septiembre del 2011, se autorizo al Dr. Pablo J. Antonini, a publicar el acto.

Abogado - Pablo J. Antonini

e. 21/09/2011 Nº 120936/11 v. 21/09/2011

INC S.A. / CARREFOUR AMERICAS S.A.

Fusión por Absorción

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 82 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales, Inc S.A., en su carácter de sociedad absorbente, con sede social en Ayacucho 1055, piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de septiembre de 1996, con el número 9053 del Libro 119, del Tomo "A" de Sociedades Anónimas, y Carrefour Américas S.A., en su carácter de sociedad absorbida, con sede social en Ayacucho 1055, piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 31 de octubre de 2000, con el número 16294 del Libro 13 del Tomo de Sociedades por Acciones, comunican que, en virtud del compromiso previo de fusión suscripto el 17 de agosto de 2011, acordaron que Inc S.A. absorba a Carrefour Américas S.A., la que se disolverá sin liquidarse (en los términos del art. 82 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales, del artículo 77 de la ley de Impuesto a las Ganancias y del artículo 105 y concordantes de su Decreto Reglamentario con vigencia a partir del 1° de julio de 2011, fecha de la reorganización conforme las disposiciones citadas). La fusión se realizó sobre la base del estado de situación patrimonial especial por el período de seis (6) meses de Inc S.A. al 30 de junio de 2011 (utilizado como balance especial a los efectos de la fusión), el estado de situación patrimonial especial por el período de seis (6) meses de Carrefour Américas S.A. al 30 de junio de 2011 (utilizado como balance especial a los efectos de la fusión), y el estado de situación patrimonial consolidado de fusión de las dos compañías al 30 de junio de 2011, de los que resultan las siguientes valuaciones patrimoniales a dicha fecha: Carrefour Américas S.A.: a) Patrimonio antes de la fusión. Activo: $ 25.136.411; Pasivo $ 16.220.417; Patrimonio Neto $ 8.915.994; b) Patrimonio absorbido $ 8.915.994; Patrimonio Neto Absorbido $ 8.915.994; y c) Patrimonio después de la fusión. Activo $ 0; Pasivo $ 0; Patrimonio Neto $ 0. Inc S.A.: a) Patrimonio antes de la fusión. Activo: $ 4.994.985.031; Pasivo $ 2.983.609.264; Patrimonio Neto $ 2.011.375.767; b) Patrimonio después de la fusión. Activo $ 4.999.991.639; Pasivo $ 2.979.699.878; Patrimonio Neto $ 2.020.291.761. Los accionistas de Carrefour Américas S.A. recibirán en canje por cada acción de su propiedad en dicha sociedad la cantidad de 1 acción nominativa no endosable de Inc S.A. Como consecuencia de la fusión Carrefour Américas S.A. reduce su capital social en 4.239.157. Por su lado Inc S.A. aumenta el capital social en la suma de $ 4.239.157 (de modo de llevarlo a la suma de $ 1.536.660.758) mediante la emisión de 4.239.157 nuevas acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. Las resoluciones sociales aprobatorias de la fusión fueron adoptadas, en el caso de Inc S.A., por reunión de Directorio de fecha 17 de agosto de 2011 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 18 de agosto de 2011 y en el caso de Carrefour Américas S.A., por reunión de Directorio de fecha 17 de agosto de 2011 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 17 de agosto de 2011. Las oposiciones de Ley podrán ser efectuadas de lunes a viernes en el horario de 12 a 18 horas, en la Escribanía del Castillo, ubicada en Cerrito 512, piso 6°, oficinas 1 y 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los Directorios. María José Fernández. Escribana. Autorizada en Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 63 del 18 del agosto de 2011 y Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 27 del 18 de agosto de 2011.

Escribana – María José Fernández

e. 21/09/2011 N° 120995/11 v. 23/09/2011

INCON S.A.

Se Hace Constar que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/10/10 y Acta de Directorio 29/10/10 de Incon S.A., con domicilio social en Balcarce 916 piso PB oficina 2 CABA, se procedió a la elección de miembros del Directorio y distribución de cargos, quedando compuesto: Presidente: Susana Lila Domínguez; Vicepresidente: German Manuel Ameal; Directores Titulares: María Esther Victoria Hernandez y María Juliana Ameal, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Alem 323, Quilmes, Prov. Bs. As. Firma: Susana Lila Domínguez, Presidente designada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/10/10 y por Acta de Directorio del 29/10/10. Bs. As., 13 de septiembre de 2011.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 13/9/2011. Nº Acta: 191. Libro Nº: 121.

e. 21/09/2011 Nº 121074/11 v. 21/09/2011

INMATER S.R.L.

Avisa que: Por Escritura del 05/09/2011, fº 112 Registro Notarial 1717 de Capital acta de reunion de socios, Renuncio el señor Carlos Héctor Carpio como gerente de la sociedad y se acepto la renuncia. Por escritura del 13/09/2011 fº 116 mismo Registro, por acta de reunión de socios se designa Gerente a Frida Alicia Dalinger, con domicilio real y especial en Viamonte 1592 piso 7 "C". Autorizada: Maria Leonor Aybar Critto por Escritura Nº 48 Fº 116 Registro Notarial 1717 M. Patricia Vicent Carreira Registro Nº 1717 de Capital Federal.

Certificación emitida por: M. Patricia Vicent Carreira. Nº Registro: 1717. Nº Matrícula: 4116. Fecha: 16/09/2011. Nº Acta: 88. Nº Libro: 7.

e. 21/09/2011 Nº 119624/11 v. 21/09/2011

INMOBILIARIA BOYERO S.A.

Por Acta del 23/5/11, se trasladó la sede social a San Martín 66 1° piso oficina 166 CABA.

Abogado – Carlos D. Litvin

e. 21/09/2011 Nº 119185/11 v. 21/09/2011

INMOBILIARIA BOYERO S.A.

Por acta del 18/5/11, cesan sus mandatos los Sres. Osmar Jorge Boyero; Vicepresidente: Armado Horacio Rossi y Santiago Jorge Boyero. Se designan, Presidente: Walter Osmar Jorge Boyero; Viceresidente: Walter Sebastián Boyero y Director Supente Luciano Ignacio Boyero. Todos con domicilio especial en san Martín 66 1° piso oficina 116 CABA.

Abogado - Carlos D. Litvin

e. 21/09/2011 Nº 119183/11 v. 21/09/2011

ITALCRED S.A.

Comunica que el 19/09/11 el Sr. Seth Kaplowitz renunció a su cargo de director titular y presidente y por lo tanto cesa en sus funciones a partir de esa fecha. Por Directorio de igual fecha se aceptó la renuncia y redistribuyeron los cargos: Presidente: Elvira Lazzati; Vicepresidente: Martín Ciapero; Directores Titulares: Federico Ortega Armas, Carlyle Peake y Santiago Fontán Balestra; Directores Suplentes: Alejandro Del Sordo, Chris Lewis y Sean McCormick. El Sr. Fontán Balestra constituye domicilio en Marcelo T. de Alvear 684, piso 5°, CABA. Franco Giglio, abogado, autorizado por Directorio del 19/09/11.

Abogado - Franco Giglio

e. 21/09/2011 Nº 120600/11 v. 21/09/2011

“K”

KAVOS S.A.

Se hace saber por un día que por escritura 470 del 15/09/2011, Registro 137 Capital, se protocolizaron las siguientes Actas de Kavos S.A.: a) Asamblea del 16/05/2011 y Directorio del 17/05/2011 que resolvieron aceptar la renuncia del presidente Roberto Alejandro Pereyra y designar al siguiente Directorio: Presidente: María Eugenia Pereyra y Director Suplente: Eduardo Mario D’Benedetto, ambos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 740, Piso 1º, oficina 16, C.A.B.A.; y b) Asamblea del 07/06/2011 que resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 1.262.000.- a $ 2.163.242.- Agustín Mihura Gradin, Escribano, Matrícula 5109, autorizado a firmar edictos en la escritura 470 del 15/09/2011, Registro 137. Buenos Aires, 16 de Septiembre de 2011.

Escribano - Agustín Mihura Gradin

e. 21/09/2011 Nº 119407/11 v. 21/09/2011

KAYAX S.A.A.I. Y F.

(N 1461 L 98 tomo A de S.A.) Se rectifica aviso del 23/11/2010 TI 142219/10. **Donde dice** Kayax S.A. **debe decir** Kayax S.A.A.I. y F. Autorizada por actas de Directorio del 28/1/10 y 12/2/09.

Abogada - Carolina Patané Villalonga

e. 21/09/2011 Nº 119347/11 v. 21/09/2011

KAYAX S.A.A.I. Y F.

(N 1461 L 98 tomo A de S.A.) Por reunión de Directorio del 26/11/10 se fijó la sede social en Estomba 1647, Capital Federal. Autorizada por acta de Directorio del 26/11/10.

Abogada - Carolina Patané Villalonga

e. 21/09/2011 Nº 119353/11 v. 21/09/2011

KAYAX S.A.A.I. Y F.

(N 1461 L 98 tomo A de S.A.) Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 28/1/11 y reunión de Directorio de igual fecha se designó el siguiente Directorio: Presidente Mamoru Kamiya y Vicepresidente María Mercedes Córbaz. El domicilio especial de ambos directores es Estomba 1647, Capital Federal. Autorizada por acta de Directorio del 28/1/11.

Abogada - Carolina Patané Villalonga

e. 21/09/2011 Nº 119343/11 v. 21/09/2011

KM Y CIA S.A.

Rectificacion de aviso publicado el 04-07-2011 T.I. 79573/2011: Por Asamblea General Extraordinaria del 12-05-2011 se designo directorio: Director Suplente: Jonatan Kelly, con domicilio especial en Conesa 139, Partido de Quilmes, Pcia. de Bs. As. Monica Emilia Barbitta, Abogada T° 66 F° 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 28-06-2011.

Abogada – Mónica E. Barbitta

e. 21/09/2011 Nº 119564/11 v. 21/09/2011

“L”

LA TELECRISTAL S.A.

En aviso publicado en fecha 5-8-2011 según tramite interno Nº 95377/11 se consignó el nombre como Telecristal S.A. cuando debió decir La Telecristal S.A. Autorizado por instrumento privado del 15/7/11.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 21/09/2011 Nº 119209/11 v. 21/09/2011

LANES S.A.

Por escritura 860 del 15/09/2011, Folio 3489, Registro Notarial 200 de Cap. Fed, se transcribió: a) Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 24/11/09 a fojas 23 del Libro Actas de Asambleas N° 1, rubricado en I.G.J. el 24/04/1991 N° B8183 del que surge: 1) Directorio: Director Titular y Presidente Adrián Simonetti, Vicepresidente: Lando Simonetti y Director Suplente: Graciela Marta Ferrari. Los cargos han sido aceptados. Domicilio especial en la calle Castex N° 3472, piso 7°, CABA. Romina Lagadari, adscripta Registro Notarial 200 de Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado del 15/09/2011. DNI 25.288.103. Matrícula Profesional: 4821. Roque Sáenz Peña 1219, 5° Capital Federal.

Escribana - Romina Lagadari

e. 21/09/2011 N° 120931/11 v. 21/09/2011

LAURITSEN & ASOCIADOS S.R.L.

Por reunión de socios del 30/12/2008, se trasladó la sede social a Santiago del Estero 345, 6º piso, Cap. Fed. Firma: Carlos E. Lauritsen Socio Gerente — Designación: Reunión de socios del 14/08/2009.

Certificación emitida por: Dolores Devoto Borrelli. Nº Registro: 1122. Nº Matrícula: 4760. Fecha: 16/08/2011. Nº Acta: 049. Nº Libro: 08.

e. 21/09/2011 Nº 119287/11 v. 21/09/2011

LIBERTY INTERNATIONAL ARGENTINA HOLDINGS S.A.

(N° 16464 L° 33 T° - de Sociedades por Acciones) Se hace saber que por reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria del 15/12/2010 el Directorio quedo conformado de la siguiente manera: Presidente: Susana Nélida Agustín Facorro; Vicepresidente: Guillermo Walter Klein; Directores titulares: Luis Bonell Goytisolo; Víctor Meintjes; Daniel Horacio Arolfo; Directores suplentes: Carlos Eduardo Peebles; Guillermo Martin Lipera; Bernardo Gustavo Custo; Christian Fernando Albor; Alejandro Agustín Isola. Los Sres. Susana Nélida Agustín Facorro, Luis Bonell Goytisolo, Víctor Meintjes, Daniel Horacio Arolfo y Guillermo Martin Lipera constituyeron domicilio especial en Av. Paseo Colon 357, C.A.B.A. Los Sres. Guillermo Walter Klein, Carlos Eduardo Peebles, Bernardo Custo, Christian Fernando Albor y Alejandro Agustín Isola constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4°, C.A.B.A. El firmante del texto se encuentra autorizado por la Asamblea General Ordinaria del 15/12/2010. Alejandro Agustín Isola, Abogado.

Abogado – Alejandro Agustín Isola

e. 21/09/2011 Nº 119675/11 v. 21/09/2011

LIBERTY RISK SERVICES ARGENTINA S.A.

(N° 9496 L° 117 T° A de Sociedades por Acciones) Se hace saber que por reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria del 15/12/2010 el Directorio quedo conformado de la siguiente manera: Presidente: Susana Nélida Agustín Facorro; Vicepresidente: Guillermo Walter Klein; Directores titulares: Luis Bonell Goytisolo; Sergio Daniel Donadels; Directores suplentes: Carlos Eduardo Peebles; Christian Fernando Albor; Eduardo Federico Ansaldo. Los Sres. Susana Nélida Agustín Facorro, Luis Bonell Goytisolo y Daniel Donadels constituyeron domicilio especial en Av. Paseo Colon 357, C.A.B.A. Los Sres. Guillermo Walter Klein, Carlos Eduardo Peebles, Christian Fernando Albor y Eduardo Federico Ansaldo constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4°, C.A.B.A. El firmante del texto se encuentra autorizado por la Asamblea General Ordinaria del 15/12/2010. Alejandro Agustín Isola, Abogado.

Abogado – Alejandro Agustín Isola

e. 21/09/2011 Nº 119679/11 v. 21/09/2011

LITESA S.A.C.I.F. Y DE M.

Por acta de asamblea Gral. Ordinaria del 27/10/2009, se designo Directorio: Presidente: Héctor Hugo Calchei; Directores titulares: Mirta Ester Leiton y Pablo Hector Calchei y Director Suplente: marina Calchei, quines aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Coliqueo 2222, Caba. Agustín Goyenechea apoderado, Esc. 279 del 6/9/2011, Fº 695, Reg. 1643, a mi cargo.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 12/09/2011. Nº Acta: 16. Nº Libro: 46.

e. 21/09/2011 Nº 119211/11 v. 21/09/2011

LORD ARGENTINA HOLDING, LLC SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que el 17 de agosto de 2011, se resolvió: (i) el establecimiento de la sucursal de Lord Argentina Holding, LLC, Sucursal Argentina en la Argentina, sin capital asignado, constituyendo domicilio en Tucumán 1 piso 4º, C.A.B.A., estableciendo como fecha de cierre de su ejercicio económico el día 31 de diciembre de cada año, a fin de realizar las siguientes actividades: venta de adhesivos, recubrimientos y partes antivibratorias y servicio al cliente y (ii) la designación de los Sres. Helvio Sacilotto Manke Jr, Damián Fernando Beccar Varela, Ricardo V. Seeber y María Fernanda Mierez como representantes legales; todos con domicilio especial en Tucumán 1º piso 4º Cdad. Bs. As, Denominación: Lord Argentina Holding, LLC, inscripta en el Estado de Delaware con fecha 20.05.11. Socio: Lord Corporation Sede: 160 Greentree Drive, Suite 101, Kent County, Dover, Delaware, Estados Unidos de Norteamérica Objeto: participar en cualquier acto o actividad lícita para el que las compañías de responsabilidad limitada podrán ejercer según su legislación, incluyendo sin limitación la organización y funcionamiento de una sucursal de la sociedad en Argentina. La sociedad tendrá y ejercerá todas las facultades, derechos y privilegios que una sociedad de responsabilidad limitada organizada bajo la ley, puede tener y ejercer. Administración: Jonathan D. Oechsle, Secretario. Constanza Connolly, autorizada por Resolución del Directorio del 17 de agosto de 2011.

Abogada - Constanza Paula Connolly

e. 21/09/2011 Nº 119126/11 v. 21/09/2011

“M”

MATERIALES PARA LA INDUSTRIA METALCOM S.R.L.

Por Instrumento Privado del 31/07/2011, en acta de reunión de socios renunció al cargo de gerente el Sr. Sergio Defrancesco, se aceptó la renuncia y se designó como nuevo gerente al Sr. Christian Sergio Defrancesco constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizada por instrumento privado del 31/07/2011.

Abogada - Lorena Defrancesco

e. 21/09/2011 N° 120883/11 v. 21/09/2011

MOLINO DEL PILAR S.R.L.

Resolución del 3/6/2011 se modifica la sede social de la empresa a la Av Rivadavia 3585 Pº 12 depto 72 CABA y se designa gerente a la socia Mariel Ivon Borrelli quien acepta el cargo y constituye domicilio en la sede social, ambas resoluciones son sin modificación de estatuto. Autorizado: Dr Abelardo Miranda, (Surge de la resol. 3/06/11).

Abogado – Abelardo F. Miranda

e. 21/09/2011 Nº 119199/11 v. 21/09/2011

MONSE S.A.

Por Esc. 168, Fº 444 del 13/09/2011, Registro 1578 C.A.B.A., se transcribió el Acta de Asamblea Ordinaria Unánime Nº 16 del 27/5/2011 se eligió el directorio y el Acta de Directorio Nº 39 del 30/5/2011 por la que se distribuyen los cargos de la siguiente forma: Director Titular Presidente: Norberto Leopoldo Ferreiro; Director Suplente: Aldo Lucio Bergonzi, con mandato por 2 ejercicios y constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 1342 7º piso oficina “D”, Capital Federal. Escribano Pablo Manuel Mendonça Paz, Matrícula 2989, Registro 1578, C.A.B.A., autorizado por Esc. 168 del 13/09/2011.

e. 21/09/2011 Nº 119202/11 v. 21/09/2011

“O”

OM.L S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 19/09/11 se ha aceptado la renuncia del Sr. Pablo Andrés Artagaveytia a su cargo de Director Suplente y se ha designado al Sr. Martín Labourdette para ocupar el cargo de Director Titular. En consecuencia el directorio ha quedado conformado como sigue: Martín Labourdette como Presidente y Director Titular, y Gonzalo Javier Fontana como Director Suplente. A los efectos del Artículo 256 de la Ley 19.550, todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7°, Oficina 721, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María José Estruga, autorizada por actas del 19/09/11.

Abogada - María José Estruga

e. 21/09/2011 N° 121080/11 v. 21/09/2011

“P”

PAULFIELDS S.A.

Por Asamblea del 4/3/11 resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Lisandro Alfredo Allende, con domicilio especial constituido en Maipú 1210, piso 5°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea del 4/3/11.

Abogada - Mariana A. Miglino

e. 21/09/2011 N° 121127/11 v. 21/09/2011

PLUNA LINEAS AEREAS URUGUAYAS S.A. (SUCURSAL ARGENTINA)

Comunica que por acta de directorio del 13.5.2011 protocolizada por escritura pública Nº 95 del 30.8.2011 de la Escribana Luisa María Zuloaga se resolvió por unanimidad (i) Ratificar en todo lo que pudiere resultar menester la resolución adoptada el 13.12.1998 por su casa matriz de revocar el poder otorgado el 17 de julio de 1996 así como las representaciones legales para la sucursal argentina de las personas Sergio Daniel Riolfo Marelli, Gerardo Pistoni Arburuas y Mirta Liliana Gonzalez. (ii) Revocar la designación como representantes legales de la sucursal en Argentina dispuesta a favor de Juan Miguel Couto, Bettina Andrea Ribicky y Adriana Ligia Ulla. (iii) Designar al Sr. Juan Miguel Couto, DNI 4.446.730 como único representante legal de la sucursal argentina, quien aceptó el cargo constituyendo domicilio en Libertad 1133 piso 4º de esta Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por escritura pública Nº 95 del 30.8.2011.

Abogada – Ana Alejandra Tretiak

e. 21/09/2011 Nº 119641/11 v. 21/09/2011

POLLEY COMPANY ARGENTINA S.A.

Por Asamblea unánime del 31/05/11 se designo nuevas autoridades por tres ejercicios: Presidente a Vazquez Iglesias, Directora Titular María Jimena Vazquez Iglesias, Directora Titular, María Dolores Vazquez Iglesias y Directora Suplente Susana Silvia Pastor y Montes, quienes aceptaron el cargo en el mismo momento en que fueron designados. Posteriormente, por Asamblea unánime del 1/8/2011 se aceptó la renuncia de la Sra. María Dolores Vazquez Iglesias al cargo de Directora y se aprobó reducir el número de miembros del directorio a 2 titulares y 1 suplente, por el término de 3 tres ejercicios. Conformación del actual directorio: Presidente: Javier Vázquez Iglesias, argentino, DNI 21.486.032, comerciante, divorciado, domiciliado en 11 de septiembre 1918 Piso 9 de C.A.B.A.; Directora Titular: María Jimena Vázquez Iglesias, argentina, DNI 24.229.096 casada, 36 años, directora de sociedades, domiciliada en Avda. del Libertador 4902 Piso 8 Dpto. A, de C.A.B.A.; Directora suplente: Susana Silvia Pastor y Montes, argentina, DNI 5.612.271, 64 años, casada, Directora de Sociedad Anónima, domiciliada en 11 de Septiembre 1918, 9º piso, de C.A.B.A., quienes en el mismo acto aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 4.902, piso 5º Dpto. A, C.A.B.A. María Laura Román, abogada autorizada por Asambleas del 31/5/2011 y 01/08/2011.

Abogada - María Laura Román

e. 21/09/2011 Nº 119369/11 v. 21/09/2011

PROTUNEL S.A.

Escritura 288, del 14/9/11, Registro Notarial 1488 se realizaron los siguientes actos: 1) Designación de Directorio: Por Asambleas del 5/11/09 y 12/11/10 y Reuniones de Directorio de iguales fechas, se designaron los siguientes miembros: Presidente: Julio Alessandro, argentino, nacido: 28/11/52, casado, DNI: 10.541.744, domicilio: Lonardi 3219, Beccar, Pcia. Bs. As. Vicepresidente: Alfredo Nicolas Nachmann, argentino, nacido: 17/01/73, soltero, DNI: 23.303.555, domicilio: Terrero 1642, San Isidro, Pcia. Bs. As. Director Suplente: Juan Marenco, argentino, nacido: 06/05/73, casado, DNI: 23.277.176, domicilio: Libertad 1387, CABA. y 2) Se fija la nueva sede social en la calle Arenales 2999, Primer Piso, Departamento "A", CABA. Todos los directores constituyen domicilio especial en Arenales 2999, Primer Piso, Departamento "A", CABA. Escribana Noemí Repetti, autorizada por escritura 288, del 14/9/11, Registro Notarial 1488.

e. 21/09/2011 Nº 119750/11 v. 21/09/2011

PSION DE ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 1.613.462) Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y reunión de directorio, ambas del 07/04/2011, resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Fabián Horacio Audisio, quien constituye domicilio especial en calle 11 de Septiembre 4717, Piso 5, Ciudad de Buenos Aires y Director Suplente: Luis Enrique Lucero, constituyendo domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, 7º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Maximiliano Mas, autorizado por Acta de Asamblea del 07/04/2011.

Abogado - Maximiliano Mas

e. 21/09/2011 Nº 120993/11 v. 21/09/2011

PUBLICIDAD ESTATICA INTERNACIONAL S.A.

Por Asamblea Ordinaria y acta de directorio del 4/5/11 se designó Presidente: Federico Abdo y Directora Suplente: Maria Victoria Abdo, con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo Nº 2090, Piso 1º, Oficina 108, Cap. Fed. Firmado Ana Clara Valderrama, autorizado por escritura Nº 646 del 15/9/11 registro 536.

Certificación emitida por: María Lorena Tomasino. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 5046. Fecha: 15/09/2011. Nº Acta: 143. Nº Libro: 04.

e. 21/09/2011 Nº 119283/11 v. 21/09/2011

"Q"

QUESADA 2909/2911 S.R.L.

Inscripta 27/10/06, numero 9677. Libro 125 de S.R.L. Se comunica que por escritura del 2/12/2010 se designó gerente a Irma Maria Chousa, la cúal ejercerá la administración, la representación legal, y el uso de la firma social en forma indistinta con el gerente designado previamente Andres Alberto Siso. El firmante esta autorizado por la escritura 643, pasada al folio 3127, del 2/12/2010 del registro notarial Nº 526.

Autorizado – Jorge Christian Cayollo

Certificación emitida por: Pedro M. Pereyra Iraola. Nº Registro: 526. Nº Matrícula: 4140. Fecha: 16/09/2011. Nº Acta: 106. Nº Libro: 61.

e. 21/09/2011 Nº 119706/11 v. 21/09/2011

QUITO S.A. COMERCIAL E INMOBILIARIA

Por Asamblea General Extraordinaria del 03-08-2011 se resolvió por unanimidad la disolución anticipada y se designó liquidador a Patricia Laura Elsztain, DNI 14.526.321, quien constituye domicilio especial en Bolívar 108, piso 2°, C.A.B.A. El Escribano autorizado por escritura 281 del 07-11-2011 Registro 217 de esta ciudad.

Escribano - Norberto E. Estrin

e. 21/09/2011 N° 120877/11 v. 21/09/2011

"R"

RESPIRAR S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/05/09, Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/04/11 y por Acta de Directorio de fecha 21/03/11 se resolvió por unanimidad: a) Conformar el Directorio, por el término de tres años, de la siguiente manera: Presidente: Gustavo Enrique Villegas, Vicepresidente: Angel Francisco Burasi, y Directores suplentes: María Gabriela Luna y Walter Gabriel Guillaumem. Todos constituyeron domicilio especial en Tucumán N° 2163, Piso 4°, Depto. "B", C.A.B.A.; y b) Trasladar la sede social a Tucumán N° 2163, Piso 4°, Depto. "B", C.A.B.A. A los fines de la presente publicación ha sido autorizada Verónica Gretel Risso, abogada, según surge del Acta de Directorio de fecha 21/03/11.

Abogada/Autorizada – Verónica Gretel Risso

e. 21/09/2011 Nº 119187/11 v. 21/09/2011

REXAM ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 25/08/2011 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar a los miembros del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Pedro Lamas; Vicepresidente: Andre Ricardo Balbi Cerviño; Director Titular: Pablo Germán Louge y Director Suplente: Carlos Eduardo Pires. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, piso 11, CABA. Firma: Eugenia Cyngiser, T° 74 F° 604, abogada, autorizada por Acta de Asamblea del 25/08/2011.

Abogada/Autorizada – Eugenia Cyngiser

e. 21/09/2011 Nº 119481/11 v. 21/09/2011

RICA LEWIS SUDAMERICANA S.A.

En acta del 7/9/11, que me autoriza, se designó Presidente: Miguel Angel Iglesis Diaz; Director Suplente: María Adela Sánchez Acosta. Ambos con domicilio especial en Perón 1610 9° piso CABA. Carlos D. Litvin.

e. 21/09/2011 Nº 119195/11 v. 21/09/2011

ROCA ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día: que por escritura N° 181 de fecha 9/08/11, "Roca Argentina S.A." con domicilio legal en Lavalle 310, 1° piso C.A.B.A. protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/06/11; Acta de Directorio del 10/06/11 y el Registro de Asistencia a Asambleas del 10/06/11 donde se designa nuevo directorio y síndicos: I) Distribución de cargos: Presidente: Juan Antonio Bargagna, argentino, con documento nacional de identidad 17.286.964, de 46 años de edad, casado, con domicilio real en Camino General Belgrano 2873, Lanús, Provincia de Buenos Aires, empresario, CUIT 20-17286964-0; Vicepresidente: Jorge Eduardo Moreno, argentino, con documento nacional de identidad número 22.723.521, de 39 años de edad, casado, con domicilio real en Camino General Belgrano 2873, Lanús, Provincia de Buenos Aires, contador, CUIT 20-22723521-8; Directores Titulares: Juan Albos Barbarroja, español, con pasaporte número BA556035Y, de 48 años de edad, casado, con domicilio real en Camino General Belgrano 2873, Lanús, Provincia de Buenos Aires, empresario, CUIT 20-60350776-3; Diego Hernán Jolis, argentino, de 41 años de edad, casado, con domicilio real en Camino General Belgrano 2873, Lanús, Provincia de Buenos Aires, contador, CUIT 20-21656616-6; Antonio José Martins Rasteiro, portugués, con documento nacional de identidad número 94.098.904, de 40 años de edad, casado, con domicilio real en Camino General Belgrano 2873, Lanús, Provincia de Buenos Aires, empresario, CUIT 20-60356864-9. Síndico Titular: Dr. Guillermo Claudio Ambrogi. Síndico Suplente: Dr. Guillermo Arturo Hansen. II) Los señores directores y síndicos presentes aceptan los cargos para los que han sido designados. III) Los señores directores Juan Antonio Bargagna y Juan Albós Barbarroja han anticipado a la sociedad su conformidad con las designaciones efectuadas mediante formales cartas de estilos, constituyendo ambos domicilio especial, en Lavalle 310, 1° piso, Buenos Aires. IV) Los directores constituyen domicilio especial en Lavalle 310, 1° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Escribano Miguel Angel Terceño autorizado para publicar edicto por escritura N° 181, folio 491, de fecha 09/08/11, titular del Registro 1799, Capital Federal.

Escribano – Miguel A. Terceño

e. 21/09/2011 Nº 119570/11 v. 21/09/2011

ROEMMERS S.A.I.C.F.

Por escritura 467 del 15/9/11, Registro 1819 Cap. Fed, se aumentó el capital de $ 80.500.000 a $ 120.890.000. El escribano Carlos Daniel Barcia cia se encuentra autorizado para la publicación de edicto en dicha escritura.

Escribano - Carlos D. Barcia

e. 21/09/2011 Nº 119201/11 v. 21/09/2011

"S"

SAINT BRENDAN´S COLLEGE S.A.E.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 31 del 24 de junio de 2011 con todos los accionistas presentes, por vencimiento de mandato fue electo por unanimidad el directorio y por acta de Directorio Nº 164 del 15 de julio de 2011 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente Verónica Inés Scanlan de Rubio, Vicepresidente Guillermo Jorge Scanlan, Directores titulares Juan Patricio Scanlan, María Martha Scanlan de Villamarín, Alejandra Fabiana Agusti de Scanlan, Juan Brian Scanlan y Santiago Pedro Scanlan, Directores suplentes Gustavo Ramón Villamarín y Jorge Enrique Rubio. Todos con domicilio especial constituido en Echeverría 3361 CABA, aceptan los cargos. Jorge José Mosjoyannidis autorizado por Acta de Directorio Nº 164 del 15 de julio de 2011.

Jorge José Mosjoyannidis

Certificación emitida por: Juan Manuel Miró. Nº Registro: 1199. Nº Matrícula: 2535. Fecha: 8/09/2011. Nº Acta: 104. Nº Libro: 54.

e. 21/09/2011 Nº 119401/11 v. 21/09/2011

SAN TELMO 2000 S.A.

Comunica que por decisión del Directorio del 12-03-2009, Acta N° 48 se aprobó el cambio de domicilio de la sede social a la calle Medrano 522 - C.A.B.A. Por actas de Asamblea y Directorio del 01-10-2009, se fijó en 3 (tres) el número de integrantes del directorio, resultando designados por 3 ejercicios: Presidente: Adrián Osvaldo Anaya, Felipe Boero 3940 – PBA, argentino, casado, DNI 18.572.493, Directora Titular: Liliana Guaglianone, Av. Pedro Goyena 821 1º B - C.A.B.A., argentina, casada, comerciante, DNI 14.887.187, Director Suplente: Gustavo Roberto Vázquez, Av. Pedro Goyena 852 9º B - C.A.B.A., argentino, casado. Contador Público, DNI 25.433.391, todos con domicilio especial en la calle Medrano 522 - C.A.B.A. Cesó Directora Suplente: Natalia María De Marchi, DNI 20.059.204. Sebastián Doherty - Abogado C.P.A.C.F. To. 61 – Fo. 925. Apoderado por escritura 93 del 03-1-2007.

e. 21/09/2011 Nº 119363/11 v. 21/09/2011

SANITARIOS MATRECARI S.A.

Por Asamblea unánime del 10/08/2011 se eligió el siguiente directorio por dos ejercicios: Presidente: Juan Carlos Matrecari, Director Suplente: Florencia María de los Ángeles Giovagnola. Ambos fijan domicilio especial en Rodríguez Perla N° 1544 C.A.B.A. María Viviana D'Amico -Contador Publico- Autorizado por asamblea N° 16 del 10/08/2011.

e. 21/09/2011 Nº 119767/11 v. 21/09/2011

SARANG TONGSANG S.R.L.

Por Reunión de Socios del 19/09/11 eligió a Yun Jung Chang como Gerente, por tiempo indeterminado, con domicilio especial en Gregorio Pomar 4049, Ciudad de Buenos Aires. Cesa por renuncia al cargo de Gerente, Jung Hee Lee. Autorizada especial en Reunión de Socios del 19/09/11.

Abogada - Mariana A. Miglino

e. 21/09/2011 N° 121121/11 v. 21/09/2011

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

Comunica que rectificando el aviso publicado el 27/7/11 t.i. 91527/2011, el director suplente designado por Asamblea del 19/5/11 Hugo Nicolás Bruzone fijó domicilio especial en Ing. Butty 275 piso 12 CABA. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1145 del 5/7/11 pasada al folio 5674 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 19/09/2011. Nº Acta: 001. Nº Libro: 164.

e. 21/09/2011 Nº 120895/11 v. 21/09/2011

SERVICIO RAMOS S.A.

Ampliación de la publicación de fecha 14/09/2011 BO 32.234, por instrumento privado del 26-02-2007 se acepto la renuncia del Directorio Presidente: Sr. Isaac Marcos Vicepresidente: Cristina Diodati y Secretario: Sr. José Rafael Miranda, por el acto del 15-09-2011 autoriza al Dr. Pablo Javier Antonini a publicar el edicto.

Abogado – Pablo J. Antonini

e. 21/09/2011 N° 120930/11 v. 21/09/2011

SERVICIO SATELITAL S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 7/4/11 se designó Presidente: Gonzalo Berra, Vicepresidente: Ernesto Luzuriaga, Director Titular: Eduardo Lema y Directores Suplentes: Pedro Costoya y Pedro Aberastury, todos con domicilio especial en la calle Tte. Gral. Perón 949, piso 5°, Cap. Fed. Por acta de directorio del 2/9/11 se trasladó la sede a Suipacha 1067 Piso 4°, Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 194 del 19/9/11 registro 1036.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 21/09/2011 N° 121019/11 v. 21/09/2011

SOFOS DE ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 12 del 29/04/2011 se resolvió por unanimidad designar al Sr. Claudio Gómez como Director Titular y al Sr. Javier Gómez Da Silva Eguía como Director Suplente. Los directores electos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Av. Independencia 2577 piso 8 piso "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, suscribiendo el Acta de Asamblea N° 12 del 29/04/2011. Valeria Ayerza, abogada, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/04/2011.

Abogada – Valeria Ayerza

e. 21/09/2011 N° 119642/11 v. 21/09/2011

SOGNO S.A.

Publicacion complementaria a la efectuada el 24/08/2011 - Se acepto por unanimidad la renuncia al director titular Presidente Dora Luciana Rotatori DNI 6719853 y director suplente Leonel Pablo Broschmi DNI 26730322, según actas insertas en esc. Nº 54 del 12/08/2011. En la publicación se puso por error Romina Mariel Sogno cuando en realidad es Romina Mariel Viera. Adrian Cacciabue autorizado por esc. Nº 54 del 12/08/2011. Reg. 1128.

Certificación emitida por: Ester N. Luñansky. Nº Registro: 1128. Nº Matrícula: 3674. Fecha: 16/09/2011. Nº Acta: 066. Nº Libro: 18.

e. 21/09/2011 Nº 119677/11 v. 21/09/2011

"T"

TAFIX S.A.

(N 1410, F 210, L 50 tomo A de S.A.) Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 6/1/11 y reunión de Directorio de igual fecha se designó el siguiente Directorio: Presidente Mamoru Kamiya y Vicepresidente María Mercedes Córbaz. El domicilio especial de ambos directores es Av. Belgrano 634, piso 11 oficina K, Capital Federal. Autorizada por actas de Directorio del 6/1/11.

Abogada - Carolina Patané Villalonga

e. 21/09/2011 Nº 119360/11 v. 21/09/2011

TANGLE S.A.

Nro. IGJ 1544.041- La Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de Junio de 2011 resolvió la disolución anticipada de la sociedad; designar liquidador y depositario de Libros y demás documentación social al Sr. Isidoro Usatinsky DNI N° 4.316.179, con domicilio real y especial en la calle Salvador María del Carril N° 3705 - Piso 12 - Depto. "A" - C.A.B.A y aprobar el Balance Final de Liquidación y Cuenta de Partición al 16-06-2011. Mónica Rivaya autorizada por Instrumento privado del 16 de Septiembre de 2011.

Contadora - Mónica Elsa Rivaya

e. 21/09/2011 N° 119562/11 v. 21/09/2011

TAOIT S.A.

Que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 1/09/11, se resolvió: a) aceptar las renuncias presentadas por: Guillermo Octavio Pierazzoli, a su cargo de Presidente y Marcelo Wechsler a su cargo de Director Suplente; se formalizó la designación del nuevo Directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Ricardo Fabián Cubria, y Director Suplente: Karina Elizabeth Velazquez; ambos con domicilio especial en Céspedes 3249, oficina 002, CABA

b) Cambio de Sede Social a Céspedes 3249, oficina 002, CABA - Ricardo Fabián Cubria, Presidente. Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria del 1/09/11.

Certificación emitida por: Carlos J. Fridman. Nº Registro: 870. Nº Matrícula: 4745. Fecha: 15/09/2011. Nº Acta: 74. Nº Libro: 15.

e. 21/09/2011 Nº 119714/11 v. 21/09/2011

TC REY S.A.

Comunica que por Asamblea del 08/08/2011 se resolvió designar a Douglas Lee Albrecht (Presidente), José Antonio Urtubey (Vicepresidente) y Juan Manuel Collado (Director Titular). Se informa que los Señores Directores constituyen domicilio en Santa Fe 1821, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires. María Eugenia Skiadaressis autorizada por Asamblea del 08/08/2011.

Abogada - María Eugenia Skiadaressis

e. 21/09/2011 Nº 119425/11 v. 21/09/2011

TECHNOLOGY BUREAU S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 14 de Octubre de 2010 se aprobó por unanimidad la designación del siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Ing. Adrián Zamel, Vicepresidente y Director Titular: Sr. Miguel Angel Paissanidis, Directora Suplente: Liliana Luján Paolini, fijando todos ellos domicilio especial en la calle Florida 537, Piso 24, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Verónica Odila Ramos, DNI: 22.365.783. Autorizada por Asamblea de Accionistas de fecha 14 de Octubre de 2010.

e. 21/09/2011 Nº 119450/11 v. 21/09/2011

TEYLO S.A.

Se comunica que por Acta de Directorio del 03/07/2000, se dio cuenta de la renuncia del Sr. Antonio Javier Sanchez a su cargo de, director titular y presidente. Joanna Gandolfo Gahan, abogada, autorizada por instrumento privado del 9 de agosto de 2011.

Abogada – Joanna Gandolfo Gahan

e. 21/09/2011 Nº 119621/11 v. 21/09/2011

THE MEDIA EDGE S.A.

Hace saber que: Por Reunión de Directorio del 25/04/11 se aceptó la renuncia presentada por el Sr. Ezequiel Calviño; 2) Por Asamblea General Ordinaria del 28/04/11 se ha designado al Sr. Adrián Barreiros como Director Titular, en reemplazo del Sr. Ezequiel Calviño. El Sr. Barreiros constituye domicilio en la calle French 3155, piso 2º, CABA. Fdo: Carlos Stefani, autorizado por Asamblea de fecha 28/04/11.

Abogado - Carlos Federico Stefani

e. 21/09/2011 Nº 119459/11 v. 21/09/2011

THE MEDIA EDGE S.A.

Hace saber que: Por Asamblea General Ordinaria del 28/03/11 y Reunión de Directorio de misma fecha se han designado como directores: Presidente: Andrés Gómez, Vicepresidente: Director Titular: Ezequiel Calviño, Directores Suplentes: Darío A. Straschnoy y Guillermo Malm Green. Los Sres. Andrés Gómez, Ezequiel Calviño y Darío A. Straschnoy constituyen domicilio en la calle French 3155, piso 2º, CABA. El Sr. Guillermo Malm Green constituye domicilio en la calle Maipú 1210, piso 5º, CABA. Fdo: Carlos Stefani, autorizado por Asamblea de fechas 28/3/11.

Abogado - Carlos Federico Stefani

e. 21/09/2011 Nº 119443/11 v. 21/09/2011

TIPILIUKE S.A. - ANQUENCO S.A. - CABEZA DE ZORRO S.A.

Rectifican publicación de los días 3, 6 y 7 de junio de 2011, recibo número 0059-00122785. Cabeza de Zorro S.A.: Después de la escisión: Capital resultante: $ 864.000 y Activo: $ 4.794.155. Carlos Augusto Rosales Cartíer, apoderado en escritura 278 del 08/07/11 folio 675 Registro 475 de CABA.

Certificación emitida por: Virginia Nardelli Moreira. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 4915. Fecha: 16/09/2011. Nº Acta: 106. Nº Libro: 007.

e. 21/09/2011 Nº 119699/11 v. 23/09/2011

TREFCO S.A.

Por instr. Priv del 8/9/2011, transcripción de Acta de Asamblea unánime de 7/9/2011, que resuelve: Designación de directorio con renuncia directorio -anticipada- para ser reelegidos nuevamente por 3 ejercicios. Presidente: Claudio Alejandro Aracri; Vicepresidente: Osvaldo Campano; Director Suplente: Martín Jorge Campano. Fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado en por acta del 7/9/2011.

Ricardo Luis Fernández Pelayo

Certificación emitida por: Amelia F. Rabade. Nº Registro: 1080. Nº Matrícula: 3236. Fecha: 14/09/2011. Nº Acta: 071. Nº Libro: 14.

e. 21/09/2011 Nº 119143/11 v. 21/09/2011

TRESAVI S.R.L.

Por acto privado del 15/09/2011, el gerente Nelson Javier Rodríguez, resolvió el cambio de la sede social y del domicilio legal a Av. Eva Perón 1317/19 Piso 5° departamento "B", de C.A.B.A. Dra. Gisela M. Apter T° 63 F° 712 letrada autorizada en instrumento privado del 15/09/2011.

Abogada – Gisela Mariela Apter

e. 21/09/2011 Nº 119217/11 v. 21/09/2011

TUDORFIELDS S.A.

Por Asamblea del 4/3/11 resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Lisandro Alfredo Allende, con domicilio especial constituido en Maipú 1210, piso 5°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea del 4/3/11.

Abogada - Mariana A. Miglino

e. 21/09/2011 Nº 121141/11 v. 21/09/2011

"W"

WALLANCE S.A.

Escritura de 15/09/11 Adecuación al artículo 124 LSC. Sociedad continuadora de Wallance Corp. 1) Daniel Horacio Ippolito, 29/7/70, DNI 21730391; y Analía Veronica Vilsmeier, 15/7/71, DNI 22431739; ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Campos de Echeverría, Casa 217, Castex, pdo. Esteban Echeverría, Pcia. Buenos Aires. 2) Wallance S.A. 3) Tinogasta 5336, CABA. 4) 99 años. 5) Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. 6) $ 100000. 7) 31/5. 8) Presidente: Ernesto Horacio Ippolito; Director Suplente: Analía Veronica Vilsmeier, ambos domicilio especial en el social. Autorizada por Escritura del 15/09/11 F° 960, Registro 172, de CABA.

Escribana – Andrea Viviana Gouget

e. 21/09/2011 Nº 119672/11 v. 21/09/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctora Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 21 de junio de 2011 en la causa caratulada: "Escobar, Alejandra Adriana – Cabañas, Marta s/Transporte de Estupefacientes", expediente Nº 694/10 respecto a Alejandra Adriana Escobar, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 22.668.270, soltera, nacida el 27 de febrero de 1972 en la ciudad de Ituzaingó, provincia de Buenos Aires; la que dispone: "Nº 05. Sentencia. Corrientes, 21 de Junio de 2011. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º) ... 2º) Condenar a Alejandra Adriana Escobar, D.N.I. Nº 22.668.270, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, por habérsela hallado autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el artículo 5º inc. c) de la ley 23.737, más accesorias y costas legales (art. 12, 40 y 41 del Código Penal; y art. 530, 535 y ccs. del CPPN) 3º) ... 4º)... .- 5º) ... 6º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso - Juez de Cámara. Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara. Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara. Ante mí: Dra. Susana B. Campos – Secretaria".

Corrientes, 12 de septiembre de 2011.

Sebastián Avila, secretario de ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.

e. 21/09/2011 Nº 118428/11 v. 27/09/2011

Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctora Lucrecia M. Rojas de Badaro, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 21 de junio de 2011 en la causa caratulada: "Escobar, Alejandra Adriana – Cabañas, Marta s/Transporte de Estupefacientes", expediente Nº 694/10 respecto a Marta Cabañas, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 13.258.496, en concubinato con Cecilio Delgado, nacida el 28 de junio de 1959 en la ciudad de Eldorado, provincia de Misiones; la que dispone: "Nº 05. Sentencia. Corrientes, 21 de Junio de 2011. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º) ... 2º) ... 3º) Condenar a Marta Cabañas, D.N.I. Nº 13.258.496, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, por habérsela hallado autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el artículo 5º inc. c) de la ley 23.737, más accesorias y costas legales (art. 12, 40 y 41 del Código Penal; y art. 530, 535 y ccs. del CPPN) 3º)... 4º)… 5º)... 6º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso - Juez de Cámara. Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaro – Juez de Cámara. Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara. Ante mí: Dra. Susana B. Campos – Secretaria".

Corrientes, 12 de septiembre de 2011.

Sebastián Avila, secretario de ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.

e. 21/09/2011 Nº 118430/11 v. 27/09/2011

Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctora Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 15 de octubre de 2010 en la causa caratulada: "Espíndola, Jorge Alexis p/Sup. Inf. Ley 23.737", expediente Nº 662/09 respecto a Jorge Alexis Espíndola, de nacionalidad argentino, D.N.I. Nº 28.303.597, soltero, nacido el 03 de noviembre de 1980 en la ciudad de Corrientes, provincia homónima; la que dispone: "Nº 31. Sentencia. Corrientes, 15 de Octubre de 2010. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve 1º) ... 2º) Condenar a Jorge Alexis Espíndola, D.N.I. Nº 28.303.597, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años y tres (03) meses de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el artículo 5º inc. c) de la ley 23.737, más accesorias y costas legales (art. 12, 40 y 41 del Código Penal; y art. 530 del CPPN) 3º) ... 4º)... .- 5º) .. 6º) ... 7º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN) y oportunamente archivar. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso - Juez de Cámara. Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara. Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara. Ante mí: Dra. Susana B. Campos – Secretaria".

Corrientes, 12 de septiembre de 2011.

Sebastián Avila, secretario de ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.

e. 21/09/2011 Nº 118432/11 v. 27/09/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría Nº 5, en la causa Nº 1722/11 caratulada: "Rivas Molina, Hugo Ricardo s/inf. ley 22.415" se notifique a Hugo Ricardo Rivas Molina que con fecha 5 de setiembre de 2011 se resolvió: "... I) Sobreseer en la presente causa Nº 1722/11 y respecto de Hugo Ricardo Rivas Molina...dejando expresa constancia de que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozare el nombrado (art. 336 Inc. 2º del C.P.P.N.). II) Sin Costas (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.)...". Fdo. Dr. Rafael Francisco Caputo, Juez. Ante mí: Dra. Sandra Viviana Goñi, Secretaria.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2011.

e. 21/09/2011 Nº 118549/11 v. 27/09/2011

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilian Campos Tula, notifica a Juan José Saftic (D.N.I. N° 18.077.913) que (Reg N° 76/11 Sec N° 6) el 18 de abril de 2011; Autos y Vistos y Considerando: 1°) Que, si bien a fs. 1/3 vta., la actora inició ejecución fiscal por el monto total de dos mil pesos ($ 2.000), correspondiente a la multa impuesta a la demandada por la resolución D.N.C.I. N° 582 del 14 de julio de 2006 (expediente SO1: 0122057/2003), lo cierto es que, a partir de la acreditación de tres pagos parciales de aquel monto de la multa impuesta, efectuada por la presentación de la demandada de fs. 29/32, la actora reconoció aquellos pagos parciales y estimó que la deuda se limita a un monto total, inclusivo de capital e intereses, de $ 778,78 (ver fs. 40/41). 2°) Que, en consecuencia, el allanamiento efectuado por la demandada a fs. 17/19, no obstante el monto depositado ($ 2.000 –fs. 17–) no puede sino considerarse efectuado con relación al valor en definitiva reclamado por la actora a fs. 40/41, esto es $ 778,78. 3°) Que, con la aclaración que se deriva de los dos considerandos anteriores, corresponde expresar que el allanamiento de la coejecutada Ana Mercedes Romano, importó el reconocimiento de los hechos y el derecho invocado por la ejecutante y la verosimilitud y legitimidad de la pretensión de esta última parte. En consecuencia, corresponde hacer lugar a la acción interpuesta, pero por el monto en definitiva exigido de $ 778,78. 4°) Que, en aquel contexto, por no haber merecido objeciones (ver diligenciamiento de fs. 44/44 vta.), corresponde aprobar en cuanto ha lugar por derecho, la liquidación por $ 778,78 practicada a fs. 40. 5°) Que, por el monto que en definitiva se reconoce como adeudado por la presente ($ 778,78), la demandada incurrió en mora, pues la última cuota del plan de cuatro cuotas por el cual se instrumentó el pago de la multa impuesta, no fue abonado a su vencimiento (ver fs. 32 y 35). En consecuencia, por la demanda por aquel monto, corresponde imponer costas a la demandada por aplicación del inc. 1° del art. 70 del C.P.C. y C.N. Por todo ello; Se Resuelve: I) Mandar llevar adelante la ejecución contra Juan José SAFTIC y Ana Mercedes Romano por la suma de setecientos setenta y ocho pesos con setenta y ocho centavos ($ 778,78). II) Con Costas a la demandada (art. 70 inc. 1° del C.P.C. y C.N.). III) Aprobar la liquidación practica a fs. 40. Regístrese, notifíquese e intímese a las partes a que se expidan con relación al destino de la diferencia entre el valor depositado a fs. 17

y el que es objeto de esta decisión y que el 15 de agosto de 2011....intímese nuevamente a las partes a que se expidan con relación al destino de la diferencia entre el valor depositado y el objeto de la decisión de fs. 49 y vta. Fdo. Rafael Caputo. Juez Nacional. Mirtha Lilian Campos Tula. Secretaria.

Buenos Aires, a los 12 días del mes de septiembre del año dos mil once.

Santiago E. K. Smith, prosecretario.

e. 21/09/2011 N° 118532/11 v. 23/09/2011

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría Nro. 6, a cargo de Mirtha Lilián Campos Tula, notifica a Philip Anthony Neil (pasaporte del Reino Unido de Gran Bretaña Nº 801389053), que con fecha 02/09/2011 se dispuso: "Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve:... I) Sobreseer totalmente en la presente causa Nº 1656/2011 respecto de Philip Anthony Neil con relación al hecho descripto por el considerando 1° de la presente, en razón de que el hecho investigado no se cometió (artículo 334, 335 y 336, inciso 2º del C.P.P.N.), con la expresa declaración que la formación del sumario no afecta el buen nombre y honor del que gozare el nombrado... Fdo.: Rafael Caputo. Juez. Ante mi: Mirtha Lilián Campos Tula. Secretaria." Para mejor proveer se transcribe el decreto que ordena la presente publicación: "///nos Aires, 12 de septiembre de 2011. A los fines de notificar lo resuelto a fs. 17/18vta., Philip Anthony Neil, publíquese aquello mediante edictos —por el término de cinco días... A aquellos fines líbrese oficio al Boletín Oficial acompañado con cédula de notificación. Fdo.: Rafael Caputo. Juez. Ante mí: Mirtha Lilián Campos Tula. Secretaria.

e. 21/09/2011 Nº 118542/11 v. 27/09/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3, a cargo del Dr. Daniel E. Rafecas, Secretaría N° 5, a mi cargo, en relación a la causa 10290/03, caratulada "Alvarez, Martín Javier s/falsificación de documentos públicos", cita y emplaza por cinco (5) días a Juan Domingo Martínez, para que se presente ante este Tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria según lo normado por el art. 294 del CPPN, dentro de los cinco días de notificado del presente. Bajo apercibimiento en caso de una nueva incomparecencia, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura (art. 150 del CPPN). Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2011.

e. 21/09/2011 N° 118702/11 v. 27/09/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a Osvaldo Pablo Peralta (DNI nro. 32.439.782) en la causa 28.413/11, seguida en su contra por el delito de robo, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificado, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2011.

María Victoria Di Pace, secretaria.

e. 21/09/2011 N° 118438/11 v. 23/09/2011

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a Julio Norberto Serrano (DNI Nº 30.860.404), en causa Nº 32.290/09, seguida en su contra por el delito de retención indebida para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 13 de septiembre del 2011.

María Victoria Di Pace, secretaria

e. 21/09/2011 N° 118437/11 v. 27/09/2011

N° 44

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 44, Secretaría nro. 115, notifica a Juan Jesús González Altamirano –peruano, nacido el 4 de febrero de 1992, de 19 años de edad, hijo de Hugo González y de Mercedes Altamirano Rioja-, que deberá presentarse en relación a la causa nro. 29.249/11, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2011.

Alberto Nicolás Maradei, secretario ad-hoc

e. 21/09/2011 Nº 118442/11 v. 27/09/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 21, de la Dra. Jimena Díaz Cordero, sito en Av. Callao 635, 5º piso, C.A.B.A. comunica que en los autos caratulados: "Obra Social Bancaria Argentina s/Concurso Preventivo", se ha dispuesto continuar con el tramite concursal fijando nuevas fechas en el concurso, según el siguiente detalle: art. 35: el 24-10-11; art. 36: 5-12-11; art. 39: 7-2-12; art. 41: 21-12-11; art. 42: 8-3-12; art. 43, penúltimo párrafo LCQ (plazo para hacer pública la propuesta de acuerdo preventivo): 22-6-12; art. 43 (vencimiento del período de exclusividad): 6-8-12; Audiencia Informativa (art. 45 LCQ): 16-7-12 a las 11 hs en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2011.

Jimena Díaz Cordero, secretaria interina.

e. 21/09/2011 Nº 119608/11 v. 21/09/2011

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 30 de agosto de 2011 se resolvió decretar la quiebra de Verde E. SA, con CUIT N° 30-70909814-0; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Alfredo Oscar Legnazzi con domicilio en Cerrito 1136, 9º piso de esta Ciudad recepcionará hasta el día 10 de noviembre de 2011 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 27 de diciembre de 2011 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 9 de febrero de 2012. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Verde E SA s/Quiebra" Expte. Nº 057529, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2011.

Santiago Doynel, secretario.

e. 21/09/2011 N° 118557/11 v. 27/09/2011

N° 19

El Juzgado Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "Honestidad S.R.L s/Quiebra" (Expte. nro. 056295) que con fecha 4 de agosto de 2011, se ha decretado la quiebra de la nombrada "Honestidad S.R.L"; designándose síndico al contador Fernando Ezequiel Aquilino con domicilio en la calle Montevideo 571 piso 2 C de la C.A.B.A.". Te 4374-3154, 15-67867813, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 7 de febrero de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 15 de marzo de 2012 y el 3 de mayo de 2012 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 9 días del mes de agosto de 2011.

M. Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 21/09/2011 Nº 118835/11 v. 27/09/2011

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "Mónaco Damián Javier s/Quiebra" (Expte. nro. 056421) que con fecha 4 de agosto de 2011, se ha decretado la quiebra del nombrado Mónaco Damián Javier DNI 23.299.109 designándose síndico al contador Fernando Ezequiel Aquilino con domicilio en la calle Montevideo 571 piso 2 C de la C.A.B.A.". Te 4374-3154, 15-67867813, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 7 de febrero de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 15 de marzo de 2012 y el 3 de mayo de 2012 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes al deudor, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 9 días del mes de agosto de 2011.

M. Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 21/09/2011 Nº 118832/11 v. 27/09/2011

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Miravete José Jesús (DNI 7.753.166) en fecha 09 de septiembre de 2011. El síndico desinsaculado en autos es el Contador Lisio Ricardo Jose con domicilio constituido en la calle Habana 4315 Piso 2º "I" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de febrero de 2012. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 29 de marzo de 2012 y 11 de mayo de 2012 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2011.

Pablo Caro, secretario.

e. 21/09/2011 Nº 118522/11 v. 27/09/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 7

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civ. y Com. Fed. Nro. 4, Sec. Nro. 7, informa que Wildenhahn Zenen Díaz Paredes, de nacionalidad Peruana, Operario. D.N.I. Nro. 94.149.822, ha iniciado los trámites para obtener la ciudadanía argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2011.

Liliana Viña, secretaria.

e. 21/09/2011 N° 115041/11 v. 21/09/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55 Secretaria Unica, sito en la Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de Treinta (30) días a herederos y acreedores de Jorge Luis Benítez a efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el "Boletín Oficial".

Ciudad de Buenos Aires, 24 de agosto de 2011.

Olga María Schelotto, secretaria.

e. 21/09/2011 Nº 110665/11 v. 23/09/2011

N° 71

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 71 cita y emplaza por el plazo de treinta días a los causahabientes de Luis Angel García a presentarse en autos a fin de hacer valer sus derechos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2011.

Inés M. Leyba Pardo Argerich, secretaria interina.

e. 21/09/2011 Nº 118515/11 v. 22/09/2011

N° 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, sito en Talcahuano 490, 2º piso, Capital Federal, a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaría Unica a cargo de la Dra. M Alejandra Tello, cita y emplaza a la demandada, Verónica Valle DNI Nº 21.004.184, para que dentro del plazo de quince días comparezca a contestar demanda y tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados: "Huss, Estela Analía c/Vertanessian, Luis Horacio y Otros s/Nulidad de Escritura" bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de junio de 2011.

M. Alejandra Tello, secretaria.

e. 21/09/2011 Nº 119378/11 v. 22/09/2011

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S. el señor Juez Federal de Primera Instancia N° 1 de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Gustavo Román Pimentel, en causa Nº 8785, caratulada: "Registro Nacional de la Propiedad Automotor. s/Dcia. s/Maquinaria Agrícola", cita, llama y emplaza al imputado Hugo Cesar Otero, D.N.I. Nº 13.631.050, con últimos domicilios conocidos en calle Güemes Nº 616 y calle Urquiza parada 7, ambos de la ciudad de Gualeguaychú, partido homónimo, provincia de Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de tres (3) días a contar de la publicación, comparezca ante este Juzgado, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2 a los fines de prestar Declaración Indagatoria Judicial en la causa de referencia, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia, se ordenará su captura en todo el territorio de la Nación.

Concepción del Uruguay, 08 de septiembre de 2011.

Gustavo Román Pimentel, juez federal subrogante

María Florencia Gómez Pinasco, secretaria

e. 21/09/2011 Nº 118435/11 v. 21/09/2011

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 1415/2011, caratulada "Policía de Seguridad Aeroportuaria s/Infracción Ley 22.415" del registro del Juzgado N° 8, Secretaría Nº 15, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a Angel María Pérez (D.N.I. Nº 6.393.709) el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 13 de septiembre de 2011.... desígnase a la Señora Calígrafa Oficial Viviana Marum, a fin de que practique ... un peritaje de su especialidad ... Notifíquese lo dispuesto ... a Angel María Pérez mediante la publicación de Edictos, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.)" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaría, 13 de septiembre de 2011.

e. 21/09/2011 Nº 118583/11 v. 27/09/2011

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	29/08/2011	JOSE FELIPE FERNANDEZ	118850/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	13/09/2011	CONSUELO ESTHER CARRASCO	118405/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	16/08/2011	SELVA JOSEFINA MARQUEZ	118456/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	07/09/2011	BARETTO ALINA	118441/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	23/08/2011	CARBALLAL SARA	118531/11
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	15/06/2011	SCONCIA OSVALDO HUGO Y DIBELLA MARIA ELENA	118420/11
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	29/08/2011	HUERGA MARIA CRISTINA	113088/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	07/09/2011	RODOLFO JUAN BAUTISTA BERARDI	118444/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	28/06/2011	LEDESMA CARMELITA ANSELMA	118436/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	12/07/2011	STELLA MARIS BEATRIZ LEONARDI MOYANO	118539/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	12/09/2011	CRICK HUMBERTO OSCAR	118484/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	13/09/2011	OSCAR DANIEL MONETTI	118681/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	12/09/2011	ROBERTO ANTONIO SOLARI	118735/11
15	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	02/09/2011	RODOLFO ANTONIO BERLANGA	118483/11
15	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	07/09/2011	ANA ANASTASIA BELLO	118568/11
15	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	05/09/2011	COTHROS PARISIS LEONIDAS	118357/11
16	UNICA	MARIA EUGENIA VOROS	12/09/2011	MARIA TERESA BARATTA, DNI 93.763.900	118407/11
17	UNICA	MARIEL GIL	30/08/2011	HAESEVOCTS ANTONIO JOSE	113409/11
17	UNICA	MARIEL GIL	13/09/2011	CHECCHIN ELSA	116837/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	12/09/2011	GLORIA ARGENTINA MUÑOZ	118467/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	31/08/2011	AURORA MERCEDES REY	118471/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	19/08/2011	LUCINDA MIRANDA, ANGEL CASTRO, DOLORES CASTRO MIRANDA Y ERMITAS CASTRO MIRANDA	118470/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	13/09/2011	AMILCAR DI CAPUA	118714/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	13/09/2011	CASTRO HERMINIA PRIMITIVA	118707/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	09/09/2011	SANDRA COPELLO	118763/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	15/08/2011	EMILIA ESTHER GUTIERREZ	118680/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	09/09/2011	BENIGNA LOPEZ	118354/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	17/08/2011	OSCAR FERNANDEZ Y TERESA SAPIA	118759/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	07/09/2011	BIANCULLI MANUELA	118699/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	29/09/2009	JOSEFA DOMINGA LEUZZI	118640/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	06/09/2011	GIORDANO RODOLFO DUILIO y BAUZA MARIA DEL CARMEN	118641/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	17/08/2011	GONZALEZ AURORA ANA	115049/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	07/09/2011	PAULUEZAK GRACIELA	118712/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	05/09/2011	JORGE MARCIAL MERE Y NINFA JOSEFA GONZALEZ PINTO	118351/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	12/09/2011	ROSA GRACIELA JULIA DEL CORAZON DE MARIA MIRO	86330/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	12/09/2011	TULIO HECTOR BUSALE	118510/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	12/07/2011	ARMANDO OSCAR CASTELNUOVO	118618/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	19/08/2011	MOSQUERA MIGUEL ANGEL	118661/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	04/08/2011	ELSA HAYDEE CASASNOVAS	118684/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	15/09/2011	RAMON BUELTA MENENDEZ	118762/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	08/09/2011	ERNESTO RAMON GIULIANO	118703/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	18/08/2011	HORACIO CARLOS CASTIÑEIRAS	118592/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	17/08/2011	GIRARDI MARIA NELIDA	118525/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	09/09/2011	GUILLERMO JOSE HAMACHER	118652/11
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	14/09/2011	PEDRAZA FROILAN DEL ROSARIO	118519/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	08/09/2011	MIRANDA LUIS HONORIO	118692/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	08/09/2011	RAUL ENRIQUE NAJMAN Y FANNY GOLDSTEIN	118716/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	08/09/2011	JOSE OSVALDO BOSSI	118489/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	04/08/2011	LILIA AURELIA VIRGINIA TADDEUCCI	118754/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	31/08/2011	ELSA ROSENIA ARRIGHI	118775/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	18/08/2011	BEZZAN NELLY	118464/11
70	UNICA	NESTOR A. BIANCHIMANI	28/06/2011	RICARDO ACOSTA	118422/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	24/08/2011	Enrique Basilio OLIVA	106861/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	21/08/2011	ENRIQUE MESIANO Y PILAR GARRIGOS MARI DE MESIANO Y/O MARIA DEL PILAR GARRIGOS MARI DE MESIANO	118348/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	01/06/2011	JOSE LA TORRE	118350/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	09/09/2011	NEVARES AURELIA JOSEFINA	118352/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	12/09/2011	LIDIA TERESA ORIOLO	118400/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	01/09/2011	GALILEO DANTE NIZZOLI Y LELIA ELISA FAPITTALI	118440/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	05/09/2011	ELSA IGLESIAS DNI 0.043.694	118402/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	31/08/2011	NORA MARGARITA CANZONIERO, CARMELO CANZONIERO Y JORGELINA ALICIA FONSECA	118745/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	15/09/2011	JOSE FRANCISCO SCHIAVONE	118495/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	08/09/2011	ALICIA ESTER RIVAS	118479/11
94	UNICA	MARIA G. L. de BUSICO	29/03/2011	FISCHER JORGE GUILLERMO	118548/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	07/09/2011	BERTAGNA LUIS Y MIGUEL MARIA ANSELMA	118693/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	07/09/2011	LOPEZ ANAUT ELSA LETICIA	118690/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	02/09/2011	ELBA ESTER SCAGLIA	118815/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	02/09/2011	ERNESTO ARMANDO PUCCI	118816/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	07/09/2011	GUILLERMO ALBERTO ULLOA	118374/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	13/09/2011	BRIAN ENRIQUE ANTOLIN	118529/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	12/09/2011	MARTIN BEDNARZ	118627/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	07/09/2011	HUGO RAUL JEANNOT	118638/11
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	23/08/2011	BAUTISTA LUISA	108975/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	08/09/2011	MANUEL OSCAR SALGADO	118687/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/09/2011	JAVIER FRANCISCO FERNANDEZ	118403/11

e. 21/09/2011 Nº 1931 v. 23/09/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial 4, secretaría 7, sito en la Av. R. S. Peña 1211, P 1º, comunica por 2 días en autos "Cerámica Palermo S.A. s/Quiebra (CUIT 33-69457157-9)" (Expte. 65634), que el martillero Alberto César Bieule (CUIT 23-22823598-9) rematará el día 7/10/2011 a las 11:15 hs., en punto, en Jean Jaurés 545, C.A.B.A. el camión marca Ford, modelo Cargo, tipo 1722, año 1998, dominio CEW 603, en estado regular, funcionando. Base $ 95.000.- más 10,5% IVA, al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 10%, más IVA, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en C.A.B.A. Las deudas por impuestos o multas devengadas antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por el acreedor en ésta quiebra; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma de posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la LCQ 240; y los posteriores a la toma de posesión quedarán a cargo del adquirente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 hs. (conf. Cpr 564, 580). Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Todo posible adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. Martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Revisar los días 3, 4 y 5 de Octubre de 2011 de 10:00 a 12:00 hs, y de 15:00 a 17:00 hs en la calle Solís 540, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, septiembre 15 de 2011.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 21/09/2011 Nº 118934/11 v. 22/09/2011

N° 24

Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "Mantisa S.A. s/Quiebra" Exppte. 49.801, que el martillero Enrique Re (CUIT 20-04378934-2, Monotributista, Tel. 15-6255-4867), rematará el seis (6) de Octubre de 2011, a las 12 horas en punto, en la calle Jean Jaures 545, Ca. Fed., el inmueble (ad corpus), ubicado en el barrio "Chacarita", calle Rosetti 442/444/446, entre Maure y Jorge Newbery, Cap. Fed., a dos cuadras de la Avda. Córdoba, 2 de Avda. Fco. Lacroze y 3 de Av. Forest. En terreno de 9 mts. de frente por 50,63 mts. de fondo. Matrícula 17-6663. Nomenclatura Catastral: Circuns. 17; Sec. 33; Manz. 39; Parcela 6. Propiedad muy antigua en regula estado de conservación. Pequeño local, una oficina, baño y patio. Primer piso una vivienda. En los fondos dos galpones. Por escalera se accede a dos entrepisos para depósito. Según acta de constatación lo ocupa Mario Nuar, DNI 16.893.486, manifiesta ser inquilino, con contrato de locación vigente, no exhibiendo el mismo, abonando un alquiler mensual de $ 2.500. El ocupante no se presentó en el expediente invocando la locación. Se exhibe: 3 y 4 de Octubre de 15 a 17 hs. Se subasta en el estado en que se encuentra y siendo exhibido adecuadamente no se aceptarán reclamos de ningún tipo. Base $ 400.000, al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, Acordada 10/99: 0,25%, sellado de boleto 0,8%, en efectivo en el acto del remate. Se excluye la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, y depositar el saldo de precio en la cuenta de autos, dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso art. 584 del Código Procesal. El impuesto sobre la venta que establece el art. 7 de la Ley 23.905 no está incluído en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Respecto a las deudas por tasas, impuestos y contribuciones, son únicamente a cargo del adquirente las devengadas con posterioridad a la toma de posesión.

Buenos Aires, septiembre 15 de 2011.
Santiago Medina, secretario.

e. 21/09/2011 Nº 118827/11 v. 27/09/2011

Juzgado Nacional 1era Instancia Comercial N. 24, Secretaria N. 48, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B. en autos "Couto Pablo Alberto y otro c/Dimango de Duartes Manuela Vicente Maria s/ej. (Hipotecaria)" exp. 32.189 comunica por dos días en Boletín Oficial que el martillero Manuel L. Lastra rematará al contado y mejor postor el 28 de setiembre de 2011 a las 9,45 hs en el salon de Jean Jaures 545 el inmueble sito en R. Diaz de Guzman 715/17, P.B., Dep. 2 Ciudad Aut. de Bs. As., Matricula FR 4-2944-2 y Nom. Cat.: C. IV S. X - M. 48 - Parc. 16. Superf. Tot. 41,80 m2. Porc. 7,35%. Sin expensas (fs. 209) Ocupado por Graciela Beatriz Roman y Leonardo Sequeira, que dicen ser inquilinos. Consta de dos ambientes, cocina, baño y patio descubierto. En regular estado. Todo según constatacion obrante a fs. 239. Base $ 80.000 - Seña: 30%, Comision: 3% Sellado de Ley - Arancel C.S.J.N. 0,25%. En caso de corresponder el IVA será solventado por el comprador y retenido por el martillero en la subasta. El Saldo de precio deberá depositarse dentro del 5to día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimacion alguna, bajo apercibimiento art 580 CP. El comprador debera fijar domicilio en la Cap. Fed. Queda prohibida la compra en comisión y la cesion del Boleto. Al comprador se le fija un plazo de 10 dias para tomar posesión del inmueble, termino que se contará desde la fecha de la providencia que lo declara adquirente definitivo. A partir del vencimiento de ése plazo o de la fecha de posesión si ésta fuera anterior, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones estarán a cargo del adquirente. Se exhibira 26 y 27 de setiembre de 15,30 a 17,30 hs. Deudas: c/G.C.B.A. a fs. 228-9 $ 869,70 al 5 Mayo 2010; c/Aguas Arg. $ 17.113,87 al 18-11-10; c/AySA a May 2010, fs 233, Sin Deuda y con ex O.S.N. a fs. 175, Sin Deuda.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 2011.
Paula Marino, secretaria.

e. 21/09/2011 Nº 119150/11 v. 22/09/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 18, a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, secretaria única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 5to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "Cons. de Prop. Rodríguez Peña 450 c/Guarnaschelli, Juan Carlos s/Ejecución de Expensas", Expediente Nro. 113.308/2008, que el martillero Pedro Emilio Fizzani, rematará el día 28 de septiembre de 2011 a las 10,30 hs. (en punto) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Rodríguez Peña 450/52 entre Avenida Corrientes y Lavalle, Unidad Funcional Nro. 10, piso 4to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 14. Secc. 5. Manz. 5. Parc. 38 A. Matricula: 14-135/10. Superficie Total: 97 mts2. 94 dm2. La unidad se encuentra ubicada en el contrafrente del edificio y consta de un living-comedor de aproximadamente 39 mts2, una cocina de alrededor de 12 mtn, una pieza de servicio de aproximadamente 4,50 mts2 y un baño pequeño, un pasillo y un distribuidor de ambiente de alrededor de 6 mts2, una pieza dormitorio de cerca de 20 mts2 y otra mas pequeña de 3,50 más. por 3,50 mts., contiguo un baño de 3 mts. por 2,50 mts. El inmueble está deteriorado en sus cañerías, pintura, vidrios, las puertas, muebles de cocina, también aparece muy deteriorada la cocina y el baño de servicio, también las ventanas exteriores y los pisos en general. En el acto de constatación el martillero fue atendido por el demandado quién manifestó ser el propietario y que el departamento se encuentra desocupado. Condiciones de venta: al contado y mejor postor Base: $ 240.000,00. Seña 30%. Comision 3% Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25 %. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas. G.C.B.A al 2-6-10 $ 3.716,88 Fs. 143. Aguas Argentinas al 7-7-10 $ 47.198,73 Fs. 177. O.S.N al 29-12-09 No registra deuda Fs. 110. Aysa al 4-6-10 $ 2.748,60 Fs. 131 La venta se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 26 y 27 de septiembre de 2011 de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2011.
Alejandra Salles, secretaria.

e. 21/09/2011 Nº 119496/11 v. 22/09/2011

N° 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, a cargo del Dr. José Luis Bournissen, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 1 de Capital Federal, comunica por dos días en autos "Neira, Haydée Elvira c/Lopata, Aída s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 68.493/07, que la martillera Ana Susana Q. de Pecorari, subastará el día 29 de Septiembre de 2011 a las 10,00 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal lo siguiente: el inmueble sito en la calle 12 de octubre, hoy números 65 y 67, entre la Avenida San Martín y la calle Pueyrredón, la unidad funcional Nº 2 de la Planta Baja y única, de inmueble de la Ciudad de Ramos Mejía, partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. II, Secc. F, Manz. 361 b, Parc. 26, Subparcela 2, Polígono 00-02, y que según informe de constatación se trata de un PH chico o dpto. tipo casa de 3 ambientes interno en planta baja, con portero eléctrico, al que se accede por pasillo, y que comparte con seis dptos. más. Hay un pequeño patio en su entrada y se ingresa al living o comedor diario con cocina integrada y con salida a un patio con pileta para lavar, un hall de distribución, dos dormitorios con ventanas hacia el patio y el más pequeño hacia el pasillo de acceso, un baño sin bañera con ventilación al patiecito de entrada, hay gas natural y servicios cloacales. La propiedad se halla en regular estado de conservación, y los pisos son de cerámico. Según escritura (fs. 222) la unidad funcional tiene entrada por pasillo descubierto común por el Nº 67 de la calle 12 de Octubre, y tiene una superficie cubierta de 38,54 m2, descubierta de 15,61 m2, total: 54,15 m2. Porcentual 12,80%. Matrícula 101.970/UF 2. Está ocupado por la propietaria Sra. Aída Lopata, con D.N.I. 2.324.663, y por su hijo Osvaldo Raúl Rubinstein, con D.N.I. 12.160.522. Deudas: Municipalidad de La Matanza fs. 208 al 22/09/10 sin deuda; ARBA fs. 181 al 06/07/10 sin deuda; ex OSN (E.L.) fs. 178 al 22/06/10 sin deuda; AySA fs. 173 al 28/06/10: $ 152,49; Expensas fs. 230 al 01/04/11 sin deuda. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 120.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%, Arancel (Acordada 10/99 y 24/00 CSJN) 0,25%, todo en dinero en efectivo, en el acto de la subasta. Sellado de ley a cargo del Comprador. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del CPCC. y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 y 584 del CPCC. Se autoriza al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo de acto de subasta (arts. 563 al -566, 571, 572, 575- al 578 y conc. del Cód. Procesal). Exhibición: 27 y 28 de Septiembre de 2011, en el horario de 10 hs. a 12 hs.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2011.
Gustavo G. Pérez Novelli, secretario

e. 21/09/2011 Nº 119490/11 v. 22/09/2011

N° 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos *Alberti Edgardo Marcelo y otro c/ Barreto Estela Maris y otros s/Ejecución Hipotecaria* (Reservado) Expte. Nº 78.230/99; que el martillero Alejandro Juan José Ibáñez (IVA Resp. Insc CUIT 20-17333614-5) tel/fax 4778-0366, rematará el día 27 del mes de Septiembre de 2011 a las 09:00 horas. en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de esta ciudad: un inmueble ubicado en la calle Francia 1459, Localidad de Don Torcuato, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, como libre de ocupantes. Según informe realizado por el martillero a fs. 361, calle Francia 1459 entre los Nº 1469 y 1441 frente a la Plaza Belgrano de la Localidad de Don Torcuato, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Consta de: jardín al frente, porche semicubierto, living comedor con piso de mosaico calcáreo color ocre, 1º habitación mediante arcada con piso de mosaico, pasillo de distribución, 2º dormitorio con ventana a la calle piso mosaico, baño instalado, cocina comedor instalada con puerta y ventana hacia los fondos, 3º habitación con piso de cemento alisado y ventana a un fondo libre y una construcción inconclusa y pasillo lateral hacia el frente. Cuenta con gas natural, corriente eléctrica, línea telefónica y agua por bomba y pozo negro sin cloacas. N.C.: Circ: II, Secc: J, Manz: 164, Parc.: 33. Según títulos designado como lote 33 de la manzana 18 Matrícula: 17.715. Sup. Total s/tít: 300 m2. Adeuda: AYSA: fuera del radio de servido, fs. 297; Aguas Argentinas S.A.: no cuenta con servicios, fs. 382; ABSA: fuera del área de concesión, fs. 379; O.S.N.: la co-ejecutante Mirta Beatriz Esmoris asume la deuda que pudiere existir por Obras Sanitarias, fs. 417; ARBA $ 161,40 al 22/04/10, fs. 286/93; Municipalidad $ 7.505,80 al 27/04/10, fs. 302. Base: $ 304.000. Seña: 20%. Comisión: 3% + IVA s/comisión: 21%. Sellado 1%. 0,25% Ac. 10/99 CSJN. En el supuesto que fracasare por falta de postores, transcurrida la media hora, o sea el día 27 del mes de Septiembre de 2011 a las 09:30 horas, saldrá a la venta con una base reducida en un 25%, o sea, en la suma de $ 228.000. Dinero que deberá abonarse en efectivo en el acto del remate. De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As., quien lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos; la comisión, a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza. En cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta, en cheque separado a la orden de la Oficina de Remates Judiciales. El comprador deberá constituir domicilio en la ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCCN. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCCN. Hágase saber que dentro de las 48 hs. la Oficina de Subastas deberá remitir al Juzgado fotocopia del boleto y del poder en caso de existir este último. No procede la compra en comisión, así como tampoco la indisponibilidad de fondos (art. 598 inc 7º CPCC). En virtud que "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta

no alcanza para solventarlas" (cfr. CNCiv. en pleno, 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", hágase constar que el adquirente deberá afrontar el pago de impuestos, tasas y contribuciones, a partir de la fecha de toma de posesión del inmueble embargado si el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventar las anteriores. Exhibición: días 23 y 26 del mes de septiembre de 2011, de 15 a 17 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de septiembre de 2011

Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 21/09/2011 Nº 119255/11 v. 22/09/2011

N° 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 97 sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 piso 5°, comunica por Dos Días en los autos "Banco Río de la Plata S.A. c/Díaz Manuel Santiago y Otro s/Ejecución Hipotecaria". Exp n° 105650/1995 que el martillero Jose. M. Seoane CUIT 20-08529281-2, rematará el día 5 de octubre de 2011 a las 10:15 hs. En el salón sito en Jean Jaures N° 545 Capital Federal. La propiedad ubicada en la calle Carlos Pellegrini 882 (entre 878 y sin n°) de Burzaco, Nom. Cat: Circ. III; Secc. D; Manz. 185; Parc. 27, matricula 15551 del partido de Alte. Brown, el inmueble es un local comercial sobre lote de 8,33 m de frente x 19,51 m de fondo, se encuentra desocupado. Se hace constar que quien resulte adquirente en la subasta deberá dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate, depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan a la tasa pasiva promedio mensual que publica el Banco Central de la República Argentina y hasta la oportunidad del art. 580 del Cod. Proc.; además queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance a solventarlas, pero si respecto de las expensas comunes (Servicios Eficientes S.A. c/Yabra s/Ejec. Hipot. plenario del 18 de febrero de 1999). Condiciones de venta: Al contado y mejor postor Base: $ 570.000 - Seña 30% Comisión: 3% y 0,25% arancel acord. 24/00; Todo en dinero efectivo. Deudas Munic. Ate. Brown $ 13017,99 al 29/04/11 a fs. 640 y $ 123,67 honorarios fs. 643 y Aguas Arg. $ 1445,93 al 26/08/09 a fs. 503; OSN sin deuda fs. 500 al 13/0/09; AYSA $ 1422,86 al 3/05/11 fs. 652; ARBA sin deuda a fs. 632 al 25/04/2011. Podrá visitarse el día 28 de septiembre de 2011 de 10 a 11 hs. El presente edicto deberá publicarse por dos días en los diarios "Boletín Oficial" y "La Razón".

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2011.

Fernando Noya Schoo, secretario "ad hoc".

e. 21/09/2011 N° 119142/11 v. 22/09/2011

N° 100

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Civil Nº 100, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica, del Dr. Osvaldo Guillermo Carpintero, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4º piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "Cons Prop Florida 138/152 c/Doval Gustavo Adolfo" Exp 55971/95, que el martillero Andrés Mario Perícoli subastará el día 29 de septiembre de 2011, a las 10:15 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Florida Nº 138/42/52, unidad funcional Nº 80, entre piso y unidad complementaria LVIII, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Nom. Cat.: Circ. 14, Secc. 1, Manz. 18 B, Parc. 15 A; Matric.: FR 14345/80), de esta ciudad. Según constatacion realizada por el martillero que obra a fs. 729 y que dice: se trata de un local comercial que se encuentra ubicado en el contrafrente con dos vidrieras. Estado de Conservación: bueno (fs. 729). Estado de Ocupación: ocupado (fs. 729). Deudas: AYSA: $ 2.136,26, fecha 23-3-10, (fs. 693/96). O.S.N.: sin deuda, fecha 25-5-05, (fs. 353). Rentas (ABL): $ 814,68, fecha 19-3-10, (fs. 688/92). Aguas Argentinas: $ 13.645,77, fecha 25-10-05 (fs. 351/352). Expensas: $ 52428,16 a fecha junio 2011, (fs. 809), se abonan por expensas $ 461,49. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios c/ Yabra" de fecha 19/02/99". Certificado de Dominio: Nº 00506943, fecha 25-07-11, (fs. 794/802). Certificado de Inhibiciones: Nº 00506936, fecha 25-07-11, (fs. 803/804); Nº 00506932, fecha 25-07-11 (fs. 805/806); Nº 00506938, fecha 25-07-11 (fs. 807/808). Base: $ 30.000 Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. Para el supuesto de que no existan postores transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Exhibición: los días 27 y 28 de septiembre de 2011, en el horario de 13 a 15 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4504-7777.

En Buenos Aires, 6 de septiembre de 2011.

Osvaldo Guillermo Carpintero, secretario.

e. 21/09/2011 Nº 119483/11 v. 22/09/2011

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 17 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 17, a cargo de la Dra. Liliana Rodríguez Fernández, Secretaría Unica, interinamente a mi cargo, sito en la calle Diagonal R. Saenz Peña 760, Piso 9º, de esta Ciudad., comunica por un día en los autos "Burgos José Alberto c/Bustos de Lara María Alejandra s/Despido" (Expte Nº 9126/06) que la martillera Alicia Diana Cohen (CUIT 27-05459295-2 Monotributista), con domicilio en Uruguay 485, Piso 1º "D", Capital procederá a subastar el 6 de octubre de 2011 a las 10,45 hs. (en punto) en Jean Jaures 545, Capital Federal, un tercio del inmueble ubicado en Pergamino 1768/1770, que según título tiene las siguientes medidas: Unidad funcional Nº 1, P.B. 83,80 m2, complementaria II: 17,77 m2, complementaria III: 60,44 m2 y complementaria IV: 76,40 m2 Matrícula: F.R. 1-13439/0. A la planta baja se ingresa por Pergamino 1770 ocupado por Daniel Héctor Oviedo, su esposa Laura Patricia Romano y cuatro hijos menores, dispone de cuatro cuartos, un patio interior, un pequeño living, un baño y cocina fuera de uso y un galpón. Por un pasillo se comunica con Pergamino 1768 que también tiene entrada. Se ve una pequeña cocina, y un baño y una escalera por la que se accede a un patio pequeño, un dormitorio, cocina y baño. Todo en regular estado de conservación, subastándose en el estado en que se encuentra. Deudas: ABL al 5/01/2010: Unidad 1 329,67 Unidad 2, $ 82,58, Unidad 3: $ 260,19 Base: $ 17.500,74 Seña: 30% Comisión: 3% Arancel CSJN 0,25% al contado en efectivo y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. No se acepta la compra en comisión y el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Dentro del quinto día de notificado "Ministerio Legis" del auto que aprueba el remate, el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 133 del CPCC. Exhibición: 4 de octubre de 2011 de 10 a 11 hs.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2011.

Graciela Pereira, secretaria.

e. 21/09/2011 Nº 118737/11 v. 21/09/2011

5. Información y Cultura

5.2. PROCURACION DEL TESORO - DICTAMENES

FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD. Ascenso. Retroactividad. Fundamento. Ley. Interpretación. Acto administrativo. Características. Efectos. Régimen jurídico. Interpretación. Junta de Calificaciones. Ascenso. Retroactividad. Presupuestos. LEY. Interpretación.

Corresponde disponer el ascenso con retroactividad a una determinada fecha, no obstante no encontrarse contemplado específicamente tal supuesto en el texto de la ley para el personal militar. Ello así, por cuanto es atinado considerar que las leyes, en general, no pueden contemplar toda la casuística pasible de serles incorporada. Entonces, se debe analizar si a la situación concreta planteada se le puede aplicar, invocando parámetros analógicos, otra norma del mismo cuerpo normativo u otra ley inserta en un plexo legal compatible con esa norma primigenia que presenta el vacío casuístico.

No existen óbices jurídicos que oponer a la retroactividad del ascenso del Capitán de Navío en cuestión, a Capitán de Fragata. Sin perjuicio de ello, toda vez que el acto administrativo que dispuso el ascenso fue de naturaleza compleja, el acto que deba modificarlo, de así considerarlo el Poder Ejecutivo de la Nación, debería ser de idéntica naturaleza. Ello teniendo en cuenta que, al ser los ascensos a los que se refiere el artículo 99, inciso 13 de la Constitución Nacional, actos complejos, en virtud de requerir expresamente el acuerdo de la Cámara Alta, éstos no pueden ser modificados por actos posteriores en los que sólo intervenga uno de los dos órganos que participó en forma necesaria en el dictado de los actos originales.

Parece razonable interpretar que si el legislador contempló la retroactividad del ascenso para una situación con ciertas similitudes y de connotaciones más gravosas, como es la del oficial que se encontró en pasiva por estar procesado, al ser absuelto, sobreseído e inclusive merecedor de una sanción disciplinaria, no se puede desconocer la misma solución para un supuesto como el que se analiza. Es decir, para una situación de suspensión de la evaluación, con motivo de la sustanciación de un sumario administrativo que concluyó sin adjudicación de responsabilidad, ni imputación de sanción disciplinaria para los involucrados, entre ellos el Capitán de Navío en cuestión, y con un sobreseimiento definitivo para el oficial contra el que se dirigió la investigación.

La reglamentación de la Ley N° 19.101, al indicar cuando un oficial no puede ser considerado por la Junta de Calificaciones, contempla ambas hipótesis: a) la del militar que está procesado y b) la del militar cuya responsabilidad se está investigando, en el marco de un sumario administrativo –como en el caso— o de alguna actuación que tramita ante la justicia. Por lo que el mismo criterio armónico debe primar para determinar, en el caso, si –al igual que en el supuesto del militar procesado en pasiva, que luego fuere absuelto, sobreseído o sancionado disciplinariamente— procede la retroactividad del ascenso a una fecha razonable determinada.

Corresponde recurrir a la regla hermenéutica prevista en el artículo 16 del Código Civil, por ser un principio general plenamente aplicable al caso, debido a que, la aplicación analógica que allí se menciona, entre otras pautas posibles, ofrece un procedimiento interpretativo válido para acudir ante un vacío legislativo (conf. Dict. 267:131).

Dict. Nº 93/11, 16 de junio de 2011. Expte. Nº 11.846/10. Ministerio de Defensa. (Dictámenes 277:191).

Expte. Nº 11.846/10
MINISTERIO DE DEFENSA

BUENOS AIRES, 16 de junio de 2011.

SEÑOR SUBSECRETARIO TECNICO
DE LA SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION:

Por los presentes actuados se solicita la opinión de esta Procuración del Tesoro de la Nación, con relación al dictado de un decreto mediante el cual se propicia retrotraer al 31 de diciembre de 2008 el ascenso al grado inmediato superior del Capitán de Navío (VGM) Gustavo Enrique Castillo de la Armada Argentina, dispuesto por Decreto Nº 2094 del 17 de diciembre de 2009 (B.O. 24-12-09).

– I –
ANTECEDENTES

1. El Jefe de Estado Mayor General de la Armada presentó a consideración de la entonces Ministra de Defensa el proyecto de decreto antes referido (v. fs. 1).

Agregó copias de las actas de la Junta de Calificaciones de la Armada Argentina de fechas 14 de septiembre de 2007, 23 de septiembre de 2008, 2 de julio de 2009, 11 de septiembre de 2009 y 30 de septiembre de 2009; del Decreto Nº 2094/09 mediante el cual se promovió, a partir del 31 de diciembre de 2009, al Capitán de Fragata Gustavo Enrique Castillo al grado inmediato superior de Capitán de Navío, y del pertinente acuerdo del Senado de la Nación (v. fs. 5/10, 11/16 y 23/25).

2. A fojas 27, el Asesor Jurídico de la Armada no advirtió impedimentos desde el punto de vista jurídico que obstaran al dictado del mentado acto administrativo.

3. En su intervención de fojas 42/43, el Auditor General de las Fuerzas Armadas relató que el entonces Capitán de Fragata (VGM) Cuerpo de Comando Escalafón Naval Castillo, se encontró involucrado en el sumario militar Nº 1/06 "C" instruido a tenor de los artículos 803, segundo párrafo, y 851, inciso 1º, del entonces Código de Justicia Militar, con el objeto de investigar *Infracciones Referentes a Embarcaciones y Aeronaves* y *Falsedad en la Administración o en el Servicio Militar,* por hechos acaecidos en la Corbeta A.R.A. DRUMMOND, en el marco del cual, posteriormente, se declaró extinguida por prescripción la acción para sancionarlo (v. copia Resolución del Jefe del Estado Mayor General de la Armada N° 6/09, del 25 de febrero de 2009, acompañada a fs. 28/33).

A consecuencia de ello, no fue considerado por la Junta de Calificaciones para su promoción al grado inmediato superior durante los años 2007 y 2008, por aplicación de lo previsto en la Reglamentación para la Armada en materia de ascensos (v. Anexo II de la reglamentación, aprobada por Dto. Nº 2037/92, B.O. 9-11-92, del Capítulo III –Ascensos– del Título II –Personal Militar en actividad– de la Ley para el Personal Militar Nº 19.101, B.O. 19-7-71, en esp. Capítulo 2.03, Sección 1, art. 2.03.22, apartado 1, pto. 1).

A su vez, reseñó que dicho oficial fue considerado por la Junta de Calificaciones para el Personal Militar Superior del año 2009 y calificado por el Jefe del Estado Mayor General de la Armada como no propuesto para el ascenso al 31 de diciembre de 2007, habilitado en función comando, y propuesto para el ascenso al 31 de diciembre de 2008, habilitado en función comando.

Advirtió que el causante al 31 de diciembre de 2008 tenía cumplidas las condiciones reglamentarias para el ascenso al grado inmediato superior, y que en la política de ascenso se había contemplado la vacante correspondiente.

Finalmente, consideró que, en oportunidad de solicitarse el acuerdo del Senado de la Nación, se había omitido, por error, especificar que el ascenso del causante debía retrotraerse al 31 de diciembre de 2008.

4. A fojas 45/47 la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Defensa entendió que las cuestiones sometidas a dictamen eran dos: una relativa a si resulta conducente la modificación de la fecha de un ascenso ya acordado sin la previa obtención de un acuerdo senatorial y otra, tendiente a determinar si el ascenso que no pudo efectivizarse debido a razones de justicia militar, desaparecida la causal precitada, podía concederse con efectos retroactivos a la fecha en que debió considerarse el ascenso por la Junta de Calificaciones.

Con relación a la primera cuestión, precisó que al ser los ascensos de oficiales superiores actos complejos no podían ser modificados por actos posteriores en los que sólo intervenga uno de los órganos que había participado en forma necesaria en el dictado del acto original. Ilustró con dictámenes de esta Casa.

En función de ello, afirmó que previo al dictado de la medida propiciada debía obtenerse el acuerdo del Senado de la Nación. A la vez, destacó que, según los precedentes del Senado, no podía retrotraerse la designación de un oficial superior sino a la fecha en que la Cámara Alta haya prestado su acuerdo.

Con relación a la segunda cuestión, consideró que, en el caso, no resultaba factible ascender en forma retroactiva al militar, por no existir norma que prevea tal posibilidad.

Explicó que *El punto 2.03.22 de la Reglamentación de la Ley Nº 19.101, aprobada por el Decreto N° 2037 del 3 de noviembre de 1992 establece que …No será considerado por las Juntas de Calificaciones, hasta tanto hayan sido superadas las situaciones que se indican, el Personal Superior encuadrado en algunos de los siguientes casos: 1.1. Estar procesado o presumiblemente tener alguna responsabilidad en sumarios o en actuaciones de justicia en trámite, tanto en el ámbito militar como en el fuero civil…* (El destacado es de la cita).

Agregó que al personal que fue suspendido en su consideración a los fines de su ascenso, se le permite que sea evaluado con tal objeto una vez superada la causa que motivara la suspensión, pero no se establece la posibilidad de que un ascenso posterior tenga carácter retroactivo.

Por último, en atención a la discrepancia planteada en las actuaciones, y a la importancia institucional de la cuestión, consideró requerir la opinión de esta Casa.

5. En la anterior intervención que le cupo a esta Procuración del Tesoro de la Nación se requirió que, con carácter previo a emitir opinión, se expidiera el servicio jurídico permanente de la Presidencia de la Nación (v. fs. 49).

6. La Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Subsecretaría de Asuntos Legales de la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación concluyó que, atento a la doctrina de este Organo Asesor sentada en Dictámenes 249:223, el anteproyecto de decreto *sub examine* no estaba en condiciones de ser dictado por el Poder Ejecutivo Nacional, toda vez que, no se había obtenido el acuerdo indispensable del Senado de la Nación (v. fs. 51/54).

– II –
ANALISIS DE LA CUESTION

1. La cuestión consultada presenta dos aspectos que merecen ser analizados.

a) Si, en casos como el presente, se puede disponer un ascenso con retroactividad.

b) De ser ello posible, si resulta suficiente la decisión de la señora Presidenta de la Nación, teniendo en cuenta que el ascenso al que cabría retrotraerle la fecha, fue dispuesto mediante un acto complejo en el cual intervino el Senado de la Nación.

2. Previo a examinar el primero de los aspectos indicados, cabe recordar que al oficial superior Castillo se le suspendió la posibilidad de ser evaluado en fecha oportuna por la Junta de Calificaciones, con motivo de una investigación disciplinaria, de conformidad con lo dispuesto en la reglamentación castrense.

En ese sumario, instruido para investigar las presuntas responsabilidades de otro oficial –que resultó sobreseído definitivamente–, se declararon prescriptas las acciones para sancionar la totalidad de las faltas disciplinarias, respecto de los restantes oficiales involucrados en la investigación.

Por lo tanto, al causante no se le adjudicó responsabilidad, ni se le impuso sanción disciplinaria alguna (v. fs. 28/33).

A su vez, como lo afirma la Auditoría General de las Fuerzas Armadas, dicho oficial fue considerado por la Junta de Calificaciones para el Personal Militar Superior y calificado por el Jefe del Estado Mayor General de la Armada como propuesto para el ascenso al 31 de diciembre de 2008, por lo que, a esa fecha, tenía cumplidas todas las condiciones reglamentarias para el ascenso al grado inmediato superior y *…en la política de ascenso se había contemplado la vacante correspondiente* (v. propuesta de ascenso de fs. 10 y fs. 42, *in fine*).

Sin embargo, la promoción del Capitán de Fragata Castillo para Capitán de Navío se dispuso a partir del 31 de diciembre de 2009, por Decreto Nº 2094/09, a propuesta de la Ministra de Defensa y con acuerdo previo prestado por el Senado (v. fs. 11/16).

3.1. La Reglamentación del Capítulo III, del Título II, de la Ley N° 19.101, aprobada por Decreto N° 2037/92, establece, en materia de ascensos del personal de oficiales de la Armada, que *…No será considerado por las Juntas de Calificaciones, hasta tanto hayan sido superadas las situaciones que se indican, el Personal Superior encuadrado en alguno de los siguientes casos: 1.1. Estar procesado o presumiblemente tener alguna responsabilidad en sumarios o en actuaciones de justicia en trámite, tanto en el ámbito militar como en el fuero civil* (v. punto 2.03.22 de la Sección 1 del Anexo II).

Por su parte, la Ley N° 19.101, en el inciso 3° de su artículo 52, dispone que:

No podrá ascender el personal que se encuentre en alguna de las siguientes situaciones:

(…) 3º. En pasiva, según lo previsto en el inciso 3º del Artículo 38. Quien se encontrara en pasiva por estar procesado al resolverse su causa por absolución, sobreseimiento o sanción disciplinaria, que a juicio del Poder Ejecutivo no constituya motivo de postergación, podrá ser ascendido con la fecha que le hubiera correspondido hacerlo de no haber estado procesado. En el caso de no existir vacante el causante ascenderá como excedente, pero siempre manteniendo dentro de su agrupamiento la antigüedad que le corresponda.

3.2. Adelanto que coincido, en términos generales, con la Auditoría General de las Fuerzas Armadas, en cuanto reconoce la posibilidad, en casos como el presente, de disponer un ascenso con retroactividad a una determinada fecha, no obstante no encontrarse contemplado específicamente tal supuesto en el texto de la ley para el personal militar.

Ello así, por cuanto es atinado considerar que las leyes, en general, no pueden contemplar toda la casuística pasible de serles incorporada.

Entonces, se debe analizar si a la situación concreta planteada se le puede aplicar, invocando parámetros analógicos, otra norma del mismo cuerpo normativo u otra ley inserta en un plexo legal compatible con esa norma primigenia que presenta el vacío casuístico.

Desde esa perspectiva y teniendo en cuenta las disposiciones reseñadas, parece razonable interpretar que si el legislador contempló la retroactividad del ascenso para una situación con ciertas similitudes y de connotaciones más gravosas, como es la del oficial que se encontró en pasiva por estar procesado, al ser absuelto, sobreseído e inclusive merecedor de una sanción disciplinaria, no se puede desconocer la misma solución para un supuesto como el de marras. Es decir, para una situación de suspensión de la evaluación, con motivo de la sustanciación de un sumario administrativo que concluyó sin adjudicación de responsabilidad, ni imputación de sanción disciplinaria para los involucrados, entre ellos Castillo, y con un sobreseimiento definitivo para el oficial contra el que se dirigió la investigación.

En ese orden de ideas, se observa que la reglamentación, al indicar cuándo un oficial no puede ser considerado por la Junta de Calificaciones, contempla ambas hipótesis: a) la del militar que está procesado y b) la del militar cuya responsabilidad se está investigando, en el marco de un sumario administrativo –como en el *sub exámine*– o de alguna actuación que tramita ante la Justicia.

Por lo tanto, considero que el mismo criterio armónico debe primar para determinar, en los presentes actuados, si —al igual que en el supuesto del militar procesado en pasiva, que luego fuere absuelto, sobreseído o sancionado disciplinariamente— procede la retroactividad del ascenso a una fecha razonable determinada.

3.3. Esta Procuración del Tesoro ha expresado que *…también corresponde recurrir a la regla hermenéutica prevista en el artículo 16 del Código Civil, por ser un principio general plenamente aplicable al caso, debido a que, la aplicación analógica que allí se menciona, entre otras pautas posibles, ofrece un procedimiento interpretativo válido para acudir ante un vacío legislativo* (Dictámenes 267:131).

4. En lo que se refiere a la segunda de las cuestiones consultadas (v. punto 1 del presente Capítulo), comparto la opinión de los servicios jurídicos preopinantes (v. fs. 45/47 y 51/54).

En efecto, debido a que el acto administrativo que dispuso el ascenso en cuestión fue de naturaleza compleja, estimo que el acto que lo deba modificar, de así considerarlo el Poder Ejecutivo de la Nación, tiene que ser de idéntica naturaleza.

Ello, a tenor de la doctrina sentada en Dictámenes 249:223, según la cual *…al ser los ascensos a los que se refiere el artículo 99, inciso 13, de la Constitución Nacional, actos complejos, en virtud de requerir expresamente el acuerdo de la Cámara Alta, éstos no pueden ser modificados por actos posteriores en los que sólo intervenga uno de los dos órganos que participó en forma necesaria en el dictado de los actos originales*.

– III –
CONCLUSION

En virtud de lo expuesto, considero que:

a) No existen óbices jurídicos que oponer a la retroactividad del ascenso del Capitán de Navío (VGM) Gustavo Enrique Castillo, de conformidad con los lineamientos vertidos en el punto 3 del Capítulo precedente; y

b) En la medida en que el acto administrativo que dispuso el ascenso en cuestión fue de naturaleza compleja, el acto que deba modificarlo, de así considerarlo el Poder Ejecutivo de la Nación, debería ser de idéntica naturaleza, en atención a lo señalado en el punto 4, también del Capítulo anterior.

Así opino.
DICTAMEN Nº 093

Dra. ANGELINA M. ABBONA
Procuradora del Tesoro de la Nación
e. 21/09/2011 N° 107650/11 v. 21/09/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA HARAS DEL PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro IGJ: 13.293. Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 7 de Octubre de 2011, a las 14:00 hs en primera convocatoria y a las 15:00 hs en segunda convocatoria, en Esmeralda 770 – 7º E – Capital Federal –, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones para tratar fuera de término los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2010;
3º) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2010;
6º) Consideración de los resultados del ejercicio y el monto de la reserva facultativa.
7º) Aprobación de la gestión del Directorio;
8º) Designación de Directores Titulares y Suplentes en el número que determine la asamblea.

Oscar Fernando Passet designado Presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/08/2008.

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3454. Fecha: 12/09/2011. Nº Acta: 198. Nº Libro: 26.

e. 20/09/2011 Nº 119032/11 v. 26/09/2011

ALGEON S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Octubre de 2011 a las 10:00 hs. a realizarse en el local social de la calle Pasteur 163, piso 1, ofic. 8 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19550 (t.o. 22903), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2011.
2°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
3°) Fijación de las remuneraciones al Directorio. Ratificación por sobre los topes del Artículo 261 de la ley 19550 (t.o. 22903) en su caso.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19550 sobre depósito de acciones, que el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dicho depósito debe ser efectuado en la sede social, calle Pasteur 163, 1er. Piso, Ofic. 8, Cap. Fed., dentro del horario de 10 a 18 horas.

En caso de no lograrse quórum para la primera convocatoria, se convoca a asamblea en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después de la fijada para la primera, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Ricardo Chillida Muñoz, Presidente de Algeon S.A designado por acta de directorio de fecha 14 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Carlos J. Fridman. Nº Registro: 870. Nº Matrícula: 4745. Fecha: 12/09/2011. Nº Acta: 71. Nº Libro: 15.

e. 20/09/2011 Nº 118620/11 v. 26/09/2011

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Aluar Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 25 de octubre de 2011 a las 15:00 horas, en San Martín 920, Entre Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Hotel Dazzler Tower) domicilio este que no es el de la sede social, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al 42º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2011.
3º) Gestión del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora en el período indicado en el punto 2º.
4º) Destino del ajuste de capital que surge de los estados contables al 30 de junio de 2011.
5º) Consideración y resolución respecto al destino de los resultados que arroja el balance correspondiente al ejercicio económico Nro. 42 y del saldo de la Reserva para futuros dividendos constituida por la Asamblea celebrada el 20 de octubre de 2005, teniendo en cuenta el efecto el dividendo en efectivo por un total de $ 183.419.200.- puesto a disposición durante el mismo.
6º) Fijación del número y elección de Directores titulares y de Directores suplentes.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación de honorarios para Directores y Síndicos por los ejercicios económicos números 42 y 43.
9º) Determinación del presupuesto anual al Comité de Auditoría para el ejercicio económico Nro. 43.
10) Determinación de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2011.
11) Designación de Contador Certificante para el ejercicio económico Nro. 43 y determinación de su remuneración.
12) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar en su caso lo que se resuelva al considerar los puntos 4. y 5.
13) Modificación del artículo 4º del Estatuto Social con motivo de lo que se resuelva al considerar el punto 12. El Directorio.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2011.

NOTAS: A los efectos previstos en el artículo 67 de la ley 19.550 y en el artículo 71 del Decreto 677/2001, la documentación aludida en el punto 2. y el proyecto de modificación de estatuto mencionado en el punto 13., se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social de Marcelo T. de Alvear 590, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán depositar constancias de sus cuentas de acciones escriturales expedidas por la Caja de Valores S.A., a efectos que se inscriba en el libro de asistencia, lo que podrán cumplimentar de lunes a viernes, en días hábiles, de 10 a 16 horas, hasta el día 19 de octubre de 2011 inclusive, en el domicilio de la sede social antes mencionado. Las registraciones de asistencia a la Asamblea se iniciarán a las 13:30 horas del día de su celebración. En oportunidad de tratar el punto 13 la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria. Atento lo dispuesto por la Resolución General No. 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular o de todos los titulares de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa, tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

El firmante designado por asamblea del 29.10.10 y en sesión el 16.11.10 por pase cuarto intermedio y del Directorio del 16.11.10 y autorizado para este acto por reunión de directorio del 01.09.11.

Presidente – Javier Santiago Madanes Quintanilla

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4189. Fecha: 13/09/2011. Nº Acta: 607.

e. 19/09/2011 Nº 117834/11 v. 23/09/2011

ARCOS DEL GOURMET S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta IGJ 20/12/02, Nº 15588, Lº 19, Tº - Sociedades por Acciones hace saber que por reunión de directorio de fecha 07.09.2011 se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad a celebrarse el día 5 de octubre de 2011 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en San Martín 140, piso 20 de la Ciudad de Buenos Aires, a los efecto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el, acta de asamblea.
2º) Explicaciones del Directorio por la falta de convocatoria a asamblea de accionistas a fin de tratar la documentación contable cerrada el 30/6/2010.
3º) Consideración de la documentación referida en el art. 234: 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios, económicos finalizado el 30/6/2010 y 30/06/11.
4º) Consideración de los contratos celebrados con Alto Palermo S.A. en punto a la comercialización y administración de la sociedad. Resultados de los mismos.
5º) Consideración del plan de negocios correspondiente al año 2010/11.
6º) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Remoción de los miembros del Directorio y sindicatura por incumplimiento de sus funciones (art. 59. 274 y 298 L.S.).
8º) Promoción de las acciones de responsabilidad contra los miembros del directorio y sindicatura.
9º) Designación de Directores. Fijación del numero y elección de directores titulares y suplentes.
10) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes.
11) Tratamiento del resultado del ejercicio.
12) Consideración de aumento de capital hasta pesos once millones ($ 11.000.000) a ser integrado, hasta su concurrencia, mediante la capitalización de los aportes irrevocables existentes en la Sociedad al día del fecha (que ascienden a $ 5.216.403) y la capitalización de mutuos otorgados por Alto Palermo S.A. (APSA) a la Sociedad (que ascienden a $ 1.000.000) más los intereses devengados, y el saldo en efectivo. Consideración de la aplicación de prima y en su caso el monto de la misma.
13) Consideración de la ratificación del Contrato de. Administración del Complejo suscripto el día 7 de septiembre de 2011 por la Sociedad con Alto Palermo S.A. (APSA), accionista de la Sociedad.
14) Delegación en el directorio de ciertos actos vinculados al aumento de capital que se apruebe Autorizaciones.

Firmado: Saul Zang, director titular electo por asamblea del 17.02.2010 y acta de distribución de cargos del 17.02.2010 y en ejercicio de la Presidencia por acta de directorio de fecha 29.08.2011.

Saul Zang

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 14/09/2011. Nº Acta: 139. Nº Libro: 106.

e. 16/09/2011 Nº 118560/11 v. 22/09/2011

"C"

CESCE ARGENTINA S.A. SEGUROS DE CREDITO Y GARANTIAS

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los accionistas de Cesce Argentina S.A. Seguros de Crédito y Garantías a Asamblea Ordinaria para el día 17 de octubre de 2011 a las 12, 00 horas, en el local social de la Avenida Corrientes 345, 7° Piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y cuadros complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al cuadragésimo quinto ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 2011. Tratamiento de los resultados no asignados negativos.
3°) Consideración de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de los Gerentes (Art. N° 275, Ley N° 19.550).
4°) Remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Ultimo párrafo Art. N° 261, Ley N° 19.550).
5°) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
7°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Aprobación de contrataciones entre la Sociedad y Directores (Art. N° 271, Ley N° 19.550)
9°) Autorización a Directores y Síndicos (Art. N° 273, Ley N° 19.550). El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta el día 11 de octubre de 2011, inclusive, en el horario de 10 a 17, 30 horas.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta a foja 92 de Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/10/2010 y página 382 del Acta de Directorio N° 560 del 02/11/2010.

Presidente – Eduardo A. Forns

Certificación emitida por: María Sofía Sívori. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 4927. Fecha: 13/09/2011. Nº Acta: 129. Nº Libro: 12.

e. 20/09/2011 Nº 118551/11 v. 26/09/2011

CINCO LOMAS S.C.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de octubre de 2011, a las 11:00 horas, en la calle Suipacha 211, piso 16, departamento "G" de Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio económico numero 45 finalizado el 30 de Abril de 2011.
3°) Tratamiento de los resultado del ejercicio.
4°) Aprobación de lo actuado por el Administrador durante el ejercicio económico.

Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 29-9-2006 de elección autoridades y distribución cargos.

Presidente – Diego Raúl Ledesma

Certificación emitida por: Alfredo Rueda (h). Nº Registro: 312. Nº Matrícula: 1859. Fecha: 09/09/2011. Nº Acta: 168. Nº Libro: 130.

e. 16/09/2011 Nº 117235/11 v. 22/09/2011

CLUB DE CAMPO EL DESAFIO S.A.

Convócase Asamblea Ordinaria para el día 4 de octubre de 2011, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Av. del Libertador 498, Piso 23, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: (1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. (2) Aumento del capital social. Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. (3) Instrumentación de las decisiones asamblearias. De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha de la asamblea. Roberto Huste, Presidente electo por Asamblea Ordinaria del 27/05/2011. Club de Campo El Desafío S.A.

Presidente – Roberto Huste

Certificación emitida por: Federico J. Bravo. Nº Registro: 1606. Nº Matrícula: 4032. Fecha: 12/09/2011. Nº Acta: 010. Libro Nº: 14.

e. 15/09/2011 Nº 117723/11 v. 21/09/2011

COCASA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Representante Legal, Sr. Daniel Julio Contardi, se permite convocar a Asamblea General Ordinaria a todos los Accionistas el próximo 4 de Octubre de 2011, a las 15 hs, en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la Sede Social sita en Lacarra 44, Capital Federal.

EL ORDEN DEL DIA SERA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1* de la ley 1950 por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2011.
2°) Determinar sobre la distribución de utilidades.
3°) Elección de miembros del Directorio por un nuevo periodo estatutario.

* Se informa a todos los Accionistas que tienen a disposición los libros y papeles sociales para el ejercicio de su Derecho de Inspección durante los próximos 10 días corridos a partir de esta convocatoria.
En Buenos Aires a los 9 días del mes de Septiembre de 2011.
El Presidente
Autorizado por acta de Asamblea del 2 de septiembre de 2010.

Certificación emitida por: María Cristina Soler. Nº Registro: 1162. Nº Matrícula: 2504. Fecha: 14/9/2011. Nº Acta: 093. Nº Libro: 31.
e. 16/09/2011 N° 117365/11 v. 22/09/2011

CONFITERIA Y RESTAURANT LA BIELA S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en la Inspección General de Justicia: 460057. Convócase a los Señores Accionistas de Confitería y Restaurant La Biela S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 06 de Octubre de 2011 a las 15,30 horas, en Av. Presidente Manuel Quintana 596 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2011.
3°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio en exceso al limite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4°) Destino del resultado del ejercicio.
Ciudad de Buenos Aires, 07 de Septiembre de 2011.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de ley.
A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Avda. Pte. Manuel Quintana 596 de la Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.
Carlos Gutiérrez García Documento Nacional de Identidad N° 18.813.377. Presidente. Por designación realizada con fecha 18/10/2010 en los folios 55 a 56 del libro de actas de asamblea N° 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el N° A 030124 con fecha 12/11/1982 y distribución de cargos realizada con fecha 18/10/2010 al folio 46 del libro de actas de directorio N° 2 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el N° A 27601 con fecha 20/07/1993.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 25/08/2011. Nº Acta: 184. Nº Libro: 56.
e. 16/09/2011 N° 117151/11 v. 22/09/2011

“D”

DESEFA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1ª Convocatoria, a celebrarse el 4 de octubre de 2011 a las 10.00 hs. en sede social de Tucumán 2575 – 8º “52” (C.A.B.A.), para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con la Sra. Presidente.
2º) Consideración y Resolución sobre la Memoria, Balance Gral., Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Cuadros de Desefa SA, correspondientes a los Ejercicios Económicos Nº 26 al 30/06/2005, 28 al 30/6/2007, 29 al 30/6/2008, 30 al 30/6/2009, 31 al 30/6/2010 y 32 al 30/06/2011.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio.
4º) Ratificación de honorarios.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Designación de los miembros del Directorio.
7º) Fijación de la retribución para los miembros del Directorio.
8º) Asuntos varios. La documentación de los estados contables se encuentra a disposición de los accionistas en sede social conforme lo dispuesto en el Art. 67 LSC los días hábiles de 10 a 12 hs.
Lic. Sara Haydee Rabinovich. Presidente. Designada por Acta de Asamblea Nº 29 del 31 de octubre de 2003.
Presidente – Sara H. Rabinovich

Certificación emitida por: Esteban Santiago Morelli. Nº Registro: 216. Nº Matrícula: 4482. Fecha: 09/09/2011. Nº Acta: 144. Nº Libro: 14.
e. 19/09/2011 Nº 116936/11 v. 23/09/2011

“E”

EDITORIAL ATLANTIDA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 14 de Octubre de 2011 en la sede social sita en Azopardo 579, Ciudad de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas fuera de los plazos previstos por la Ley de Sociedades Comerciales.
2°) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1°, articulo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2010:
3°) Consideración de la Desafectación parcial de la Reserva Facultativa y destino de los resultados del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
5°) Consideración de la retribución del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
6°) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de los mismos en reemplazo de los que finalizan su mandato.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, junto con el Presidente de la misma. El Directorio.Buenos Aires, 14 de agosto de 2011.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la ley 19.550, en la sede social sita en la calle Azopardo 579, Ciudad de Buenos Aires, de 9.30 a 12.00 horas y de 14.00 a 17.00 horas; hasta el día 11 de Octubre de 2011, inclusive.
Designado como Vicepresidente por Acta de Directorio N° 109 de fecha 28 de Julio de 2011. En ejercicio de la Presidencia.
Vicepresidente – Luis Ignacio Castro

Certificación emitida por: Claudina Etchepare. Nº Registro: 49. Nº Matrícula: 4878. Fecha: 15/09/2011. Nº Acta: 175. Nº Libro: 25.
e. 20/09/2011 Nº 118709/11 v. 26/09/2011

EL TRUST JOYERO RELOJERO S.A.

CONVOCATORIA

Registro 193455. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de octubre de 2011, a las once horas, en Corrientes 980, piso 5 Oficina C Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar Acta de Asamblea.
2°) Consideración documentación art. 234 inciso 1° ley 19550. Distribución de utilidades. Remuneración Directorio y Síndico.
3°) Aprobación gestión Directorio y Síndico.
4°) Asignación de remuneración por actividad gerencial al Directorio frente a limitaciones art. 261 Ley 19550.
5°) Elección de los Síndicos titular y suplente.
6°) Informe sobre adquisición U.F. 51 de Pellegrini 385.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 2011.

NOTA: Para participar en la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación escrita a Corrientes 980 piso 5 Oficina C, Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 14 horas, hasta el 27/09/2011.
Raúl Oscar Alonso, presidente designado por Asamblea Ordinaria del 06/10/2010, Libro Actas de Asambleas N° 3 Rúbrica 54714-01 del 12/09/2001, a folios 17 al 18.
Presidente – Raúl Oscar Alonso

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 07/09/2011. Nº Acta: 164. Nº Libro: 062.
e. 16/09/2011 Nº 116404/11 v. 22/09/2011

EVES S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Eves Sociedad Anónima, para el día 6 de Octubre de 2011, a las 17 horas, en la sede social, calle Tucumán 702 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 82º Ejercicio Económico, finalizado el 30 de Junio de 2011.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
4º) Consideración de los Resultados no Asignados.
5º) Honorarios Directores y Síndicos.
6º) Consideración de las remuneraciones de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente. El Presidente.

NOTA: se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.
Firmado por Manuel Roel - Presidente Según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de Noviembre de 2010 y Acta de Directorio de fecha 16 de Noviembre de 2010.
Presidente – Manuel Roel

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 14/09/2011. Nº Acta: 162. Nº Libro: 303.
e. 19/09/2011 Nº 118810/11 v. 23/09/2011

“F”

FEY TEXTILES Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio N° 68, del día 05 de agosto de 2011, transcripta en el Libro de Actas de Asambleas y Directorios N° 2, rubricado en la I.G.J. el 03/06/2002 bajo el N° 25824-02, los Señores Directores de Fey Textiles y Asociados S.A. convocan a:
Asamblea General Ordinaria para el dia 07 de octubre de 2011 a las 11 hs. en la calle Alsina 1290, 5to. Piso, Oficina “A”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Airea, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos señalados en el articulo 234, inciso 1ro de la ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercido económico N° 19 (diecinueve) cerrado el 31 de diciembre de 2010.
2°) Aprobación del destino de las utilidades.
3°) Aprobación de todo la actuado por el Directorio en el ejercicio bajo análisis.
4°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 2011.

Presidente – Gustavo Enrique Fey

Designado por Asamblea General ordinaria extraordinaria N° 17 del 10/09/2010 y distribución de cargo efectuado por acta de directorio N° 66 del 10/09/2010.

Certificación emitida por: Francisco J. Puiggari. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 3933. Fecha: 13/09/2011. Nº Acta: 134. Nº Libro: 96.
e. 16/09/2011 Nº 117144/11 v. 22/09/2011

FRIGORIFICO EQUINO ENTRE RIOS S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Frigorífico Equino Entre Ríos S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 07 de Octubre de 2011 a las 14:00 hs. y 15:00 hs. respectivamente la que se realizará en Lavalle 1394 Piso 7 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término
3°) Tratamiento y aprobación de los EECC, Cuadros, Anexos e informes de Auditoría (documentación referida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 y su modificatoria) correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2010
4°) Aprobación de la gestión de la actuación del Director Javier Domingo Veronesi por su actuación en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
5°) Aprobación de la gestión de la actuación del Director Martín Nelio Veronesi por su actuación en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
6°) Aprobación de la gestión de la actuación del Director José María Veronesi por su actuación en el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
7°) Destino del resultado del ejercicio.
8°) Tratamiento y aprobación de la remuneración del directorio.

NOTA: los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia a la sede social en sita en calle Sarmiento 643 piso 4to. Oficina 415 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - en el horario de 10 a 14 hs.

Presidente Directorio - Javier Domingo Veronesi. Acta De Directorio N° 63, 23 de Diciembre de 2010.
Presidente - Javier Domingo Veronesi

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 16/09/2011. Nº Acta: 053. Nº Libro: 106.
e. 20/09/2011 N° 119522/11 v. 26/09/2011

“G”

GATH & REE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Por cinco días se llama a Asamblea General Extraordinaria a los señores Accionistas la que se realizara en la sede social el día 7 de octubre de 2011 a las 18.00 horas en Primera Convocatoria y el día 7 de Octubre de 2011 a las 19.00 horas en segunda convocatoria, si no se lograse

el quórum necesario en la primera con el objeto considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Tratar aumento del Capital Social. Reforma del Artículo pertinente del Estatuto de la Sociedad.

Hugo Daniel Francisco Buzio Presidente Designado por Asamblea del 6 de mayo de 2010.

Certificación emitida por: María Soledad Meira. Nº Registro: 1092. Nº Matrícula: 4972. Fecha: 15/9/2011. Nº Acta: 039. Nº Libro: 135.
e. 16/09/2011 N° 119000/11 v. 22/09/2011

GOBBI NOVAG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Gobbi Novag S.A., a celebrarse el día 14 de octubre de 2011, a las 10.30 hs, en la calle Avenida Del Libertador 6345 9º piso departamento A, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del presidente de la asamblea y dos accionistas para firmar el acta
2º) Aprobación remuneración del directorio y gratificación al personal
3º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º ley 19550 referidos al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011
4º) Aprobación de la gestión de los directores por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011
5º) Distribución de utilidades
6º) Elección de directores titulares y suplentes
7º) Consideración saldos componentes del patrimonio neto "Resultados acumulados" y "Ganancias y pérdidas"

El firmante firma como presidente por Acta de Asamblea numero 46 y acta de directorio Nº 403 ambas del 26 de octubre del 2009.
Presidente – Carlos Alberto De Angelis

Certificación emitida por: Andrea V. Temporetti. Nº Registro: 2049. Nº Matrícula: 4371. Fecha: 06/09/2011. Nº Acta: 167. Nº Libro: 8.
e. 15/09/2011 Nº 116256/11 v. 21/09/2011

GOLDENHIT COMPANY ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de octubre, a las 10 horas en la sede social de Avda Santa Fe 2385 piso 10 oficina B de la CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea,
2º) De Aumento de Capital social y emisión de acciones. Derecho de preferencia.
3º) Anulación de lo dispuesto por asamblea del 5 de noviembre 2010, respecto de la modificación del estatuto social
4º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social de Avda. santa Fe 2385 piso 10 oficina B con la debida anticipación legal.
Refah Maani Entesari, vicepresidente a cargo de la presidencia, designado por acta de asamblea del 6 de agosto 2010 nro.7 y directorio el 5 de noviembre 2010 nro 32.

Certificación emitida por: Ana Rocío Tognetti. Nº Registro: 1889. Nº Matrícula: 4790. Fecha: 12/09/2011. Nº Acta: 006. Nº Libro: 9.
e. 15/09/2011 Nº 116589/11 v. 21/09/2011

"L"

LA BIELA S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

N° de Registro en la Inspección General de Justicia: 216349. Convócase a los Señores Accionistas de La Biela S.A.C.I. y F. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 06 de Octubre de 2011 14,30 horas, en Av. Presidente Manuel Quintana 596 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2011.
3°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio en exceso al límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4°) Destino del resultado del ejercicio.
5°) Fijar número de directores y su elección por el término de dos ejercicios.
Ciudad de Buenos Aires, 07 de Septiembre de 2011.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de ley.
A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social de Avda. Pte. Manuel Quintana 596 de la Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley. José Luis González. Documento Nacional de Identidad N° 93.352.601 - Presidente. Por designación realizada con fecha 29/09/2009 en folios 85 y 86 del libro de actas de asamblea N° 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el N° B 31549 con fecha 29/12/1972 y distribución de cargos realizada con fecha 29/09/2009 en folios 192 y 193 del libro de actas de directorio N° 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el N° B 31548 con fecha 29/12/1972.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 09/09/2011. Nº Acta: 196. Nº Libro: 56.
e. 16/09/2011 Nº 117154/11 v. 22/09/2011

"M"

M.O.D.O S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 07 de octubre de 2011 a las 14.00 hs a los accionistas de M.O.D.O. S.A. de Transporte Automotor, en la sede social sita en Av. San Isidro 4812 C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
Punto 2) Cambio de domicilio social, sin reforma estatutaria.
Punto 3) Ampliación de lo resuelto en la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 07 de febrero de 2011 con el objeto de aclarar la modalidad del aumento de capital allí dispuesto y tratamiento de la renuncia al derecho de suscripción preferente de los socios no aportantes.
Punto 4) Determinación de las personas autorizadas para efectuar la inscripción correspondiente ante la Inspección General de Justicia.

NOTA: No siendo posible reunir quórum en primera convocatoria la Asamblea se llevará a cabo una hora después con los accionistas que se encuentren presentes. Art. 237 LS.
El mandato del Presidente, Eduardo Alejandro Zbikoski, surge de la Asamblea General Ordinaria del 29 de octubre de 2010, según Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado bajo el N° B 22030 con fecha 19 de agosto de 1968.
Presidente – Eduardo Alejandro Zbikoski

Certificación emitida por: Diego M. Umaschi. Nº Registro: 1857. Nº Matrícula: 4529. Fecha: 02/09/2011. Nº Acta: 194. Nº Libro: 011.
e. 16/09/2011 Nº 117063/11 v. 22/09/2011

MOLINO HARINERO CARHUE S.A.I.C.I.A. Y F.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase para el día 04 de Octubre de 2011 a las 16 horas y en segunda Convocatoria 1 hora después, en Uruguay 390-octavo piso Of "E"- de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Capital Federal) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Motivos que originaron la Convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales para el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2009 (Memoria y Balance General).
4º) Destino del resultado del Ejercicio. Bonos s/Resultados a Directores por gestión.
5º) Fijación de la remuneración de los directores titulares y síndico, propuesta de las futuras remuneraciones.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

Dr. Julio N. Pastorino-Síndico Titular designado por Asamblea del 07 de Julio de 2010-Acta de Asamblea Nº 47.
Contador – Julio N. Pastorino

Certificación emitida por: Ana Josefa Frontini. Nº Registro: 16, Partido San Fernando. Fecha: 07/09/2011. Nº Acta: 8. Nº Libro: 19.
e. 15/09/2011 Nº 116259/11 v. 21/09/2011

"N"

NGV MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 13 de Octubre de 2011 a las 17:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 18:00 horas del mismo día, en Arribeños 2350, P.B., Dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011.
2º) Extensión del plazo de duración de la Sociedad — Modificación del Estatuto
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión y remuneraciones de los señores miembros del Directorio.
5º) Evolución de los Negocios
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Osvaldo del Campo. Presidente en ejercicio de la Presidencia según Asamblea del 14/10/2010 y reunión de directorio del 14/10/10

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).

Certificación emitida por: Ernesto Christian Falcke. Nº Registro: 1740. Nº Matrícula: 4361. Fecha: 06/09/2011. Nº Acta: 112. Nº Libro: 115.
e. 15/09/2011 Nº 116593/11 v. 21/09/2011

"P"

PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL DE CLASES

Convócase a los señores accionistas de Profesión + Auge AFJP S.A. (en liquidación) a una asamblea general ordinaria, extraordinaria y especial de clases A, B, D, E y F de acciones a celebrarse el día 4 de octubre de 2011 a las 10 horas en primera convocatoria y el día 25 de octubre de 2011 a las 10 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Viamonte 1549, 2º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550 correspondiente a los estados contables de Profesión + Auge AFJP S.A. (en liquidación), cerrados al 30 de junio de 2011. Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del comité de liquidación y su remuneración por el ejercicio 2010/2011.
4º) Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora y su remuneración por el ejercicio 2010/2011.
5º) Designación de los miembros de la comisión fiscalizadora.
6º) Consideración de la financiación de la sociedad conforme lo resuelto en el punto 8 del orden del dia de la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Clases A, B, D, E, y F de acciones celebrada el 14-10-2009.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 28 de setiembre de 2011, inclusive.
Designado miembro titular del comité de liquidación por acta de asamblea Nº 35 del 23 de diciembre de 2008, labrada a fojas 96 a 98 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado bajo el número 62150-96, con fecha 20 de agosto de 1996 y presidente del comité de liquidación por acta del comité de liquidación Nº 1 del 30 de diciembre de 2008, labrada a fojas 118 a 121 del Libro de Actas de Directorio Nº 4, rubricado bajo el número 38694-05, con fecha 6 de julio de 2005.
Liquidador – Horacio López Santiso

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 07/09/2011. Nº Acta: 150. Nº Libro: 86.
e. 19/09/2011 Nº 116912/11 v. 23/09/2011

PUMA TECNICA S.A.I.C.F.I

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1º y 2º convocatoria para el 07/10/2011 a las 12 horas y 14 horas en Salom 640 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar:

ORDEL DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General y Anexos cerrado 30/06/2011.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Asignación de honorarios para el Directorio.
5º) Designación de nuevo sindico
6º) Consideración de distribución de dividendos.

Designada Presidente por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 31 de fecha 01/11/2010.
Presidente –Helga Steinhaug de Bohnsdalen

Certificación emitida por: Gonzalo C. Porta. Nº Registro: 579. Nº Matrícula: 3820. Fecha: 09/09/2011. Nº Acta: 157. Nº Libro: 44.
e. 19/09/2011 Nº 117925/11 v. 23/09/2011

"S"

SANTA MARIA DE LOS ANDES S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.772.954. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de octubre de 2011 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda, en la sede social: Defensa 113, 10º, CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia y gestión del Sr. Director Alejandro Federico Preusche.
2º) Honorarios del renunciante.
3º) Designación de un nuevo Director en reemplazo del saliente.

4º) Tratamiento de la opción de compra ejercida por Eduardo Francisco Galeano de acuerdo a lo establecido en el artículo 7.2. y anexos del Contrato de Fideicomiso celebrado el 4 de marzo de 2008.
5º) Instrumentación de dicha opción.
6º) Convocatoria fuera de los plazos legales.
7º) Tratamiento de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 diciembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2010.
8º) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos finalizados el 31 diciembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2010.
9º) Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios por los ejercicios económicos finalizados el 31 diciembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2010.
10) Acción de responsabilidad contra el Director saliente.
11) Designación de accionistas para suscribir el acta.

Para asistir los accionistas deberán comunicar su presencia y podrán hacerse representar conforme a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley 19.550 respectivamente. Están a disposición de los accionistas en la sede social de 10 a 17 horas copia de los Estados Contables que se tratarán en la asamblea convocada.
Ricardo Ernesto Bello – Presidente. Designado por acta de asamblea del 22/6/2010.

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 14/09/2011. Nº Acta: 021. Nº Libro: 20.
e. 19/09/2011 Nº 118241/11 v. 23/09/2011

SOUTHERN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Southern S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 04/10/2011 a las 10 horas en la calle Gallo Nº 606 Torre 1 Piso 16 Oficina 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por los artículos 234 inciso 1 y 294 inciso 5 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Abril de 2011.
2º) Consideración de la Gestión del Directorio y la Sindicatura
3º) Elección de los miembros del Directorio por el término de dos años.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Firmado Diego Alberto Pisera en su carácter de Presidente según designación por Acta de Directorio de fecha 7 de noviembre de 2009.

Certificación emitida por: Ana María Campitelli Fernández. Nº Registro: 1284. Nº Matrícula: 3388. Fecha: 09/09/2011. Nº Acta: 112. Nº Libro: 68.
e. 15/09/2011 Nº 116552/11 v. 21/09/2011

“T”

TALLERES GRAFICOS SANTA FE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de octubre de 2011 a las 10 horas, en el local social sito en la calle José Aarón Salmón Feijóo 1249 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Informar a la Asamblea acerca del atraso en su convocación.
3º) Considerar los documentos que cita el inciso 1º) del art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al 34º ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2011 y la gestión del directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio conforme al art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Determinar el número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos.
El Presidente

NOTA: Para formar parte de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación (art. 238 Ley 19550)
Raúl Jorge Muñoz. Presidente designado según constancias del Acta de Asamblea del 15-02-11 y de Directorio del 15-02-11.

Certificación emitida por: B. M. Raffo Magnasco de Solari. Nº Registro: 472. Nº Matrícula: 2272. Fecha: 06/09/2011. Nº Acta: 099. Nº Libro: 62.
e. 15/09/2011 Nº 116635/11 v. 21/09/2011

TORT VALLS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 06 de octubre de 2011 a las 10:30 horas, y en caso de no reunirse quórum suficiente, se convoca a la misma en segunda convocatoria para el mismo día a las 11:30 horas en la sede social de la calle Dr. Angel Roffo 7005, 2° Piso, Oficina “65”, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la Documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al 51 Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2011;
3°) Remuneración al Directorio en exceso el límite legal dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y destino del remanente de utilidades;
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes;
5°) Designación de Síndico Titular y Suplente;
6°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2011:

Myriam Valls, D.N.I: 13.802.167, en su carácter de Presidente, según surge del Acta de Asamblea N° 502 de fecha 07 de noviebre de 2008, pasada a Foja 8, y del Acta de Directorio N° 504 de fecha 08 de noviembre de 2008, pasada a Foja 12; del Libro de Actas de Asambleas y Directorio N°5 Rubricado el 3 de octubre de 2008, bajo el Número 83261-08.

NOTA: Los Accionistas deben comunicar su asistencia a la Asamblea en el domicilio de Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2°, Oficina “65”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el plazo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550. Los Directores fijan domicilio especial en Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2°, Oficina “65”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente - Myriam Valls

Certificación emitida por: José Julián Auge (h). Nº Registro: 32, Partido de San Miguel. Fecha: 01/09/2011. Nº Acta: 245. Nº Libro: 24.
e. 16/09/2011 Nº 117393/11 v. 22/09/2011

TPYAC S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de octubre de 2011 a las 11 horas en el domicilio sito en Avenida Callao 626, 3º 6 CABA y a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir la correspondiente acta;
2º) Consideración de los EECC cerrados al 31 de diciembre de 2010, incluida la Memoria, informe del Síndico y demás documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º, en su caso aprobación.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio. En su caso constitución de reservas facultativas.
4º) Consideración de la remuneración prevista por el artículo 261 ley 19.550, en su caso en exceso de límite establecido en la norma.
5º) Consideración de la gestión y remuneración del Síndico.

Se hace saber que los socios deberán comunicar su asistencia, 238 LS, y podrán retirar copia de la documentación a tratar en Av. Callao 626, 3º 6 de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 13 horas. Fdo. Pablo Vicente Sigfrido Glöggler Presidente designado por AGO del 3/11/2010.

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 1456. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 30/08/2011. Nº Acta: 195. Nº Libro: 8.
e. 19/09/2011 Nº 118011/11 v. 23/09/2011

TRASLASIERRA CABLE COLOR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

Por decisión del directorio que consta en acta de fecha 9 de Septiembre de 2011, Traslasierra Cable Color S.A. ha resuelto convocar a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 17 de Octubre de 2011 a las 12 horas en la sede social de la sociedad de calle Tucumán 1667 - 1º “D” de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DE DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior;
2º) Aprobación de los balances y estados contables de la sociedad TCC del ejercicio cerrado el 31.12.2009 que fueron tratados y se omitió incluir en el acta la aprobación decidida;
3º) Tratamiento y aprobación de los balances y estados contables de la sociedad TCC del ejercicio cerrado el 31.12.2010;
4º) Aprobación de la gestión de los directores por ambos periodos;
5º) Análisis de situación y aprobación de lo actuado en relación a la recuperación de los equipos de transmisión;
6º) Consideración de la retribución de los directores por su labor como tales y por sus funciones técnico administrativas.

El libro de registro de asistencia a los fines del art. 238 LS se cerrará el día 12 de Octubre de 2011 a las 12 horas. El directorio.
Firmado: Alfredo Luis Vila Santander. DNI 12.584.044. Presidente designado por asamblea de fecha 05 de Noviembre de 2010 y Acta de Directorio de fecha 19 de Enero de 2011.
Presidente – Alfredo Luis Vila Santander

Certificación emitida por: Juan Manuel Rosales. Nº Registro: 849, Provincia de Mendoza. Fecha: 12/09/2011. Nº Acta: 00685640.
e. 20/09/2011 Nº 118625/11 v. 26/09/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Guillermo Oscar Sánchez Saravia, Corredor, Libro: 1 Folio: 121 N°: 3220, CUCICBA, con oficinas en Tucumán N* 1484, Piso 2 E C.A.B.A. avisa: Juan Carlos Montenegro con domicilio en la calle Bartolomé Mitre N° 1608 C.A.B.A. vende a María Yamila Méndez con domicilio en la calle; Humberto I° N° 1457 C.A.B.A el negocio de Hotel S.S.C. (700110) Capacidad Máxima 9 habitaciones y 22 Pasajeros, sito en la calle Bartolomé Mitre N° 1608 Piso 1°, Piso 2° y Entrepiso C.A.B.A., libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, dentro del término legal.
e. 20/09/2011 N° 118642/11 v. 26/09/2011

Guillermo Oscar Sánchez Saravia. Corredor, Libro: 1 Folio: 121 N°: 3220, CUCICBA, con oficinas en Tucumán N* 1484, Piso 2 E C.A.B.A. Avisa Luisa Spina con domicilio en la calle Faraday N° 1534 C.A.B.A. Vende a María Yamila Méndez con domicilio en la calle Lafuente N° 45 C.A.B.A. el negocio de Hotel sin Servicio de Comida sito en la calle Lafuente N° 45 P.B. C.A.B.A., libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, dentro del término legal.
e. 16/09/2011 N° 117153/11 v. 22/09/2011

Paladino Negocios Inmobiliarios. Víctor P. S. Paladino, Corredor Inmobiliario M.N. 3703, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón 6021, de C.A.B.A. avisa que Daniel Oscar Sánchez, domicilio Llavallol Nº 2450/52, C.A.B.A., transfiere a Laura Jacqueline Ferreira Villar, domicilio Juan A. García Nº 2448, dto. 1, CABA., el fondo de comercio de: Elaboración de productos de panadería con venta directa al publico, sito en la calle LLavallol Nº 2450/52, de CABA. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 15/09/2011 Nº 116441/11 v. 21/09/2011

Aviso: Que José Rodríguez con domicilio legal en Pte. José Evaristo Uriburu 1672 piso 3° de la C.A.B.A. vende a Ricardo Alberto Zanzi con domicilio legal en la calle Juncal 2.883, piso tercero, departamento “B”, C.A.B.A., el fondo de comercio del rubro elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, elaboración de productos de panadería con venta directa al publico, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, whisqueria, cervecería, comidas, minutas y venta de pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill sito en Pte. José Evaristo Uriburu 1502 PB de la C.A.B.A. libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del termino legal.
e. 19/09/2011 N° 118086/11 v. 23/09/2011

María Dolores Medina Martillera Pública con domicilio en Uruguay 467 piso 10 “C”. CABA avisa que Unibell Argentina S.A domicilio Paran 774 piso 2, depto. “A” 1041/43 CABA transfiere el fondo de Comercio Minorista, artículos de librería, papelería, cartonería, filatería, juguetería, discos y grabación. Depósito de mercaderías en general excluidos inflamables, explosivos, y comestibles. Taller de corte y armado de artículos de plástico sito en Pujol 1041/43 CABA a Medina Sandra Magdalena domicilio Sarmiento 1176 CABA.- Reclamos de ley en Uruguay 467 10° C CABA.
e. 15/09/2011 Nº 116528/11 v. 21/09/2011

Mariana Andrea Cecati, Abogada, T 93 F 158 domiciliada en Av. Saenz 440 CABA, informo que Techuo Higa, Yuichi Higa y Juan Higa domiciliados en Suipacha 751, PB, C.A.B.A., transfieren a Sergio Ariel Ishikawa domiciliado en Mario Bravo 217 de CABA, el fondo de comercio del garaje comercial sito en Suipacha 751, PB, CABA. Domicilio de partes y reclamos de leyen Suipacha 751 PB, CABA.
e. 19/09/2011 Nº 118000/11 v. 23/09/2011

María Dolores Medina Martillera Pública domiciliada en Uruguay 467 piso 10 “C” CABA avisa que Erdulfo Appiani Sotomayor domiciliado en Cabildo 3956 CABA, transfiere el fondo de Comercio. Consultorios profesionales, anexo a vivienda, sito en Teodoro García 1925, planta baja, piso 1º y 2º CABA, con expte. Nº 192386/76 a Belgrano Salud S.A. con domicilio en Mcal. Antonio Jose de Sucre 1602 CABA.- Reclamos de ley en Uruguay 467 Piso 10 “C” CABA.
e. 15/09/2011 Nº 116530/11 v. 21/09/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“I”

INVERMED AUSTRAL S.A.

Se hace saber por tres días, que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29 de agosto de 2011, los accionistas resolvieron aumentar el capital social de $ 1.705.549 a $ 3.038.259, mediante la capitalización de aportes irrevocables de equipos por $ 1.332.710, con emisión de 1.332.710 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, ofreciendo a los señores accionistas que ejerzan su derecho de preferencia y de acrecer de acuerdo al artículo 194 de la Ley 19.550. Pedro Mazzoleni, Presidente Designado por Acta de Asamblea del 29/12/2009.
Presidente – Pedro José Mazzoleni

Certificación emitida por: Francisco Ignacio Vázquez. Nº Registro: 151, San Carlos de Bariloche. N Fecha: 6/09/2011. Nº Acta: 271611. Nº Libro: 1.
e. 19/09/2011 Nº 117853/11 v. 21/09/2011

"L"

LABRADORES DEL LLANO S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria 30/06/11 se escindió "Labradores del Llano S. A.", inscripta 22/02/07, bajo N° 3110, L° 34 T° - de Sociedades por Acciones, para constituir "Amparo del Llano S.A."; "Mapulihuen S.A."; "El Rosario del Llano S.A." Valuación al 31/03/11: Antes: Activo $ 8.848.033,25.-, Pasivo $ 1.750.682,85.-; Después: Activo $ 5.076.577,89.-, Pasivo $ 1.750.682,85.- Reforma Artículo 4°, Reducción por escisión a $ 631.503.- Se constituye, 1) "Amparo del Llano S.A.": Activo $ 1.330.802,10.-; Capital Social $ 863.000,00.- con sede legal en la Av. Leandro N. Alem 822, 3° piso, Of. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) "Mapulihuen S. A.": Activo $ 986.703,48.-, Capital Social $ 739.000,00.- con sede legal en la Av. Leandro N. Alem 822, 3° piso, Of. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) "El Rosario del Llano S. A.": Activo $ 1.453.949,78.-, Capital Social $ 991.500.- con sede legal en la Av. Leandro N. Alem 822, 3° piso, Of. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Amalia Pereda, Presidente autorizada en Acta de Asamblea de fecha 30/06/11, Libro N° 1 rúbrica 82182-08 el 2909-08.

Certificación emitida por: Jorge Damianovich. Nº Registro: 1792. Nº Matrícula: 4142. Fecha: 8/9/2011. Nº Acta: 1956.

e. 20/09/2011 N° 118361/11 v. 22/09/2011

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Mariano Espina Rawson, con domicilio legal en Uruguay 560, 2° "24", Capital Federal (Tel: (011) 4371.2309) designado por Valmitran S.A. en su carácter de acreedor hipotecario en los términos del art. 57 de la ley 24.441, comunica por 3 días que el 27 de Septiembre de 2011 –14 hs.– en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal (sede de la Corporación de Rematadores), procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta del 100% del inmueble identificado como Lote 25-b proveniente de la subdivisión del lote 25, de la Colonia Bernardino Rivadavia, Municipio de Dos de Mayo, Departamento Cainguás, Provincia de Misiones (NC: Depto. 2, Municipio 28, Secc. 01, Chacra 000, Manzana 000, Parc. 0248, Partida 04147, Matrícula 1643) constante de una superficie de 5 has, 17 as, 17 cas s/plano. Según acta notarial de constatación (fs. 284/286), el predio es ocupado y explotado por la empresa "Emprendimiento Exportador Agroforestal Sociedad Anónima (E.X.A.)". La edificación o construcción principal es un galpón de chapa, en mal estado de conservación, consistente en varias construcciones amalgamadas, con siete techos de chapa y una superficie cubierta aproximada de 3.000 m2. Hay otras siete construcciones menores, habitaciones individualizadas con números: en cinco de ellas vive o pernocta personal de la empresa; otra está destinada al archivo de documentación de E.X.A.; y otra es utilizada como galpón para guardar herramientas y sobrantes. En el predio existe además un gran piletón de hormigón (6 m. de diámetro por 5,5 m. de profundidad aprox.) semi-cubierto con cenizas y desperdicios. El día 31 de agosto de 2011, según acta referida, los ocupantes han quedado intimados a desocupar el inmueble en el plazo de 10 días contados a partir de esa fecha, bajo apercibimiento de lanzamiento. Base: $ 1.656.910,26 (Ley 24.441: 58) - Seña 30% - Comisión: 3% (+ IVA s/la misma) Sellado de Ley, todo al contado y en efectivo y en el acto de la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del Cod. Proc. De no haber oferentes por el monto de la base se realizará una nueva subasta el 29 de Septiembre de 2011 –10:30 hs.– en el miso lugar que la anterior, con la base reducida en un 25% ($ 1.242.682,69). El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del décimo día corrido de efectuado el remate en la Suc. Tribunales del Banco de la Nación Argentina sita en Lavalle 1402 en la cuenta perteneciente a estos autos y a la orden de S.S. Deudas Informadas: Municipalidad de Dos de Mayo $ 91.328,51 (por el período 06/2006 al 06/2011) fs. 278 - Rentas Dirección Gral. De la Pcia. de Misiones $ 335,21 al 31.8.2011 fs. 282/283. Exhibición: 23 y 26 de septiembre de 2011 de 10 a 14 hs. Los autos "Standard Bank Argentina S.A. c/Emprendimiento Exportador Agroforestal S.A. s/Ejecución Especial Ley 24.441", expte. N° 28.169/2008, tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 36, Secretaría Unica, con sede en Uruguay 714 Planta Baja, Capital Federal. No se admiten posturas bajo sobre. Prohibida la Compra en Comisión.

Buenos Aires, septiembre 15 de 2011.
Mariano M. Espina Rawson, martillero.

e. 20/09/2011 N° 118948/11 v. 22/09/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy en autos "Mamaní, José Eduardo s/infr. Ley 23.737" resuelve:

Primero: Condenar a José Eduardo Mamaní, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de Pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización, previsto y penado por el artículo 5º inciso "c" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 19 de Marzo del año dos mil catorce, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenar el decomiso del dinero y celulares de propiedad de José Eduardo Mamaní conforme acta de allanamiento de fs. 19/22 y de aquellos de los cuales no se acreidte la titularidad de persona ajena al delito cometido y origen lícito de los mismos (art. 30 de la Ley 23.737). Como así también el decomiso de los demás elementos secuestrados que da cuenta el acta mencionada.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de José Eduardo Mamaní para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: Disponer permanencia de José Eduardo Mamaní en el Complejo Penitenciario Federal I de Ezeiza para que cumpla la pena privativa de la libertad.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de José Eduardo Mamaní dispuesta a fs. 258/264 de autos.

Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas.— Jorge Luis Villada. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 12/09/2011 Nº 112897/11 v. 23/09/2011

MINISTERIO PUBLICO FISCAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES UNIDAD FISCAL ESTE EQUIPO FISCAL E

Nicolás A. Repetto, Fiscal Subrogante a cargo del Equipo Fiscal "E" de la Unidad Fiscal Este, sito en la calle Beruti 3345, 2° piso, de esta Ciudad, TelFax 4014-5823/5824, en el caso Nº 37535/09 seguida por el delito previsto y reprimido en el artículo 183 del Código Penal de la Nación. Cita y Emplaza: a Jorge Roberto Armesto, con D.N.I.: 13.212.175, argentino de 53 años de edad con último domicilio registrado en la calle Peña 2657, Dpto. "13", de esta Ciudad, por el término de Cinco Días a partir de la presente publicación, para que dentro del plazo de cinco días comparezca ante este Ministerio Público a efectos de estar a derecho en el presente caso e intimarlo de que deberá realizarse la pericia que fuera oportunamente ordenada y concurrir a la Dirección de Medicina Forense, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada declararlo rebelde y ordenar su captura en el presente caso. El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, 11 de agosto de 2011... Por recibido, agréguese y atento a lo resuelto por la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, cítese a Jorge Roberto Armesto mediante edictos, para que comparezca, dentro del quinto día de notificado, ante este Ministerio Público Fiscal a efectos de estar a derecho en el presente caso e intimarlo de que deberá realizarse la pericia que fuera oportunamente ordenada y concurrir a la Dirección de Medicina Forense, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia solicitar su declaración de rebeldía rebelde y ordenar su captura en el presente caso. Fdo: Nicolás A. Repetto, Fiscal. Ante Mí: Bárbara Filgueira. Secretaria.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2011.
Nicolás A. Repetto, fiscal.

e. 16/09/2011 Nº 116292/11 v. 22/09/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4 a mi cargo, Secretaría Nº 7 a cargo de la Dra. Cecilia Amil Martin, cita y emplaza a Lizabeth Liliana Velásquez García (nacida en la República del Perú el día 23 de julio de 1986, hija de Liliana Valderrama García, Documento Nacional de la República del Perú N° 43.665.596) a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, Capital Federal, en el marco de la causa Nº 11.584/2008, caratulada "Liñan Ruiz Harry Wilber y otros s/infracción ley 22.362", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria en virtud de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza, o en su defecto, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 7, 7 de septiembre de 2011.
Ariel O. Lijo, juez federal
Cecilia M. Amil Martin, secretaria federal.

e. 19/09/2011 Nº 117166/11 v. 23/09/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 9

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 9, Secretaría nro. 108 cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación a José Gamarra –con último domicilio conocido en un hotel ubicado sobre la calle independencia, a mitad de cuadra de la intersección de la mentada arteria con la calle Pichincha de esta Ciudad- a comparecer a estar a derecho en las presentes actuaciones seguidas por el delito de amenazas, a los efectos de recibirle declaración indagatoria –art. 294 del C.P.P.N.- bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de inasistencia injustificada.

Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil once.
Diego Andrés Villanueva, secretario.

e. 20/09/2011 Nº 117724/11 v. 22/09/2011

N° 24

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 24 Secretaría Nº 131. Cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Juan Obregón que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo con armas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura al Sr. Jefe de la P.F.A. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2011.
Alfredo Godoy, secretario.

e. 06/09/2011 Nº 110040/11 v. 12/10/2011

N° 30

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 30, Secretaría nro. 164 cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a Valeria Mercedes Domínguez, cuyos demás datos filiatorios se desconocen, para que comparezca ante los estrados de este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del código procesal penal de la nación), en el marco de la causa nro. 49.379/10 que se le sigue por el delito de amenazas coactivas, bajo apercibimiento de que se la declare rebelde y se ordene su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2011.
Ignacio Belderrain, secretario.

e. 19/09/2011 Nº 116952/11 v. 23/09/2011

N° 40

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 40, Secretaría Nro. 139, cita y emplaza por tres días (3 días) a contar desde la primera publicación del presente a Luis Gabriel Núñez (indocumentado, cuyo último domicilio conocido en la calle Austria y Portugal del Barrio "Sanc Susi", de la localidad de Derqui, Partido del Pilar, provincia de Buenos Aires), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de coacción. Publíquese por cinco días (5 días).

Buenos Aires, 8 de agosto de 2011.
Mariano Iturralde, secretario.

e. 19/09/2011 Nº 116946/11 v. 23/09/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 13

Juzgado Correccional Nro. 13, Secretaría Nro. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 358, Capital Federal, Causa Nro. 19769, caratulada: "Athanassiev, Carlos Alberto s/Lesiones Culposas". "//nos Aires, 7 de septiembre de 2011. Por recibido, agréguense las constancias de las citaciones cursadas a Fausto Crispin Maíz y surgiendo de las mismas que el nombrado no vive mas en el lugar indicado (v. fs. 66), cítese al nombrado por edictos a fin de que concurra a los estrados de este Tribunal con fecha 5 de octubre de 2011 a las 9:30 horas, oportunidad en la que deberá comparecer con la documentación que acredite la titularidad del vehículo marca Peugeot 504, dominio TJR-712, o bien dar cuenta sobre la situación jurídica actual en que el mismo se encuentra, ello bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de hacer saber a la Dirección Nacional de Fiscalización de Desarmaderos y Autopartes del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos que este tribunal no posee impedimentos para que se proceda a la compactación del rodado en mención. Notifíquese por edicto judicial, librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. Solicítense asimismo los ejemplares pertinentes.". Fdo. Patricia S. Guichandut. Juez. Ante mí: Eduardo Rico. Secretario Ad Hoc.".

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2011.

e. 16/09/2011 Nº 116338/11 v. 22/09/2011

N° 14

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 14 a mi cargo, Secretaría Nro. 81 del Dr. Benigno José del Carril, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, Piso 3º, Oficina 332, de ésta Ciudad de Buenos Aires, cita a Jonathan Manuel García Flores para que dentro del tercer día de notificado comparezca ante el Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de que, en caso de incomparecencia, sea declarado rebelde y librar

la correspondiente orden de captura (Art. 150 del CPPN). En tal sentido, ésta judicatura requiere a la mentada dependencia, que con posterioridad a la publicación, remita copia del edicto para ser agregado al expediente. Fdo. Fernando Luis Pigni, Juez. Ante Mí: Benigno José del Carril, Secretario.
Buenos Aires, 30 de agosto de 2011
e. 16/09/2011 Nº 116394/11 v. 22/09/2011

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 14 a mi cargo, Secretaría Nro. 81 del Dr. Benigno José del Carril, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, Piso 3º, Oficina 332, de esta Ciudad de Buenos Aires, cita a Dagoberto Sánchez ó Fredi Exneider Mira Barboza para que dentro del tercer día de notificado comparezca ante el Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de que, en caso de incomparecencia, sea declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura (Art. 150 del CPPN). En tal sentido, esta judicatura requiere a la mentada dependencia, que con posterioridad a la publicación, remita copia del edicto para ser agregado al expediente. Fdo. Fernando Luis Pigni, Juez. Ante Mí: Benigno José del Carril, Secretario.
Buenos Aires, 30 de agosto de 2011.
e. 16/09/2011 Nº 116388/11 v. 22/09/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Alberto Alemán Secretaría Nº 2 a mi cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 P.B., C.A.B.A, hace saber y comunica por el plazo de 5 días que con fecha 25 de agosto de 2011 se decretó la apertura del concurso preventivo de Frigo Cañuelas S.A., C.U.I.T. 30-70889615-9, siendo el sindico designado el Dr. Armando Luis Molinari, con domicilio en Rodríguez Peña 110, piso 11 "D", C.A.B.A, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 4 de noviembre de 2011. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24522 fue establecida para los días 20 de diciembre de 2011 y 1 de marzo de 2012 respectivamente. Asimismo la audiencia informativa prevista por el art. 45 quinto párrafo de la ley 24522, fue fijada para el día 23 de agosto de 2012 a las 10,00 hs.
Buenos Aires, 1º de septiembre de 2011.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 16/09/2011 Nº 117126/11 v. 22/09/2011

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 Secretaria Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, hace saber en autos "Cardiología Global S.A s/Quiebra", que se ha decretado con fecha 08 de Junio de 2011 la Quiebra de Cardiologia Global SA, CUIT Nro 30-70851865-0, siendo síndico la Ctdora. Adriana P. Barragan, con domicilio en la calle Lavalle 1290 piso 11 oficina "1106", tel. 4383-9007, 1566135107 ante quien deberán presentarse los acreedores a verificación sus créditos hasta el día 28/10/2011 en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 14/11/2011 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 1/12/2011. Los informes que establecen los arts. 35/202 y 391 de la LCQ serán presentados los días 26/12/2011 y 07/08/2012 respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, 2º párrafo de la ley 24.522. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 13 de septiembre de 2011.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 20/09/2011 Nº 118109/11 v. 26/09/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 2, a cargo del Juez Dr. Eduardo E. Malde (Juez Subrogante), Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero sito en Marcelo Torcuato de Alvear 1.840, Planta Baja, Edificio Anexo, Cdad. de Buenos Aires, comunica por Cinco Días que en los autos: "Prowear SRL s/ quiebra con fecha 15-6-11 se ha declarado en estado de quiebra a Prowear SRL C.U.I.T.: 30-70838583-9 Inscripta en la IGJ bajo el N° 8142, Libro 115, Tomo - de Sociedades de Responsabilidad Limitada, que el Síndico designado es el contador Jorge Fernando Podhorzer, con domicilio en Pje del Carmen 716 8° "B", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, en la forma indicada en el art. 32 LCQ, hasta el 19 de octubre de 2011. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 2 de Noviembre de 2011 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 9 de noviembre de 2011. Fíjanse hasta los días 13 de Diciembre de 2011 y 23 de Febrero de 2012 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y el art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímese a los socios para que dentro del quinto día cumplimenten la información requerida por el artículo 11 de la ley 24.522. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 2011.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 19/09/2011 Nº 117145/11 v. 23/09/2011

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 03, Secretaría Nº 06, comunica por cinco días que en fecha 11 de Agosto de 2011 se ha decretado la quiebra de "Abbiendi Fabio Galdino", D.N.I. 21.476.240, C.U.I.T. 20-21476240-5. El síndico designado es el Dr. Jorge Raúl Mencia, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 350 Piso 6º, Of "A" y "C", Capital Federal, Te.: 4-372-8417. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 09 de Noviembre de 2011; las fechas para la presentación de los Informes Individuales (art. 35 L.C.Q.) y el Informe General (art. 39 L.C.Q.) fueron fijadas para los días 27 de Diciembre de 2011 y 12 de Marzo de 2012, respectivamente. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de septiembre de 2011.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 16/09/2011 Nº 116330/11 v. 22/09/2011

N° 7

El Jdo Nac en lo Com. Nº 7 Sec Nº 13 sito en la Avenida Pte. Roque Saénz Peña 1211 Piso 2º en los autos "Elementa S.R.L. s/Cancelación" cita y emplaza a eventual/les tenedor/res del siguiente documento del cual se ha decretado su cancelación: Cheque Nº 2917, que contiene los siguientes datos: 1) perteneciente al Banco Standard Bank; 2) por la suma de $ 12.814,59 (pesos doce mil ochocientos catorce con cincuenta y nueve); 3) emitido por la Empresa Didsab Sudamericana S.A. mediante la cuenta Nº 514-02103311/53 Sucursal Quilmes; 4) a favor de Elementa S.R.L. y 5) con fecha de pago el día 15 de Junio de 2010. Publíquese por quince en el Boletin Oficial.
Buenos Aires, 6 de septiembre de 2011.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 09/09/2011 Nº 109685/11 v. 29/09/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en fecha 16 de agosto de 2011 se ha decretado la quiebra de "Pocape SA". El síndico designado es César Alberto Carlino con domicilio en la calle Bolivia 4309 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 19/10/2011. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 30/11/2011 y el previsto por el art. 39 el día 16/02/2012. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 2011.
Diego H. Vázquez, secretario interino.
e. 15/09/2011 N° 115475/11 v. 21/09/2011

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días, que el 17/8/2011, se decretó la quiebra de Alejandro Javier Bokser Síndico: Alberto Gimenez, domicilio: Rosario 814, piso 8vo. "A". Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 14/10/2011. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 29/11/2011 y 13/2/2012. Se intima al/la deudor/a y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al/la fallida/o so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del/la fallida/o en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 2011.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 15/09/2011 Nº 116309/11 v. 21/09/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16 , sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Ideba SRL con fecha 25/08/2011. Que el síndico es Viviana Andrea Marta Santamarina con domicilio en la calle Jufré 250 Piso 3 "B" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03.11.2011. Asimismo se hace saber que el sindico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 16.12.2011 y 05.03.2012, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 2011.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 16/09/2011 Nº 116314/11 v. 22/09/2011

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor O. Chomer (sito en Av. Callao 635, P.B., de Capital Federal), Secretaría Nº 19 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, comunica por dos días que en los autos: "Ferreño, Raúl s/Quiebra", se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos complementario. Se deja constancia que el mismo será aprobado sino se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere la LC. 218.
Buenos Aires, 2 de septiembre del 2011.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 20/09/2011 Nº 117886/11 v. 21/09/2011

N° 11

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 11 cargo del Dr. Fernando Saravia, Sec. Nº 21 interinamente a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, sito en Callao 635 Piso 5º CABA, comunica por 5 días que en los autos Instalaciones y Servicios Integrales Amer SA s/ Concurso Preventivo (antes quiebra pedida por IEP de Iluminación SA) Expte. 103170/10, el día 7/9/11 se decretó la conversión en concurso preventivo de Instalaciones y Servicios Integrales Amer SA (inscripta en IGJ el 18/11/03, Nº 16760, Lº 23, Tº Sociedades por acciones). El síndico designado es la Cdra. Marta Cristina Lucena, con domicilio en Lavalle 1718 Piso 7º "A" CABA, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el 2/12/11 Informe Art 35 y 39 LC fijados para los días 16/2/12 y 3/4/12, respectivamente. Audiencia informativa fijada para el 24/9/12 a las 10:00 horas.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de septiembre de 2011.
Jimena Díaz Cordero, secretaria interina.
e. 19/09/2011 Nº 117620/11 v. 23/09/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Jimena Diaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Zamek S.A. s/Quiebra, C.U.I.T. N 30-71049071-2, decretada con fecha 26.08.2011. El síndico actuante es el contador Alberto Daniel Stanislavsky con domicilio constituido en Talcahuano 768, piso 9, dpto 29/30 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18.11.2011. Se deja constancia que el 6.02.2012 y el 26.03.2012 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7).
Buenos Aires, 13 de septiembre de 2011.
Jimena Díaz Cordero, secretaria interina.
e. 20/09/2011 Nº 117802/11 v. 26/09/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Najmias Héctor Rafael Su Propia Quiebra, (DNI: 13.137.125 y CUIT 20-13137125-0, decretada con fecha 19.08.2011. El síndico actuante es el contador Omar Sergio Luis Vazquez con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 1970, Piso 1 "A-B" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12.10.2011. Se deja constancia que el 23.11.2011 y el 8.02.2012 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7).

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2011.
Juan Patricio Zemme, secretario.
e. 15/09/2011 Nº 115352/11 v. 21/09/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 22 a interinamente a cargo de la Dra. Jimena Diaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Saucedo José Su Propia Quiebra, (DNI: 8.577.314, CUIL 20-08557314-5) , decretada con fecha 26.08.2011. El síndico actuante es el contador Hilda Rosa Fernández con domicilio constituido en Av. Corrientes 676, Piso 13 "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21.10.2011. Se deja constancia que el 5.12.2011 y el 17.02.2012 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7).
Buenos Aires, 9 de septiembre de 2011.
Jimena Díaz Cordero, secretaria interina.
e. 15/09/2011 Nº 116343/11 v. 21/09/2011

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "Aragon Marcelo Alejandro su Propia Quiebra", expediente Nº 094083, con fecha 9 de agosto de 2011 se ha declarado la quiebra de Aragon Marcelo Alejandro CUIT D.N.I. 14.101.371 CUIT 20-14101371-9, que el síndico es el Cdor. Carlos Federico Berger, con domicilio en la calle Suipacha 1172 Piso 4º "C" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de noviembre de 2011. El día 23 de diciembre de 2011, el síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 6 de marzo de 2012 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 2011.
Claudia Giaquinto, secretaria
e. 20/09/2011 Nº 117893/11 v. 26/09/2011

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "Laquidara María Soledad", expediente Nº 094116, con fecha 25/08/2011 se ha declarado la quiebra de Laquidara María Soledad CUIL 27-28491013-9, que el síndico es el Cdor. Mauricio Federico Nudelman, con domicilio en la calle Lavalle 2024 P 6º Tel. 49530505 Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/11/2011. El día 08/02/2012, el síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 21/03/2012 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.
Buenos Aires, 09 de septiembre de 2011.
Claudia Giaquinto, secretaria.
e. 15/09/2011 Nº 116215/11 v. 21/09/2011

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 31/08/11 se resolvió decretar la quiebra de Universal Solutions S.R.L., con CUIT Nº 30-71139016-9; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Jorge Alberto Testa con domicilio en Maipú 459, 5º E de esta Ciudad recepcionará hasta el día 31/10/2011 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 15/12/2011 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 27/02/2012. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Universal Solutions SRL s/Quiebra (decretada con fecha 31/08/2011 pedida por Tecnografic SA)" Expte. Nº 057873, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 13 de septiembre de 2011.
Santiago Doynel, secretario
e. 20/09/2011 Nº 117760/11 v. 26/09/2011

N° 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "Nueva Esquina 1501 S.A. s/Quiebra", hace saber que con fecha 24/08/2011 se decretó la quiebra de "Nueva Esquina 1501 S.A." –CUIT 30-71000725-6– y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 18/11/2011 por ante el síndico Julio Jorge Surenian, con domicilio constituido en la calle Tucumán 1545 piso 7mo. B (4372-0744), en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 10/02/2012 y 30/03/2012 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.
Buenos Aires, 13 de septiembre de 2011.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 20/09/2011 Nº 117805/11 v. 26/09/2011

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "Rizzo María Marcela s/Propia Quiebra", hace saber que con fecha 26/08/2011 se decretó la quiebra de "Rizzo María Marcela" DNI: 16.055.922 - y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 24/10/2011 por ante el síndico Ail, Gabriel Marcelo, con domicilio constituido en la calle Paraná 833 2º B, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 6/12/2011 y 20/02/2012 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 2011.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 15/09/2011 Nº 115389/11 v. 21/09/2011

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3 de la CABA, comunica que con fecha 24.08.2011 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Acreedores del Sr. José Guillermo Quezada Cervantes, CUIT 20-94043407-7 con domicilio en la Av. Larrazábal 2883 de la CABA, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar sus títulos justificativos hasta el 09.02.2012 ante el síndico Contadora Diana Inés Panitch, con domicilio en la Av. Corrientes 1250, 6º "F". La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ el 22.03.2012 y 04.05.2012. La audiencia informativa se fija para el día 26.02.2012 a las 10 horas en la sede del Juzgado, venciendo el período de exclusividad el día 11.09.2012. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarin"
Buenos Aires, 7 de septiembre de 2011.
Pablo Caro, secretario.
e. 16/09/2011 Nº 116975/11 v. 22/09/2011

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, comunica por dos días que en autos "Health Research Corporation S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 45470)" que el 28 de marzo de 2011 se pone de manifiesto el proyecto de distribución de fondos a fin de que los acreedores tomen conocimiento, con la prevención que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la LCQ.
Buenos Aires, 16 de junio de 2011.
Santiago Medina, secretario.
e. 20/09/2011 Nº 117755/11 v. 21/09/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "Chen Minglan s/Quiebra", expediente N° 55014, CUIT 27-60315826-7, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 22 de noviembre de 2011 ante el Síndico designado Contadora Ghigliano Zulma Gloria, con domicilio constituido en Cipolletti 554, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 9 de febrero de 2012, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 26 de marzo de 2012. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 2011.
Paula Marino, secretaria.
e. 15/09/2011 Nº 116448/11 v. 21/09/2011

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49 a cargo de la suscripta, sito en Av. Callao 635 4º piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que con fecha 30/8/2011 se ha decretado la quiebra de Pemesa S.A. con CUIT 30-68238162-7, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Guillermo Javier Gimenez con domicilio en la Av. Corrientes 3169 piso 7º 70 de la Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 4/11/2011. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 6/12/2011 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 20/2/2012. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 2011.
Sonia A. Santiso, secretaria.
e. 15/09/2011 Nº 116333/11 v. 21/09/2011

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 11 de mayo de 2011 ha sido decretada la quiebra de Ventura Jorge Alberto s/Quiebra (por Burstein Patricia Valeria) con CUIT Nº 20-10833567-0. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Contador Andres Vicente Caradonti con domicilio constituido en la calle Uruguay 485, Piso 10 Capital Federal, hasta el dia 15/12/11. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 14/2/2012 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 27/3/12. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. seis haga entrega al sindico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522, y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 2011.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 15/09/2011 Nº 115385/11 v. 21/09/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARIA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, a cargo de la Dra. Si!vina A. Bracamonte, Secretaría Nº 15, a mi cargo, sito en la calle Libertad 731, 7º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la causa caratulada "José Nucete e Hijos SCA c/Vilariño Néstor Miguel s/Cese de Uso de Marca" – Exp. 8227/2006, cita y emplaza al demandado Néstor Miguel Vilariño D.N.I.: 12.472.888, para que en el término de quince días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de agosto de 2011.
José Luis Cassinerio, secretario.
e. 20/09/2011 Nº 118736/11 v. 21/09/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 75

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Unica, sito en calle Avda. de

los Inmigrantes 1950 Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Civil), cita por quince días a Gladys Lidia Díaz Thomas, para que tome la intervención que le corresponda en los autos caratulado "Riestra Carlos Luis c/Díaz Thomas Gladys Lidia y Otros s/Nulidad de Escritura/Instrumento", Expediente Nº 89582/07, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que la represente en juicio. El presente debe publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, julio 14 de 2011.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.

e. 20/09/2011 Nº 118443/11 v. 21/09/2011

N° 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 83, a cargo de la Dra. Patricia S. Zabotinsky, Secretaría única a mi cargo sito en Lavalle 1220, 3º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "González Priscila Nataly s/Control de Legalidad - Ley 26.061 (Expte. Nº 33.573/11), hace saber que con fecha 2 de septiembre del 2011 se ha decretado el estado de adoptabilidad de la menor Priscila Nataly González, DNI Nº 50.599.081, nacida el 03 de Octubre de 2010, hija de Mónica Miguela González (CI Paraguaya 4.201.180). Publíquese en el Boletín Oficial por el término de dos días.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2011.
Vilma Nora Dias, secretaria.

e. 20/09/2011 Nº 117752/11 v. 21/09/2011

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 5 SECRETARIA NRO. 14

Juzgado Nacional de Menores Nº 5 Secretaría Nº 14 Cita y emplaza por cinco (5) días a partir de la última publicación del presente a Roger Elías González Romero (D.N.I. Nº 94.426.019) para que se presente ante los estrados del tribunal, en la causa que se le sigue por el delito de robo en poblado y en banda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, conforme auto dictado en la fecha que así lo ordena: "Buenos Aires, 12 de septiembre de 2011.-...- ante el resultado negativo de las medidas tendientes a dar con el paradero del imputado Roger Elías González Romero –fs. 257 y 260/1- cítese al nombrado por edictos para que comparezca a este Juzgado en el término de cinco días a contar después de la publicación del último de ellos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (artículo 288, 289 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación); debiendo librarse para ello oficio al Sr. Director del Boletín Oficial.-...- Fdo. María Rosa Cassará, Juez. Ante mí: Pablo Maximiliano Vailati, Secretario." Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2011.
Pablo M. Vailati, secretario.

e. 20/09/2011 Nº 117847/11 v. 26/09/2011

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 2 EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S. Sa. el Sr. Juez Federal Suborgante de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Gustavo Román Pimentel, en la causa Nº 9.462, caratulada "Olivera Daniel Osvaldo s/Presunta Infracc. Ley 23.737", cita, llama y emplaza a Daniel Osvaldo Olivera, D.N.I. Nº 24.230.998, con últimos domicilios conocidos en calle Artigas Nº 1805, 5to. Piso Dpto. 27 y calle Córdoba Nº 6234, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de tres (3) días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaria en lo Criminal y Correccional Nº 2, a fin de prestar declaración Indagatoria Judicial, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.

Concepción del Uruguay, 9 de septiembre de 2011.
María Florencia Gómez Pinasco, secretaria.

e. 20/09/2011 Nº 117721/11 v. 26/09/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 PENAL MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante Dr. Rodolfo Antonio Pradas, sito en calle Bolivar Nº 1052 2do. piso de esta ciudad, y en autos Nº 4841 caratulados "Lentino, Fernando s/Pres. Inf. Art. 296 C.P.", cita y emplaza a Héctor Daniel Antonini, identificado con DNI Nº 10.995.123*, para que comparezca ante este Tribunal, dentro del tercer día de tal publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 296 en función del art. 292 segundo párrafo del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparencia -arts. 288 y ccdtes. Del C.P.P.N.

Mar del Plata, 26 de agosto de 2011.
Rodolfo A. Pradas, juez federal subrogante
Jorge Pablo Huarte, secretario federal

e. 16/09/2011 Nº 115377/11 v. 22/09/2011

JUZGADO DE GARANTIAS DEL JOVEN NRO. 1 SECRETARIA UNICA - DOLORES

El Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial de Dolores, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Brito, Alan Nicolás s/Averiguación de Ilícito", resuelve:

(1º).- Sobreseer definitivamente por Hecho al menor Brito Alan Nicolás nacido el día 7 de febrero de 1996, Argentino, con DNI Nº 39.117.929, hijo de Cristian Gustavo y de Carolina Fanica, con domicilio en Calle Mitre Nº 1671 de la localidad de San Bernardo, conforme lo normado en el art. 323 incs. 3 del CPP ello por cuanto el hecho atribuído no encuadra en una figura legal.

(2º).- No siendo pertinente en la presente derivar a los organismos establecidos en la ley 13.298 ello por cuanto en fecha 22 de junio de 2011 en el marco de la Carpeta de Causa Nº 01493-11, autos caratulados "Brito, Alan Nicolás s/Robo en Tentativa se Ordenó la inmediata intervención del Servicio Zonal Dolores a fin de que arbitre los medios tendientes a derivar al organismo que por localidad corresponda en cuanto se advirtió que de los elementos reseñados en la IPP surgía la existencia de una vulneración de derechos.

(2º).- Declarar que la formación de la presente causa no afecta su buen nombre.

(3º).- Notifíquese al Defensor Oficial del Joven y Señor Agente Fiscal del Joven en sus públicos despachos.

(4º).- Devuélvase la I.P.P. a la Unidad Funcional del Joven Departamental con copia del presente a sus efectos.

(5º).- Líbrese oficio a comisaría para notificar al menor y persona mayor responsable.

Fecho, archívese la causa sin mas trámite. Regístrese. Fdo: Maria Fernanda Hachmann Juez del Juzgado de Garantías del Joven Dptal.

Asimismo transcribe el auto que dispuso el presente .... "Dolores, 6 de Septiembre de 2011. I/ Por recibidas las actuaciones provenientes de Comisaría de San Bernardo, en la presente Carpeta de Causa Nº 01527-11, y atento a lo informado por personal comisionado a efectos de notificar la Resolución Nº 02045-11 de fecha 04 de agosto de 2011 al joven, Brito, Alan Nicolás DNI Nº 39.117.929, ordénese la notificación de dicha resolución a la mencionada persona mediante edictos (conforme Art. 129 del C.P.P.), debiendo publicarse los mismos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días. II/ A fin de que se de cumplimiento a la publicación de edictos líbrese oficio de estilo por ante el Jefe del Departamento Boletín Oficial de la Nación. Fdo: Maria Fernanda Hachmann, Juez del Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 Dptal.

Dolores, 6 de septiembre de 2011.

e. 16/09/2011 Nº 115394/11 v. 22/09/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	09/06/2011	ALVARELLOS ANGELA MARIA	101986/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	29/08/2011	CESAR LOPEZ y MARINA DEL PILAR GONZALEZ	117067/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	12/09/2011	PAULA MARIA NOGUERA	117137/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	07/09/2011	MANSILLA JUAN CARLOS	116891/11
11	UNICA	JAVIER SANTISO	01/04/2011	FERRECCIO PEDRO ENRIQUE	115571/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	08/09/2011	MARIA INES DIAZ	116850/11
15	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	05/09/2011	LILIANA CRISTINA DE ANGELIS	117085/11
17	UNICA	MARIEL GIL	24/08/2011	MERCURI JORGE ALBERT	112829/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	09/09/2011	JUAN CARLOS ANGEL RODRIGUEZ	117204/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	08/09/2011	ALFREDO MARZETTI	117122/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	13/09/2011	NELLY FELISA SOLARI	117060/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	06/09/2011	FLORA CELINA TOUCEDA	117340/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	13/09/2011	LUIS CARLOS GUILLERMO SATURNO LAMAS	117324/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	09/09/2011	AMADEO JULIO MURANO	117013/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	07/09/2011	JORGE NORBERTO SCAGLIONE	116873/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	01/09/2011	RICARDO ALBERTO SCHIAVO	116856/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	08/09/2011	ROSA AMANDA JAIMES	117148/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	08/09/2011	RODRIGUEZ CONDE MATIAS LUIS	117103/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	26/08/2011	ULACHER JOSE MARIA	116931/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	07/09/2011	CASTILLO ALBERTO ATILIO	117064/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	19/04/2011	SERGIO DANIEL FIGUEIRA	116923/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	26/08/2011	MARIO PEDRO ANTONIO CARELLA	117129/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	23/08/2011	ANASTASIO ADELA CAROLINA	117093/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	17/06/2011	RAUL ERNESTO NIZZIA Y AMELIA LEIS	117152/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	02/08/2011	ELSA BEATRIZ PAOLINI	116838/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	24/08/2011	PALU LACOSTE NESTOR ABEL	107503/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	05/09/2011	CRISTOBALINA AMADA ANDINO	112823/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	18/05/2011	BAFFI ROSA LELIA	102076/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	05/09/2011	ALIDOSI ALBERTO ENRIQUE	116860/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	08/09/2011	CARLOS JUAN CASTINO	116871/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	09/09/2011	ALBERTO ANIBAL GONZALEZ PENEDO	117078/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	12/09/2011	MARY FANNY ZAIDENBERG Y MARCELO STURZE	116922/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	09/09/2011	LUIS MARCELO ROCHERO	116907/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	01/09/2011	MARCOS GALIMIDI	116868/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	19/08/2011	ANDRES ROMAN PORTELA	117021/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	12/09/2011	RODOLFO ALBERTO LANOSA	116970/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	18/08/2011	PIZZATELLI CARLOS ALBERTO	117186/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	04/08/2011	MARIA MENGONI	116968/11
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	16/08/2011	PERRI SALVADOR PEDRO JULIAN	117020/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	26/08/2011	GRACIELA MABEL PARODI	116979/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	30/08/2011	JOSE SALVADOR RIPOLI	117123/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	02/09/2011	GERARDO FEDERICO THOMPSON Y SARA ESTHER ROBERT	116974/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	13/09/2011	NORBERTO NELSON MASTROBERTI	117001/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	05/09/2011	LIPPO HECTOR EDUARDO	113456/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	07/09/2011	CARMEN SIGÜENZA Y JOSE LUIS PANELO	117018/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	08/09/2011	MARIA INES AZLOR	117173/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	18/08/2011	LIDIA MARGARITA SALGUEIRO	117119/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	24/08/2011	HEBE NORMA POZZI	116921/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	08/08/2011	BORIS KOHEN MALINSKY	117055/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	15/08/2011	KUSNIER ELIAS	105165/11
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	07/09/2011	CASIMIRO ALBERTO	114088/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	08/09/2011	JAIME HAISSINER	117079/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	30/08/2011	CATALINA GALLUZZI	116930/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	13/09/2011	AMADOR RODRIGUEZ O AMADOR RODRIGUEZ CAMPOS O AMADOR RODRIGUEZ Y CAMPOS	117040/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	06/09/2011	MAINGARD OLIVIER	116853/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	03/08/2011	ANGELA LOGUERCIO	116855/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	13/09/2011	BLUM LINA ORFELINA	117069/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	05/09/2011	NELIDA MARIA GRANZOTTO	117056/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	02/09/2011	ALDO ARNOLDO RUBANO Y BEATRIZ DAWSON	117091/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	28/10/2010	PEREGRINA ROSA VIGO-LODOVICO	116914/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	07/09/2011	MARIA ELISA ARIZALA	116965/11
108	UNICA	PONCE JUAN MARTIN	08/09/2011	BOGADO RUBEN OGAN, PADULA ANGELA NELIDA	115015/11
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	30/08/2011	MATEOS MARIA DEL CARMEN AMALIA	109697/11
108	UNICA	PONCE JUAN MARTIN	05/09/2011	GILMORE RICARDO	112730/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	13/09/2011	SUSANA ILEANA BAREMBOIM	116895/11

e. 19/09/2011 Nº 1928 v. 21/09/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	03/08/2011	VILLAR ADELINA ROSA	101978/11
1	UNICA	CECILIA KANDUS	02/09/2011	ECHAURI JORGE HECTOR	112820/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	08/09/2011	FRANCISCO SALVADOR DI GIORGIO	117791/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	05/08/2011	EDUARDO PEDRO LOMBARDI	117901/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	12/08/2011	JUAN CARLOS PREBETERA	117713/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	08/09/2011	MIGUEL ANGEL DAMICO	117775/11
11	UNICA	JAVIER ALBERTO SANTISO	25/08/2011	ESTRADA BEATRIZ	115572/11
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	24/09/2010	JORGE IGNACIO BERGAGLIO	117680/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	05/09/2011	ANGEL SARA Y NORMA LAURA HLITO	117869/11
16	UNICA	MARIA EUGENIA VOROS	06/09/2011	JOSEFA COBE	117824/11
16	UNICA	MARIA EUGENIA VOROS	08/09/2011	CONCEPCION VAZQUEZ Y JUAN NIETO MORGADO	117750/11
16	UNICA	MARIA EUGENIA VOROS	20/05/2011	MARIA OLGA GUILLEMET	117662/11
17	UNICA	MARIEL GIL	31/08/2011	PIÑEYRO ALBERTO FRANCISCO	116840/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	13/09/2011	ADEMAR CONSTANCIA RICOTTI	117619/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	05/09/2011	VICENTE ERNESTO MOLLO	117768/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	08/09/2011	MACERATESI JUAN ALBERTO CIPF 770.473	117817/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	12/09/2011	JOSEFINA GORLA	117651/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	05/09/2011	INOCENCIO MAGDALENA LEONOR	117645/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	10/08/2011	VICTORINA HEBE TERLIZZI Y EDUARDO SABELLI	117612/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	05/09/2011	ANA MARIA ABALO	117832/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	09/09/2011	RAUL HERNAN PEREYRA	117627/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	09/09/2011	JULIO ALBERTO ALLAMI Y MARGARITA HILDA NORDHAUSER	118172/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	06/09/2011	ALARICO HERNANDEZ CRUZ	117696/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	01/09/2011	LUIS MURO DE NADAL Y OLGA ESTELA GAGLIARDI	117714/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	31/08/2011	MIRTA SUSANA CEBALLOS	117786/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	31/08/2011	FRANCISCO PABLO PALLADORO Y JUANA MONTUORI	117838/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	12/09/2011	JUAN CARLOS MAZZEI	117826/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	01/08/2011	MIRTA SUSANA DEFELIPPES	117648/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	09/09/2011	STEREN BERTA	117604/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	09/09/2011	VELIS JOAQUIN ARNALDO	117825/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	09/08/2011	EUGENIA MÜLLER	117776/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	22/06/2011	LAFITTE MARIA SUSANA	109707/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	31/08/2011	PEÑA ANTONIA	117652/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	16/08/2011	ENRIQUE DEI	117932/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	12/09/2011	PEDRO CHALOUPKA	117928/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	10/05/2011	LOSADA CLAUDIO ENRIQUE	117650/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	08/08/2011	NELIDA ALBERTINA SERRANO	117891/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	05/09/2011	ELVIRA CANDEL	117711/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	12/09/2011	JORGE ALBERTO COLLAZO	117622/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	04/09/2011	JORGE ULISES DI SANTO	117613/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	30/08/2011	MARTINEZ JOSE HORACIO	117684/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	08/09/2011	IRMA CARMEN AGUILAR	117870/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	02/09/2011	JOSEFINA PAJARES	117902/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	29/08/2011	NORA ESTELA DAVILA	117629/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	07/09/2011	CARLOS FUENTES	117682/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	12/09/2011	UMERES ROSA SANTA	117748/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	14/09/2011	LLADO HAYDEE ADELA	117797/11
45	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	08/09/2011	JUAN SAMUEL BELFER	117643/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	01/09/2011	JORGE HECTOR GIOBBI	117679/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	24/08/2011	JORGE EDUARDO CAZZANIGA	117798/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	17/11/2010	JORGE RAUL KILLNER	117942/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	19/08/2011	ELSA ARGENTINA MUÑIZ	117983/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	25/08/2011	MARCELO DANIEL DOMINGUEZ	117673/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	30/08/2011	DANIEL ROBERTO PASCUAL	117709/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	12/09/2011	ENRIQUE ALFREDO RIOS	117920/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	13/09/2011	ISOLINA MARMOL,VICENTE MARMOL Y JUANA LIDIA FARIAS	117731/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	08/09/2011	ALIENDE ALICIA VICENTA	117699/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	01/09/2011	BLANCO JOSE MARIA	117712/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	16/08/2011	ELSA ANGELA SALGUEIRO	117858/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	09/09/2011	EDUARDO CECILIO ORTIZ BASUALDO	117623/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	01/06/2011	ROBERTO IRIBARREN	117624/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	11/08/2011	HOLGA VIDAL	117689/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	18/08/2011	ALBERTO MACCAGNO	117866/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	30/12/2010	ROBERTO VICTOR MOURIÑO	117897/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	08/09/2011	HUGO MARCELO VILLEGAS	117688/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	14/07/2011	MOISES VERTBERGER	117827/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	13/09/2011	ALBERTO ROMANO	117685/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	26/08/2011	ILLA JORGE ALBERTO	109564/11
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	09/09/2011	ROSAS, OSVALDO	115210/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	19/08/2011	NECOL MARTA IVONA	105237/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	23/08/2011	GIMENEZ JOSE RICARDO	105966/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	05/07/2011	BARR HEBE MARINA Y DAVIS REX GUILLERMO	102080/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	13/08/2011	BENJAMIN GORODETZKY	117819/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	12/09/2011	GUILLERMO FAUSTINO NAVARRO Y CLELIA MARTA MENDOZA	117794/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	07/09/2011	JUAN CARLOS DE FRANCESCO	118156/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	10/08/2011	ALEJANDRO PRIMO ROBOTTI CI 1.428.050 Y ANA LILIA OILHABORDA LC 3.343.375	117635/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	01/09/2011	ESTHER DE JESUS RAMONA GONZALEZ JOURDAN, DNI 93.238.679	117664/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	17/08/2011	MARTA MARIA DIBITETTO	117767/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	13/09/2011	SARA BEATRIZ DRAGUBITZKY	117666/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	07/09/2011	ALICIA DEL CARMEN GUILLANI	117763/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	07/08/2011	HUGO JULIO GULARTE GARCIA	117796/11
97	UNICA	FERNANDO NOYA SCHOO	12/09/2011	SZERMAN SZAINDLA	117649/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	13/09/2011	JESUS ORLANDO CAPPELLINI	117973/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	08/09/2011	EDMUNDO ALBERTO COMOLLI	117909/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	07/08/2011	PALLAROLAS OLGA HEMILCE	117860/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	07/09/2011	HECTOR JOSE MARTINEZ	117821/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	09/09/2011	HIGINIO RODRIGUEZ	118113/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	07/09/2011	FIOTTO OSVALDO HECTOR	117732/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	26/08/2011	FRANCISCA GUILLAMON	117667/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	12/09/2011	SILVIA HELENA VIGNAU	117647/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	12/09/2011	ELENA BRUSCA	117808/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	08/09/2011	AURELIO BERTINI	117884/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	14/09/2011	PAULA PERLA MEZA	118127/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	25/08/2010	ROBERTO JOSE MOLINA	117657/11

e. 20/09/2011 Nº 1930 v. 22/09/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría 19 a mi cargo, sito en Callao 635, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco (5) días en el Boletín Oficial (sin previo pago), y tres (3) días en el diario “La Nación”, y “La Capital” de Rosario, en los autos: “Biodiesel S.A. s/ Quiebra, s/Incidente de Enajenacion de Bienes” Expte. 100.166, que el martillero José María García Arecha rematará el día 03 de octubre de 2011, a las 11.45 hs. en punto, en Jean Jaures 545, Capital Federal, una planta ubicada en el acceso 15 de la Ruta Nacional Nº 33, en la localidad Sancti Spiritu, Departamento de General López, Provincia de Santa de Fe, integrada: A) Fracción de terreno señalada con el nro. 16 en plano Nº 7.777, cuya nota de dominio es de fecha 10.03.06; nro. 319493, Tº 561 Fº 296 del Depto. de General Lopez; B) Fracción de terreno señalada con el nro 1 en plano Nº 7.777, cuya nota de dominio es de fecha 10.03.06; nro. 319494, Tº 561 Fº 297 del Depto. de General Lopez, ambos ubicados en importante zona agrícola del Sur de la Provincia de Santa Fe. C) Maquinarias existentes que surgen del acta de constatación obrante a fs. 27-28 realizada ante escribano publico, entre los cuales se mencionan 4 tanques de almacenaje de aceite vegetal de 25 m3 cada uno, 2 tanques de glicerol de 5 m3 cada uno, 1 tanque de 3 m3 y otro de 20 m3 de metanol, 1 tanque de biodiesel de 50 m3, 4 silos cerealeros de 50.000 kg cada uno, 1 tanque de emergencia, 1 silo chico de 14.000 kg, 1 chimango que comunica los silos hasta la planta, 1 piletón de agua, 1 caldera y 1 saranda en regular estado, 2 extrusoras, 4 prensas armadas y una desarmada, de las cuales solo 3 funcionan, 2 tanques de desgomado de aceite (uno chico y uno grande), 3 torres de lavado para producir biodiesel, 1 tanque de limpieza de aceite, serpentina de traslado de aceite, 1 tanque chico de acido, 1 tanque chico de soda cáustica, 1 tanque de oxigeno, deposito de herramientas, elementos, herramientas y materiales de laboratorio, etc. Base: US$ 450.000.- en block, adcorpus, al contado y mejor postor. Seña: 30% - Comisión 4% (mas IVA). Arancel: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN) - Sellado de ley. Todas las cifras en efectivo, en el acto de remate. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, denominación y/o calidad. Mayores informes, plancheta catastral, zonificación en autos y/u oficina del martillero. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal. El saldo de precio deberá ingresarse dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art.584 Cód. Proc). El comprador será puesto en posesión del inmueble dentro de los diez dias de aprobada la subasta. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos y contribuciones anteriores a la fecha de decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión, serán a cargo de la quiebra con la preferencia que corresponda. En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cod. Proc. Arts. 582 y 586) por el escribano que él mismo proponga, en tanto venta al contado. No se admitirá en la subasta la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. La exhibición de la planta será los días 26 y 27 de septiembre de 2011 de 12 a 15 hs.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 12 días, del mes de septiembre de 2011.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 16/09/2011 Nº 116597/11 v. 22/09/2011

N° 11

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial n° 11, Secretaría n° 22, sito en Callao 635, piso 5° Capital comunica por cinco días, en autos Lamanna Prado, Jorge s/Quiebra s/ Incidente de Venta, Expte. n° 94717/10 que el

martillero Augusto Bence Pieres, (Rodriguez Peña 375 8° "A" (Tel.: 4784-9666/154-940-6410) Cuit 20-04250310-0 Monotributo, Capital, rematará el día 29 de septiembre de 2011, a las 11,45 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Jean Jaures 545 de Capital, el inmueble sito en José Gervasio Artigas 1877/79 entre Camarones y Alejandro Magariños Cervantes, U.F. 7, piso 2° C.A.B.A., Nomenclatura catastral C.15, S.67, M.91, P.13 - Se trata de un departamento que consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero y balcón al frente. Se encuentra en buen estado de conservación y ocupado por sra. Honoria de Jesús Perez y su hija Nélida Margarita Argañaraz –ex pareja del fallido–, sin abonar alquiler y sin contrato alguno. Sup. 67,11 m2., Porc. 6.44% - Base $ 220.320, Al Contado y Al Mejor Postor Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Sellado. Efectivo - El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales– y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Las tasas, expensas, impuestos o contribuciones, devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. Queda excluida la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto. El bien se enajenará en el estado en que se encuentre, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición los días 26 y 27 de septiembre de 16 a 17,30 hs.

Buenos Aires, septiembre 8 de 2011.
Juan Patricio Zemme, secretario.

e. 15/09/2011 N° 115625/11 v. 21/09/2011

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Guerri, secretaria Nº 34 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/Roquel de Abud, Violeta del Carmen y Otros s/Ejecutivo", Exp. Nº 39.384, que el martillero Maria Rosa Ponce, rematará el dia 28 de septiembre de 2011 a las 9,00 hs. (en punto) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble sito en el Partido de San Pedro, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Secc. O. Chacra. 119. Parc. 10. Plano 99-25-47. Matricula: 1595. Superficie: 8 has. 85 as. 28 cas. Se trata de una parcela de campo libre con arboleda perimetral con entrada por dos calles (Según plano) a 600 mts. aproximadamente de la Av. Mansilla Ruta 1001 camino a V. de Obligado, en una zona donde predomina el cultivo de frutales. Todo ello desocupado. Deudas: Tasa red vial al 31-8-2010 $ 3.057,07 Fs. 290. Aysa al 26-8-10 Fuera del area de servicio Fs. 279. ARBA al 28-10-10 $ 5.364,20 Fs. 326. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 213.300,00. Seña 30%. Comision 3%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. La venta se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco dias de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación previa, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del cpr. Podrán presentarse ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del dia hábil anterior a la fecha de subasta (conf. Art. 570 cpr. y art. 104 pto. 6 del Reglamento del Fuero). Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, asi como la ulterior cesión del boleto que se extienda. No corresponde al adquirente en subasta judicial hacer frente a las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma posesión, como asimismo aun cuando el monto obtenido en la misma no alcance para solventarlas. Para mayor información los interesados podran compulsar el expendiente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 23 y 24 de septiembre de 2011 de 10,00 a 12,00 hs.

Buenos Aires, de de 2011.
Fernando Delgado, secretario.

e. 20/09/2011 Nº 118937/11 v. 21/09/2011

N° 25

Diario Clarín - Boletín Oficial- Juz Nac de 1° Instancia Comercial 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Sec. 50, a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 4º, CABA, Comunica por 5 días autos Ruta 69 S.A. s/Quiebra s/Inc. de Realizacion de Bienes Exp. 051935 que el Martillero Roberto Máximo Marti CUIT. 20-10408988-4, monotributista, rematara día 03/10/11 a las 10 hs en Jean Jaures 545 CABA, el inmueble, sito en Ituzaingo, Pdo. de Ituzaingo, Pcia. Bs. As. desocupado y "ad-corpus" con frente a 2da Rivadavia 22973/22997 esquina Laprida, sup. tot. 553,38 M2 Denom Cat Cir. V, Secc. G., Qta. 17 Manz. 17c, Parc. 17a —Mat. 63112 y 63113 por cambio Partido Mat. 12043 y 11890 regular estado. Deudas: Municipal $ 34624,02 a 26/03/09, Rentas: $ 9010,40 a 05/08/09, AYSA y Aguas Arg fuera de radio. Base USD 63.927. Seña 30%, Comisión 3%, 1% Sellado, Arancel 0.25%, CSJN (Acordada 24/00) sobre precio de vta a cargo comprador. Venta Contado y Mejor Postor en Dinero Efectivo o Cheque Certificado sobre Bco de Plaza a la orden del Bco de la Cdad de Bs. As. Suc. Tribunales, postura mínima durante puja en subasta USD 500. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación o intimación. Posesión dentro de los 5 días de efectivizado el saldo. El comprador deberá materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a los 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes fijados en el 0,50% diario del valor de compra. El comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros aun aquellos que pudieran estar a cargo de la parte vendedora que tengan directa vinculación con la transferencia de dominio a realizarse oportunamente a favor del comprador en subasta, como ser diligencias tendientes a la traslación dominial, escrituración, inscripción registral, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de hipotecas, estarán a cargo del comprador. Prohibida la compra en comisión y cesión de boleto. Exhibición 29 y 30 setiembre 2011 de 15 a 16 hs. Informes en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2011.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 20/09/2011 Nº 118194/11 v. 26/09/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 24, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 550 6º piso Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "First Trust of New York N. A. c/Sena Eduardo Daniel s/Ejec. Hipotecaria" expte. Nº 106.444/00 que el martillero Federico L. de la Barra, rematará el día 27 de septiembre de 2011 a las 11,15 horas en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545, Capital Federal: El inmueble sito en la calle Timoteo Gordillo 1236/40 entre Acassuso y Emilio Castro UF Nº 1 Planta Baja, Capital Federal. Nom. Cat: Circ. 1, Sec. 74, Manz. 81, Parc. 20. Matrícula FR 1-77.632/1. Sup. total: 67,17 m2 Porc. 29,41%. La propiedad se compone en PB de: comedor, cocina, baño, un dormitorio, lavadero, pequeño patio y por escalera exterior se accede a 2 terrazas. En PA tres dormitorios con piso suspendido de madera aglomerada, en regular estado de conservación. Ocupado por el Sr. Dante Magistris Elizalde, Armando Antonio Ivani Pinto, Marcela Alejandra Tapia Pereyra, Leontina del Carmen Pereira Arancibia, Jazmin Ivani Tapia, (todos mayores de edad) y 5 menores de edad, en calidad de inquilinos, sin exhibir documentación que lo acredite, según constatación. Base $ 160.000. Cond. de Venta: Ad Corpus, al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, Sellado 0,8%, Arancel 0,25 Acordada CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta.- El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Deudas: Rentas fs. 209 $ 1.764,05 al 31-05-10; Aguas Argentinas a fs. 253 $ 234,42 al 9/12/10. Obras Sanitarias de la Nación a fs. 213 sin deuda al 31-05-10. AYSA a fs. 204 sin deuda al 27-05-10. No obra informe de deuda por expensas atento a que en la constatación del inmueble se pudo verificar que no existe liquidación de expensas, ni administrador del edificio. Se hace saber que no se admitirá la compra en comisión, en condominio ni la cesión del boleto, debiendo consignarse dicha circunstancia en los edictos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 22 y 23 de septiembre de 2011 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2011
Maximiliano J. Romero, secretario int.

e. 20/09/2011 Nº 118718/11 v. 21/09/2011

N° 34

El Juzg. Nac. de 1a Inst. en lo Civil Nº 34 de la Cap. Fed. a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría, Secretaría Unica que desempeño, sito en Uruguay 714 p. 5º CABA, comunica por dos días en el Boletín Oficial, en autos "Cons. Prop. Paraná 422/38 c/Villada Carlos Esteban s/Ejecución de Expensas" Expte. reservado Nº 52084/2007; que el martillero (Ricardo H. Grumberg (15-6830-8010; ricardogrumberg@hotmail.com) rematará en Jean Jaures 545 CABA, el 6/10/2011 a las 11:00 en punto, en pública subasta judicial, el inmueble sito en la calle Paraná 422/438, sexto subsuelo, UF 31 (cochera), CABA, Nom. Cat.: Circ. 14, Sec. 5, Manz. 23, Parc. 35I; Mat. Fr. 14-739/031; porcentual 0,103%, sup. 15,34 m2 conforme título de prop. de fs. 210. Ad corpus, en el estado en que se encuentra. Al contado y al mejor postor. Base U$S 9.000,00; Seña 30% y Comisión 3%, pudiéndose abonar con cheque certificado; Arancel Ac. CSJN Nº 10/99 y art. 4º Ac. CSJN Nº 24/00 0,25% únicamente en dinero efectivo en el acto de la subasta. Adeuda: expensas comunes $ 24.665,34 (compuesta de capital $ 8.699,93 e intereses $ 15.865,39) a agosto/2010 fs. 286; Aguas Arg. S.A. $ 11.357,14 al 21/5/2010 fs. 250/52; AySA S.A. $ 919,61 al 19/4/2010 $ 228/31; GCBA $ 991,15 al 12/4/2010 fs. 218/21; y OSN (E.L.) sin deuda al 15/4/2010 fs. 245/47. Es una cochera para un vehículo, por rampa, en el Barrio de San Nicolás, zona de Tribunales, entre Av. Corrientes y calle Lavalle, con entrada por el número 438 de la calle Paraná y salida por el 422, y tiene aprox. 3,07 m por 4,71 m. Valor de las expensas de ago/2010 $ 155,00. Desocupado. El saldo de precio deberá ser efectivizado por el eventual adquiriente dentro de los 5 días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del Cód. Procesal, con más los intereses de la tasa activa cartera general (préstamos) nominal anual vencida a 30 días del Banco de la Nación Argentina, desde realizada la subasta. Quien resulte adjudicatario deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del juzgado, y de no hacerlo o no denunciarlo oportunamente, se aplicarán las normas del art. 41 del cód. citado, en lo pertinente. Hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas; y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (confr. C. N. Civil en pleno, autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ej. Hipotecaria" del 18 de febrero de 1999). Sin perjuicio de ello, hágase saber que la deuda por impuestos y servicios subsiste y que no está a cargo del comprador, ni la garantiza ni la soporta el inmueble. El adquirente en caso de invocar un poder, suministrará en el acto de la subasta el nombre del poderdante a fin de que el martillero lo anuncie de viva voz. El acto de subasta no se dará por concluido hasta tanto no sea acreditada la identidad del último oferente, y de no podérsela comprobar o si se advirtiese que éste no cuenta con los importes a abonar por la compra, se continuará con el acto de subasta a partir de la oferta anterior. Exhibición: 4 y 5/10/2011 de 14 a 16.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2011.
Susana B. Marzioni, secretaria.

e. 20/09/2011 Nº 118884/11 v. 21/09/2011

N° 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35 a cargo del Dr. José Luis Bournissen, Secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 1º de Capital Federal., comunica por dos días en autos "Giannattasio Antonio Oscar c/Pagani Marcelo Armando s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. Nº 51.397/2008), que el Martillero Alfredo Antelo D.N.I. Nº 13.802.410, rematará el día Miércoles 5 de Octubre del 2011 a las 10.00 hs en el salón de ventas de la calle Jean Jaurés Nº 545 de Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle José E. Colombres Nº 936, Depto "17", U.F. Nº 24, de la Localidad de Haedo, Pcia. de Buenos Aires (Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sección H, Manzana 529 a, Parc. 1 a, Subparc. 24; Matrícula 89769/24. El inmueble se encuentra ocupado por Yamila Medina en carácter de propietaria junto a sus dos hijos menores y se trata de un Departamento Tipo Duplex que consta de Un Living comedor, Una Cocina y un patio en Planta Baja y una habitación en Planta Alta todo en buen estado de conservación. Deudas: ARBA $ 885,20 al 11/12/09 (Fs. 75/79); AYSA $ 437,57, al 09/12/09 (fs. 82/5), todas ellas sujetas a reajuste. La venta se realiza "Ad Corpus", al contado y al mejor postor. Base $ 140.000=. Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A., Arancel Ac. 10/99 CSJN. 0,25%, Impuesto Sellos GCBA 0,80%. No procede la compra en Comisión, El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 580 y 584 del CPCCN. Exhibición: Día 29 de Septiembre del 2011 en el horario de 13,00 a 16,00 hs. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2011.
Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.

e. 20/09/2011 Nº 118472/11 v. 21/09/2011

N° 94

El Juzgado Nacional en Primera Instancia en lo Civil Nº 94 sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, P.B. de esta Ciudad, a cargo de la Dra. Cecilia Y. Federico, Secretaría interinamente a mi cargo, comunica que en los autos "Consorcio de Propietarios Av. Las Heras 3737 c/ Olmedo Eduardo Francisco y Otros s/Ejecución de Expensas" Expte. 45.560/08 se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en Avda. Las Heras 3.701/33/37/39/41 esquina Raúl Escalabrini Ortiz 3040 – Unidad Funcional 110 piso 10 "Block Uno Las Heras" de Capital Federal. N.C: Circ. 18 Secc. 21 Manz. 44 Parc. 30i. Matrícula 18-888/110, Sup. Total 80,76, la que se realizará en el Salón de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545 de la ciudad de Buenos Aires, el día 28 de Septiembre de 2011 a las 11:30 hs (en punto), días de exhibición 22 y 23 de Septiembre de 10 a 12 hs, por intermedio del martillero Lucio López Serrey en las siguientes condiciones: Base: $ 65.000 dispuesta a fs. 204, ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, seña 30%, comisión 3%, IVA sobre comisión 21%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%, Sellado Ley 0,8%, en el acto del remate y a cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a pesos quinientos ($ 500). El inmueble posee las siguientes características: Según constatación de fs. 250, se trata de un departamento de tres ambientes con dependencia de servicio en el Barrio de Palermo. El mismo se identifica con la letra D y es a contrafrente. Consta de living comedor, dos dormitorios, baño con ducha, cocina, lavadero y habitación de servicio. El estado de conservación es regular. Se encuentra ocupado por la Sra. Lidia Bonomo de Olmedo y el Sr. Eduardo Olmedo, en carácter de propietarios, conjuntamente con su hijo y su nieta menor de edad. Deudas: AA: a fs. 190/1 $ 31.152,95 al 28/11/08. OSN: a fs. 188 $ 731,23 al 02/12/08. GCBA: fs. 178/9 $ 18.852,41 al 05/12/08. Expensas: la deuda en ejecución es de $ 3.080,94 a fs. 157 y a la fecha 24 de Junio de 2011 debe $ 27.136,07 a fs. 376/7. Alícuota de expensas mes de Mayo $ 759,79. Jueces embargantes e inhibientes comunicados: Civil N 110 a fs. 255, Civil N 57 a fs. 221 y Comercial N 16 Secretaria N 160 a fs. 274. Se comunica la vigencia del plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" que establece que el comprador en

subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión. En caso de que el adquirente invocare un poder deberá exhibirlo al martillero en ese acto, quien individualizará de viva voz los datos de la escritura, fecha de su otorgamiento y escribano otorgante, de lo que dejará constancia en el boleto. Asimismo, el comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 517 del código procesal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del juzgado. El martillero deberá depositar las sumas que perciba y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Gaceta de la Paz.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2011.
Gabriela Palópoli, secretaria interina.
e. 20/09/2011 Nº 118933/11 v. 21/09/2011

N° 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 96, a cargo de la Dra. Marisa Sorini (Juez Subrogante). Secretaría única a cargo de la Dra, Maria Constanza Caeiro sito en Av. De los Inmigrantes nro. 1950 piso 6to. de C.A.B.A. y hace saber por dos dias en los autos caratulados: Mazzuchelli, Elvira s/Secesión, Expte Nro. 44.396/93, que el martillero Héctor Longa- C.U.I.T.: 20-04419815-1, Responsable Monotributo, Tel 4796-0044 rematará el dia miércoles 28 de setiembre a las 10,15 horas hs. "en punto". En la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures nro. 545 de Capital, el 100% de un inmueble sito en la calle Fonrouge nro. 3641/43. Matrícula FR1-15136, Nom. Cat. Circ. 1; Sec. 66; Manz. 18; Parc. 33 de C.A.B.A. Descripción: construcción en 2 plantas, sobre un terreno de 8,66 x 48 mts. P.B. garage de 7,60 x 13 mts.; habit. De 4 x 2,40 mts; baño de 2 x 2 mts. Con ducha y bacha; P.A. 2 habitaciones de: 4 x 4 mts.; con balcon a la calle; Living-comedor de: 4,50 x 10 mts.; cocina de 4 x 5 mts. totalmente instalada. Lavadero de 1 x 2 mts.; baño compl. 2 x 3 mts.; Por escalera se accede a a terraza con otro lavadero de 5 x 1,80 mts. Al fondo del terreno existe otra construcc. En 2 pltas. que abarca todo el ancho del terreno que en su pta. Baja es un quincho de 8,66 x 5 mts. Y en la pta. alta. 1 habit. De 5 x 6 mts; y un baño compl. De 5 x 2,66 mts. Superf. cub. total aprox. 326 mts. 2 cubiertos. Al contado al mejor postor en dinero efectivo. Superficie: cubierta aprox. 320 M2. Sup. Terreno 415 m2. El bien se halla ocupado, Base $ 413.000,00. Deudas: Aysa al 02-03-2011 $ 1.682,29 A.B.L. al 16-03-2011 $ 42.634,26 Aguas Arg. al: 02-03-2011 $ 5.614,75, Seña 30% del precio ofertado en la subasta: 3% de comisión y el 0,25% acordada 10/99. a la firma del boleto, el comprador constituirá domicilio en el radio de la C.A.B.A. No se aceptará la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contrib. Devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. No existen expensas. Autorizase al martillero a valerse de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. La exhibición será el jueves 22 de setiembre de 14 a 17 hs.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de septiembre de 2011.
María Constanza Caeiro, secretaria interina.
e. 20/09/2011 Nº 118926/11 v. 21/09/2011

N° 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103 a cargo del Dr. Martín Alejandro Christello, Secretaria única a mi cargo, sito en la Avenida de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "Cardenes Alda c/Ponce de Manteca Carmen Maria s/Ejecución de Acuerdo- Ley 24.573" y (Exp. Nº 27384/2009) que el Martillero Alfredo Antelo D.N.I. Nº 13.802.410, rematará el día Miércoles 28 de Septiembre del 2011 a las 10.00 hs en el salón de ventas de la calle Jean Jaurés Nº 545 de Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Cafayate Nº 5231 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Matrícula: 1-80540, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección 82, Manzana 125, Parcela 38. El inmueble se encuentra ocupado por Carmen Sofía Manteca y Carmen Maria Ponce de Manteca en carácter de propietarias y se trata de una casa sobre lote propio que consta de Tres Dormitorios, Dos Cocinas, Un Baño Completo, Un comedor y Un Garaje, todo en buen estado de conservación. Deudas: ABL $ 1.670,47 al 18/12/09 más $ 235,40 al 30/12/09 (Fs. 70); AYSA s/d al 13/11/09 (fs. 66), todas ellas sujetas a reajuste. La venta se realiza "Ad Corpus", al contado y al mejor postor. Base $ 200.000=. Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A., Arancel Ac. 10/99 CSJN. 0,25%, Impuesto Sellos GCBA 0,80%. De acuerdo a lo resuelto en fallo plenario de la Excma. Cámara del fuero con fecha 18 de Febrero de 1999 en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", exímese a los compradores en subasta del bien objeto del presente juicio al pago de las deudas que tuviere el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión del mismo. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 580 del CPCCN. Exhibición: Los Días 21 y 22 de Septiembre del 2011 en el horario de 13,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2011.
Eduardo A. Villante, secretario.
e. 20/09/2011 Nº 118474/11 v. 21/09/2011

N° 105

El Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, a cargo de la Dra. Graciela Maria Amabile Cibils, Sec. Unica, a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, Piso 6º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados: "Banco Patagonia S.A. c/Sucesión de Callero Alberto y Otro s/Ejec. Esp. Ley 24441", Expte. Nº 45.249/07, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 28 de septiembre de 2011, a las 11:30 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures Nº 545, Capital Federal, ad-corpus, al contado y al mejor postor, lo siguiente: el inmueble ubicado en el Pdo. de La Matanza, localidad de Aldo Bonzi, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Artilleros Nº 1784, entre las de José Alico y Champion, edificado en el lote de terreno designado como parcela Diez "b", de la manzana 711. Superf.: 167,66 m2. Nom. Cat.: Circ. III, Secc. O, Mzna. 711, Parc. 10b. Partida 070-272230-6. Matrícula 105329. Según constatación realizada por el escribano a fs. 268, se trata de una propiedad que tiene al frente una construcción que consiste en cocina-comedor, una habitación y baño, encontrándose a continuación la vivienda principal que consiste en cocina-comedor, pasillo, dos habitaciones, baño y patio con lavadero en el fondo, encontrando sobre un sector de la misma terraza libre. El bien se encuentra en regular estado general. Ocupado por Jorge Oscar Husman, DNI 10657881, quien manifestó que el bien es de su propiedad, y de su esposa Elena Margarita Coppia. Intimación: Se comunicó a todos los ocupantes tienen diez días de plazo para desalojar el inmueble bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Condiciones de venta: al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 65.000.- (sesenta y cinco mil pesos). Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 1%. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. Deudas: OSN (fs. 427) al 12/05/11, sin deuda; ARBA (fs. 397) al 20/05/11, sin deuda; Municip. de La Matanza (fs. 420) al 31/05/11, sin deuda; AySA (fs. 408) al 23/05/11, sin deuda; A. Arg. (fs. 431/2) al 05/07/11, sin deuda. En el acto de suscribir el boleto de compraventa, se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de un domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esto último, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias sean consideradas cumplidas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El comprador deberá abonar el saldo de precio depositando el importe correspondiente en la cuenta a nombre de autos que se abrirá en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, indefectiblemente dentro del quinto día posterior a la aprobación del remate sin necesidad de intimación judicial previa, y bajo apercibimiento de aplicárseles las disposiciones contenidas en el art. 580 del Código Procesal. No procede la compra en comisión. Exhibición: 23, 26 y 27 de septiembre de 2011, en el horario de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2011.
Santiago Strassera, secretario.
e. 20/09/2011 Nº 118942/11 v. 21/09/2011